

**MUNICIPIO DE SANTA EULALIA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CARPINTERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE TÉ DE
CARDAMOMO”**

ANA ISABEL PÉREZ HERNÁNDEZ

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SANTA EULALIA
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

TEMA INDIVIDUAL

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CARPINTERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE TÉ DE
CARDAMOMO”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2018**

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SANTA EULALIA – VOLÚMEN 10

2-81-15-AE-2016

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERÍA)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE TÉ DE CARDAMOMO"

MUNICIPIO DE SANTA EULALIA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio *Profesional* Supervisado de

la

Facultad de Ciencias Económicas

por

ANA ISABEL PÉREZ HERNÁNDEZ

previo conferírsele el título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, septiembre de 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 168-2018
Guatemala, 16 de octubre de 2018

Estudiante
ANA ISABEL PÉREZ HERNÁNDEZ
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto quinto, inciso 5.1, subinciso 5.1.5 del Acta 26-2018 de la sesión realizada por Junta Directiva el 9 de octubre de 2018, que en su parte conducente dice:

"QUINTO: ASUNTOS ESTUDIANTILES

5.1 Graduaciones

5.1.5 Solicitud de aprobación e impresión de Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión.
2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

...
23. 200913050-3 "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE TÉ DE CARDAMOMO", municipio de Santa Eulalia departamento de Huehuetenango, presentado por: ANA ISABEL PÉREZ HERNÁNDEZ.
...

20. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo no mayor de seis meses para su graduación".

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

m.ch

ACTO QUE DEDICO

- A Dios:** Por darme la vida, fortaleza y sabiduría hasta culminar mi carrera.
- A mi madre:** Isabel Pérez quien es el pilar de mi vida, por su amor, esfuerzo incondicional, consejos y por su ejemplo de perseverancia para salir adelante, este logro es también de ella.
- A mi abuela:** Ambrocía Hernández (QEPD) por haber sido mi segunda madre, por su amor y comprensión.
- A:** Gilmar Aguirre por su apoyo incondicional, por estar conmigo en todo momento, por darme su amor y comprensión, lo cual agradezco profundamente. Te amo.
- A mi hija:** Skarleth Sophia (QEPD), por la mejor experiencia que he tenido, ser su mamá y aunque no pude tenerla en mis brazos ni verla crecer siempre será parte de mi vida, por siempre mi bebe.
- A mis primas:** Fabiola e Ingrid por ser mis hermanas y estar siempre a mi lado para motivarme a cumplir mis sueños.
- A mis tíos:** Francisco, Reginaldo, David y Faustino por su cariño y por compartir momentos buenos y malos en mi vida.
- A mis familiares:** Gracias por el cariño y apoyo, con aprecio comparto este triunfo con ustedes.
- Al Licenciado:** Gerson López quién contribuyó al éxito alcanzado con su dirección y enseñanza.
- A mis amigos:** Por su amistad sincera e incondicional, además de su apoyo durante el desarrollo de mi carrera.
- A:** La Universidad de San Carlos de Guatemala, especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas, por ser mi casa de estudios y por formarme como profesional, mi agradecimiento por siempre.

No.	ÍNDICE GENERAL Contenido	Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	Aspectos culturales y deportivos.....	3
1.2	RECURSOS NATURALES	4
1.2.1	Agua.....	4
1.2.2	Bosques	5
1.2.3	Suelos	7
1.3	POBLACIÓN	12
1.3.1	Población económicamente activa -PEA-	12
1.3.2	Niveles de ingresos	13
1.3.3	Pobreza.....	14
1.4	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	15
1.4.1	Servicios básicos estatales	17
1.4.2	Servicios básicos municipales.....	22
1.4.3	Otras entidades.....	24
1.5	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	26
1.6	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	28

CAPÍTULO II

DIAGNOSTICO DE LA PRODUCCIÓN DE CARPINTERÍAS

2.1	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	32
2.2	VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN	34
2.3	RESULTADOS FINANCIEROS	35
2.3.1	Costo directo de producción.....	35
2.3.2	Estado de resultados	40

2.3.3	Financiamiento.....	42
2.4	COMERCIALIZACIÓN.....	42
2.4.1	Mezcla de mercadotecnia	43
2.4.2	Canales de comercialización.....	46
2.5	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	47
2.5.1	Estructura organizacional.....	48
2.6	GENERACIÓN DE EMPLEO.....	49
2.7	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	50

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE TÉ DE CARDAMOMO

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	55
3.2	JUSTIFICACIÓN.....	55
3.3	OBJETIVOS	56
3.3.1	General	56
3.3.2	Específicos.....	56
3.4	ESTUDIO DE MERCADO.....	57
3.4.1	Mercado objetivo.....	57
3.4.2	Descripción del producto.....	57
3.4.3	Características de la materia prima.....	58
3.4.4	Uso del producto	60
3.4.5	Oferta	60
3.4.6	Demanda.....	62
3.4.7	Consumo aparente.....	64
3.4.8	Demanda insatisfecha.....	66
3.4.9	Precios	68
3.4.10	Comercialización.....	68
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	69
3.5.1	Localización del proyecto.....	69
3.5.2	Tamaño del proyecto.....	69
3.5.3	Proceso productivo	70

3.5.4	Volumen y valor de la producción	73
3.5.5	Requerimiento técnico.....	74
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	77
3.7	ESTUDIO FINANCIERO.....	78
3.7.1	Inversión fija	78
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	79
3.7.3	Inversión total.....	81
3.7.4	Financiamiento.....	81
3.7.5	Estado de costo directo de producción proyectado.....	82
3.7.6	Estado de resultados proyectado.....	83
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA.....	85
3.9	IMPACTO SOCIAL.....	87

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE TE DE CARDAMOMO

4.1	MEZCLA DE MERCADOTÉCNIA	88
4.2	OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN	93
4.2.1	Canal de comercialización	93
4.2.2	Márgenes de comercialización.....	94

CAPÍTULO V

ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE TE DE CARDAMOMO

5.1	TIPO DE ORGANIZACIÓN PROPUESTA	97
5.1.1	Justificación.....	97
5.1.2	Objetivos	98
5.1.3	Denominación	99
5.1.4	Marco legal.....	99

5.2	ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN.....	105
5.2.1	Diseño organizacional.....	105
5.2.2	Sistema organizacional	108
5.2.3	Funciones básicas de las unidades administrativas.....	108
5.2.4	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	110
	CONCLUSIONES	118
	BIBLIOGRAFÍA	122
	ANEXOS.....	126

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Contenido	Página
1	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Cobertura de bosques. Años: 1979, 2003 y 2016.	6
2	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Usos del suelo, Cifras en hectáreas. Años: 1979, 2003, 2016.	11
3	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Población económicamente activa -PEA-. Años: 1994, 2002 y 2016.	12
4	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Niveles de ingreso mensuales por hogar. Año: 2016.	13
5	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Niveles de pobreza municipal, departamental y república. Años: 2006, 2010, 2011, 2014, 2016.	14
6	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Cobertura de servicios básicos. Años: 1994, 2002 y 2016.	16
7	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Analfabetismo. Años: 2008, 2011 y 2016.	18
8	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Cobertura educativa. Años: 2008, 2011 y 2016.	19
9	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Tasa de promoción y repitencia. Años: 2008, 2011 y 2016.	20
10	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Causas morbilidad y mortalidad. Año: 2016.	21
11	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Servicios estatales y municipales. Año: 2016.	25

12	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Flujo financiero, Remesas mensuales. Año: 2016.	30
13	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Producción de carpinterías por tamaño de empresa y producto, Volumen y valor de la producción. Año: 2016.	34
14	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Producción de carpinterías por tamaño de empresa y producto, Estado de costo directo de producción. Año: 2016.	36
15	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Producción de carpinterías por tamaño de empresa y producto, Estado de resultados. Año: 2016.	40
16	Municipios de Santa Eulalia, San Pedro Soloma, San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango, Oferta total de té de manzanilla. Período: 2011-2015.	61
17	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Oferta total proyectada té de manzanilla. Período: 2016-2020.	62
18	Municipios de Santa Eulalia, San Pedro Soloma, San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango, Demanda potencial histórica de té de cardamomo. Período: 2011-2015.	63
19	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Demanda potencial proyectada té de cardamomo. Período: 2016-2010.	64
20	Municipios de Santa Eulalia, San Pedro Soloma, San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango, Consumo aparente histórico de té de manzanilla. Período: 2011-2015.	65
21	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Consumo aparente proyectado té de manzanilla. Período: 2016-2020.	66

- 22 Municipios de Santa Eulalia, San Pedro Soloma, San Juan Ixcoy, departamento de Huehuetenango, Demanda insatisfecha histórica de té de manzanilla. Período: 2011-2015. 67
- 23 Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Demanda insatisfecha proyectada té de cardamomo. Período: 2016-2020. 68
- 24 Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción de té de cardamomo, Volumen y valor de la producción anual proyectada. Período: 2016-2020. 73
- 25 Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción de té de cardamomo, Porcentaje de participación en el mercado. Año: 2016. 74
- 26 Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción de té de cardamomo, Requerimientos técnicos. Período: 2016-2020. 75
- 27 Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción de té de cardamomo, Inversión fija. Año: 2016. 78
- 28 Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción de té de cardamomo, Inversión en capital de trabajo. Año: 2016. 79
- 29 Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción de té de cardamomo, Inversión total. Año: 2016. 81
- 30 Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción de té de cardamomo, Estado de costo directo de producción proyectado, al 31 de diciembre de cada año. 83

- | | | |
|----|---|----|
| 31 | Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango,
Proyecto: producción de té de cardamomo, Estado de
resultado proyectado, al 31 de diciembre de cada año. | 84 |
| 32 | Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango,
Proyecto: producción de té de cardamomo, Resumen de
evaluación financiera. Año: 2016. | 86 |
| 33 | Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango,
Proyecto: producción de té de cardamomo, Márgenes de
Comercialización. Año: 2016. | 95 |

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Importaciones y exportaciones. Año: 2016.	29
2	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Producción de carpinterías. Canales de comercialización. Año: 2016.	47
3	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Producción de carpinterías. Estructura organizacional. Año: 2016.	48
4	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción de té de cardamomo. Flujograma del proceso productivo Año: 2016.	70
5	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción de té de cardamomo. Canales de comercialización. Año: 2016.	94
6	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción de té de cardamomo, Organigrama funcional. Año: 2016.	106
7	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción de té de cardamomo, Organigrama nominal. Año: 2016.	107

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Infraestructura productiva. Año: 2016.	26
2	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Producción de carpinterías. Características tecnológicas. Año: 2016.	33
3	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Producción de carpinterías. Mezcla de mercadotecnia. Año: 2016.	43
4	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción té de cardamomo. Composición nutricional. Año: 2016.	59
5	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción de té de cardamomo. Mezcla de mercadotecnia. Año: 2016.	89
6	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción de té de cardamomo, Requisitos para constituir la Cooperativa. Año: 2016.	100

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Manual de organización. Año: 2016.	1-28
2	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Manual de normas y procedimientos. Año: 2016.	1-26
3	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Localización geográfica y colindancias. Año: 2016.	
4	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, División política. Años: 1994, 2002 y 2016.	1-4
5	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Organigrama municipal. Año: 2016.	
6	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción de té de cardamomo, Carta de recomendación del nutricionista para el té de cardamomo. Año: 2016.	1-2
7	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción té de cardamomo, Ficha técnica. Año: 2016.	
8	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción de té de cardamomo, Etiqueta. Año 2016.	
9	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción de té de cardamomo, Empaque. Año 2016.	
10	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción de té de cardamomo, Afiche. Año 2016.	

INTRODUCCION

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene como opción de evaluación final, el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, cuyo objetivo principal es situar a los estudiantes en áreas rurales del país, para analizar la realidad socioeconómica de las comunidades asignadas y poner en práctica los conocimientos obtenidos con el fin de dar solución a los problemas encontrados.

El proceso del estudio se dividió en seminario general, específico, trabajo de campo y gabinete. La investigación se ejecutó con base en el método inductivo-deductivo, en el cuál se utilizaron diferentes técnicas como la encuesta, entrevista y observación, a través de la implementación de boletas distribuidas en las comunidades se obtuvo la información necesaria del Municipio.

El informe individual tiene como tema la Comercialización y Organización empresarial carpintería del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, por esa razón se analizó la producción para determinar los problemas que presentan los productores en la distribución y procesos administrativos. En la propuesta de inversión se sugiere la elaboración de té de cardamomo para promover un mejor nivel de vida en la población.

En cuanto al contenido se divide en cinco capítulos, el primero es sobre las características socioeconómicas del Municipio, entre los temas centrales se puede mencionar el marco general, los recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva y flujo comercial y financiero.

El segundo es referente al diagnóstico de la producción de las carpinterías, tercero describe las características tecnológicas que utilizan, costos, rentabilidad, fuentes

de financiamiento que muestran las unidades productivas, los estudios de mercado, técnico, administrativo legal y financiero, además de la evaluación financiera que le permita al carpintero desarrollar sus actividades con mayor eficiencia.

En el cuarto se propone la comercialización para los productos terminados del proyecto de elaboración té de cardamomo, por lo que se determinan los canales de comercialización y el margen del proceso para establecer la participación que se deberá tener en el mercado y los beneficios monetarios.

El quinto capítulo está relacionado con la organización empresarial sugerida y la creación de una Cooperativa para que a través de la misma, se le provea de asistencia técnica y crediticia al proyecto.

Se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación realizada en el Municipio, con el fin de brindar propuestas generales y específicas que coadyuven a dar la solución a los problemas encontrados. Por último, está detallada la bibliografía consultada durante la elaboración del presente estudio y se incluyen los anexos que proporcionan mayor información sobre algunos aspectos de la investigación que no se mostraron en el contenido.

En relación al proyecto de producción té de cardamomo, se desarrollaron manuales organizacionales para establecer las funciones, responsabilidad y autoridad de cada puesto y cargo de trabajo, normas y procedimientos para que los colaboradores realicen sus tareas de forma ordenada y orientados por la descripción de las operaciones productivas y administrativa.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo se describen el diagnóstico de la situación social y económica que presenta el municipio de Santa Eulalia.

1.1 MARCO GENERAL

Se presentan aspectos como: contexto nacional y departamental, antecedentes históricos municipales, localización, extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos, que son de importancia para describir sus características.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

“Santa Eulalia, fue fundada como pueblo en el año 1550 aproximadamente, parte del Curato de San Pedro Soloma, corregimiento de Totonicapán, a cargo de la orden de la Merced. La organización religiosa tradicional Maya, Alcaldes Rezadores solían cuidar un importante archivo de documentos históricos, libros de tributos de la época colonial, conflictos de límites con otros municipios, memoria de invasiones Lacandonas y expediciones contra ellos. La iglesia católica cuenta con reliquias de la época colonial, manuscritos de música sacra, una campana fechada en 1710.

En 1836 al distribirse los pueblos de la República de Guatemala, Santa Eulalia queda inscrita al circuito de Jacaltenango. En 1871 con la adjudicación de terrenos baldíos y municipales de Santa Eulalia a Santa Cruz Yalmux queda separado un territorio de éste para formar parte del municipio de Santa Cruz Barrillas.

Santa Eulalia es un municipio en donde la mayoría de la población hablan el Q'anjob'al, es el idioma materno y muy pocos hablan el español; el principal transmisor de patrones culturales, según el acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, firmados en los Acuerdos de Paz de 1996.

A finales del siglo XVI los frailes de la Orden de Santo Domingo cedieron las parroquias de los Cuchumatanes a los de la Orden de la Merced y para el año 1600 Santa Eulalia era un pueblo dependiente del convento de Chiantla.

Los diferentes movimientos políticos y militares que siguieron a la independencia y al movimiento Liberal de Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados, de 1820 a 1872, que habían dejado en un abandono administrativo y político religioso el territorio del norte de Huehuetenango deja su situación para ser centro de atención de Ladinos ex milicianos del movimiento liberal que se apoderan de las tierras bajas de Santa Eulalia, segregándola para formar el actual municipio de Santa Cruz Barillas oficialmente el 17 de octubre de 1888.

Con Justo Rufino Barrios fueron concedidas las tierras del norte de Huehuetenango a los milicianos o fueron reclamadas por sus descendientes que se asentaron lentamente en las tierras más fértiles, que tradicionalmente habían sido tierras chujes y Q'anjob'ales de San Mateo Ixtatán y Santa Eulalia respectivamente, asentándose los primeros ladinos que dieron como resultado la separación de las mismas en la jurisdicción de Santa Eulalia"¹.

1.1.2 Localización y extensión

La distancia es de 87 kilómetros de la cabecera departamental hacia el Municipio, se ubica al norte del Huehuetenango, en la parte noroccidental del País. Desde la ciudad de Guatemala dista 348 kilómetros y se ubica en las coordenadas latitud norte 15° 43' 55" y longitud oeste 91° 27' 31" a una altura promedio de 2,880 MSNM en la Cabecera Municipal, su punto más alto es el cerro Yaxkalamté a 3,000 MSNM, y en la aldea Q'oq'ola Chiquito a 2,400 MSNM, la temperatura promedio en las micro regiones que comprenden de la 1-6 es de 15° C, durante

¹ Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.2011. Caracterización del municipio Santa Eulalia, Huehuetenango. Guatemala. s.n. 13 p.

el día, por las noches desciende la misma a 9° C y en la 7 ésta es de 27° C y disminuye a 15° C. Se encuentra entre zonas montañosas en las que se pueden encontrar flora: ciprés, pino, pinabete, sauco, entre otras y fauna: conejos, ovejas, ardillas entre otros.

Tiene una extensión territorial de 292 km² que equivale a 3.94% del Departamento, posee una densidad poblacional de 150 habitantes por km², colinda al norte con San Mateo Ixtatán y Santa Cruz Barillas; al sur con San Pedro Soloma, San Juan Ixcoy y San Rafael la Independencia y al oeste con San Sebastián Coatán municipios de Huehuetenango; y al este, con el departamento de Quiché.

Al municipio de Santa Eulalia se llega por la carretera Interamericana CA-1, que conecta con la red departamental, que parte desde la ciudad de Huehuetenango hacia Chiantla, pasa por varios municipios, y el último es San Pedro Soloma. Así mismo cuenta con caminos vecinales, veredas y roderas que lo comunican con otros municipios y poblados rurales vecinos.

Santa Eulalia conecta con los municipios de San Rafael la Independencia, San Sebastián Coatán y San Miguel Acatan por la ruta nacional N9, se cruza por la aldea Pett a través de las rutas RD HUE-16 y RD HUE-3; sobre la misma N 9 conecta hacia el municipio de Santa Elena Barrillas.

1.1.3 Aspectos culturales y deportivos

Son los rasgos que identifican a los pobladores o grupo social dentro de alguna comunidad, tales como: acciones religiosas, materiales y culturales, que forman parte de la rutina diaria de las personas que conforme el tiempo se convierten en tradición de un lugar y esto hace que se distingan unos de otros. Se realizan rituales religiosos, actividades culturales, deportivas y comerciales.

En Santa Eulalia la población del área rural y urbana acostumbran desde temprana edad a hablar el idioma materno (Q'anjob'al) y en la última década ha predominado el español en la Cabecera Municipal, durante la feria se realizan bailes folklóricos, practican deportes como fútbol y baloncesto; los hombres utilizan capixay mientras que las mujeres huipil como parte de su vestimenta, que con el transcurso del tiempo ha disminuido su uso. Las danzas que ya no se llevan a cabo hoy en día son: Kanal tz'unun – baile de gorrión; de los moros y el tiluxh. El instrumento musical que se utilizaba en las actividades festivas era: el tun con lengüeta acompañado de la chirimía.

1.2 RECURSOS NATURALES

Comprende todos los bienes naturales (suelos, bosques, hidrografía, fauna y flora) que pueden ser explotados y aprovechados por el hombre para su desarrollo socioeconómico de manera racional; estos pueden ser abundantes o escasos que dependen de su uso además del cuidado de los mismos.

1.2.1 Agua

Es un recurso esencial para la supervivencia y las actividades productivas que se llevan a cabo dentro del Municipio, está constituido por nacimientos, quebradas y ríos que por su amplia hidrografía los vecinos recurren a utilizarlos para sus actividades económicas y uso doméstico, sirven para contribuir en el desarrollo de la comunidad.

De acuerdo a la investigación de campo se estableció que el caudal de los ríos en época de invierno se caracteriza por ser abundante, lo cual hace que se desborden sin producir desastres en los centros poblados.

La contaminación se encuentra en la mayor parte de los ríos del Municipio, la causa de esta, es el detergente para lavar ropa y desechos sólidos que tiran en

estos, lo cual ha provocado que el agua no sea apta para las actividades domésticas en su mayoría.

La mayor parte de los centros poblados, se abastecen de agua para su consumo por medio de nacimientos, los cuales son la principal fuente para los pobladores, por lo que es de suma importancia conservarlos para garantizar el desarrollo humano y de las actividades productivas. En el caserío Yotx' el cual se encuentra a unos 300 metros de la carretera que conduce hacia Santa Cruz Barillas, antes estaba ubicada la laguna Yichahx, pero en su totalidad está sin agua por la mala conservación y cuidado por parte de los vecinos, funciona como sitio sagrado donde dos veces al año llegan los alcaldes rezadores, para encomendar sus cultivos y es utilizada por las comunidades para las diferentes actividades que realizan.

1.2.2 Bosques

Grupo de plantas en el que sobresalen los árboles y matas, estos crecen unos cerca de otros, en los cuales existe una gran variedad de flora y fauna.

En el Municipio se observa que existe una gran variedad de recursos forestales, en los últimos años se ha incrementado la tala y deforestación para obtener leña y madera para productos artesanales y construcción de vivienda. La frontera agrícola ha crecido de forma acelerada en la última década como consecuencia que los pobladores dedican sus terrenos a la producción de cultivos, que son para la venta o para el autoconsumo.

1.2.2.1 Cobertura de bosques

Según la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- al año 2002, el Municipio tenía 14,079.67 hectáreas de bosques: mixto 7,099.32 (19%); latifoliadas 4,310.04 (12%); coníferas 2,015.50 (6%); arbustos 654.82 (2%). Las cuales abarcan un 39% de la extensión total, el resto de la superficie que representa un 61% ocupa 21, 955.10 hectáreas las cuales ya no son forestales.

Las micro regiones con menor cobertura forestal dentro del Municipio son las siguientes: 1, 4 y 5, y por la tala inmoderada cuentan con muy pocas áreas boscosas y esto las hace vulnerables a que suceda algún desastre natural o socionatural. A continuación se presenta el cuadro donde se detalla la cobertura de bosques de los años 1979, 2003 y 2016, así como el perfil ambiental 2010-2012:

Cuadro 1
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Cobertura de bosques
Años: 1979, 2003 y 2016

Categoría	Censo 1979	Censo 2003	Perfil ambiental 2010-2012	Año investigado 2016
Latifoliadas	5,333	4,310	4,218	5,806
Coníferas	2,494	2,016	1,972	1,094
Arbustos	810	655	641	620
Mixtos	8,787	7,099	6,947	6,576
TOTAL	17,424	14,080	13,778	14,096

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979, IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Perfil Ambiental de la Universidad Rafael Landívar 2010-2012. Monitoreo de la Cobertura Forestal en Guatemala, Instituto Nacional de Bosques -INAB-. 2016.

Durante los últimos cinco años se ha incrementado la cobertura en 1.23% de hectáreas, en donde se observa que la categoría de bosques latifoliadas tuvo un

crecimiento importante y es la mayor entre todos estos tipos, por otra parte se puede mencionar que debido a una explotación inadecuada por la ampliación de la frontera agrícola y falta de compromiso de la población, para la reforestación de bosques, se deduce que han disminuido las clases coníferas, arbustos y mixtos en comparación a los censos agropecuarios y perfil ambiental.

1.2.3 Suelos

Está compuesto por una capa de materiales orgánicos y minerales que viene de la desintegración de rocas y residuos, el cual cubre la corteza terrestre donde camina todo ser vivo.

Existen dos clasificaciones para los tipos de suelo, la primera según su estructura (arenosos, humíferos, arcillosos, pedregosos y mixtos) y otra de acuerdo a sus formas físicas (litosoles, cambisoles, luvisoles, acrisoles, gleysoles, fluvisoles, rendizina y vertisoles).

1.2.3.1 Tipos de suelo

Dentro del Municipio existe diversidad de ellos, de acuerdo a sus características se pueden mencionar los siguientes:

- **Quixtán:** ocupa el 53% de la superficie, se encuentra ubicado en la región central, norte y este del mismo, entre las características se pueden mencionar que tienen: un alto nivel de erosión, afloramientos de roca, problemas de profundidad, el material madre de este es conglomerados de caliza con un espesor de 15 a 20 centímetros de profundidad con un color café oscuro.

Este es apto para bosques e inapropiado para cultivos, pero debido a las condiciones en que viven las personas de cada centro poblado se han utilizado para la siembra de maíz, frijol, café y cardamomo entre otros, en el cual es

necesario el uso de abonos orgánicos y fertilizantes en su mayoría para preservar los minerales y nutrientes del suelo. Este tipo se puede encontrar en las micro regiones 3 y 4 en su área total, en la 5 (caserío Guaxacoy, Saquilac, Ixcuquil, Yichon e Yulchoj) y 6 (aldea Txojsunil, caserío Jolom Ch'en, Nueva Reforma, Peña Flor y Nuevo Progreso).

- **Toquía:** esta serie de suelo ocupa el 25% de la superficie, tiene alto nivel de erosión, se encuentra en relieve y presenta problemas de profundidad y afloramientos de roca, se encuentra ubicado en 3 regiones: al oeste, sur y sureste del Municipio, entre sus características principales se puede mencionar que está compuesta por el material madre de caliza, con un espesor de 10 centímetros con color café muy oscuro a negro.

Es apto para bosques y es utilizado para cultivo de maíz, frijol y trigo, debido al desgaste que sufre el suelo, es necesario el uso de abono orgánico y químicos para la preservación de las plantas. Se puede encontrar en la micro región 2 en su totalidad y parte de la 5 (caserío Flor de Mayo, Altamiranda y Naranjales), 6 (caserío Nueva alianza y Yax Kakaw) y 7 (aldea Q'oq'ola Grande).

- **Amay:** esta serie de suelo ocupa el 15% de la superficie, tiene alto nivel de erosión, se encuentra en relieve y presenta problemas de profundidad, está ubicado en dos regiones: al este y sureste del Municipio, entre sus características principales se puede mencionar que está compuesta por el material madre de caliza, con un espesor de 25 centímetros con color café oscuro.

También es apto para bosques y es utilizado para cultivo de maíz, frijol y otros productos agrícolas. Se puede encontrar en parte de la micro región 4 (Iximte' y Nueva Concepción), 5 (aldea Yich Tenam, aldea Asil, Caserío Villa Nueva, Yaxkalamté, Morelia, Poyla', Santa Alicia y Nueva Concepción), 6 (caserío Jolom

Ch'en, Q'ansalaq y Santa Rosa) y 7 (aldea K'ix Ab'aj, caserío Panantxilak', Jolom K'u, Kurus Taj).

- **Ixcanac:** esta serie de suelo ocupa el 5% de la superficie, con un nivel medio de erosión, tiene un relieve escarpado y se encuentra ubicado en dos regiones: sur y suroeste del lugar, entre sus características principales se puede mencionar que está compuesta por el material madre caliza, con un espesor de 10 centímetros con color café oscuro.

Son de vocación forestal y son aptos para el cultivo de maíz y frijol en su mayoría. Se pueden encontrar en la micro región 1 en su totalidad y parte de la 7 (Q'oq'ola Chiquito).

- **Calanté:** esta serie de suelo ocupa el 2% de la superficie, tiene un nivel bajo de erosión, un relieve escarpado y está ubicado en las regiones este y suroeste del Municipio, entre sus características principales se puede mencionar que está compuesta por el material madre ceniza volcánica de grano fino, con un espesor de 50 centímetros y un aspecto de color café, se puede encontrar en la micro región 4 (aldea Chi'bal Grande y caserío Chi'bal Chiquito).

La mayoría de suelos dentro del Municipio son de tipo Quixtán, porque es el más común entre todos los centros poblados visitados.

1.2.3.2 Clase agrológica del suelo

A continuación, se presenta la clasificación agrológica de suelos del Municipio, la cual indica su capacidad productiva y potencialidad, esto fue determinado con base a la información proporcionada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y del Servicio de Conservación de Suelos de Estados Unidos.

- **Clase agrológica III:** “Los suelos de esta clase se hallan sujetos a importantes limitaciones en su cultivo. Presentan serios riesgos de deterioro. Son suelos medianamente buenos. Pueden cultivarse de manera regular, siempre que se les aplique una rotación de cultivos adecuada o un tratamiento pertinente. Sus pendientes son moderadas, el riesgo de erosión es más severo en ellos y su fertilidad es más baja”². Esta clase puede ser ubicada en las microrregiones 1, 2, 6 y 7.
- **Clase agrológica VI:** los suelos de este tipo son utilizados para el pastoreo o silvicultura, este se halla sujeto a limitaciones permanentes de forma moderada y no son adecuados para ser cultivados. Se caracteriza por tener pendientes fuertes o muy severos, posee una cubierta vegetal que es capaz de producir forraje o madera cuando es cuidado de forma correcta. Las microrregiones que abarcan esta clase son la 3 y la 4.
- **Clase agrológica VII:** agrupa suelos apropiados para la explotación forestal y se encuentran sujetos a limitaciones permanentes y severas cuando son empleadas para pastoreo o silvicultura. Esta clase se encuentran situados en pendientes muy inclinadas, erosionados, accidentados y con problemas de drenaje. Debido a su ubicación geográfica en la microrregión 5 se puede encontrar.

Las características de las tierras del Municipio, ocupan relieves inclinados los cuales hacen que sean aptos para actividades forestales, y económicas como la agricultura, esta es utilizada para cultivos tales como: maíz, frijol y chilacayote que provocan un gran desgaste y erosión del suelo, por lo que es necesario que se utilicen abonos orgánicos y fertilizantes para el crecimiento de los productos.

² **Klingebliel, A.A. & Montgomery, P.H.** 1961. Clasificación de capacidad de la tierra. USDA Agricultural Handbook 210. Oficina de impresión del Gobierno de Estados Unidos, Washington, DC. 3 p.

1.2.3.3 Uso del suelo

Dentro del Municipio en su mayoría son de vocación forestal y de forma regular para cultivos y pastos, estos han sufrido daños en su cobertura vegetal, como consecuencia del trato inadecuado y la sobre explotación de los mismos por las actividades económicas (agrícola y pecuaria), lo que ha provocado que los pobladores utilicen abonos y fertilizantes con el fin de mejorar sus cosechas. A continuación se muestra el cuadro de los usos del suelo y la forma en que está distribuido según su categoría:

Cuadro 2
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Usos del suelo
Años: 1979, 2003, 2016
(Cifras en hectáreas)

Categoría	Censo 1979	Censo 2003	Año investigado 2016
Bosques	1,575.50	813.66	652.86
Pastos	37.53	19.78	80.60
Cultivos permanentes y semipermanentes	1,602.65	779.97	456.31
Cultivos anuales o temporales	5,403.47	2,743.20	2,551.68
Otras tierras	763.22	394.16	288.55
Total	9,382.37	4,750.77	4,030.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979, IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025 de la -DMP- hace referencia que los distintos usos del suelo son utilizados para cultivos agrícolas temporales y semi permanentes, estos últimos poseen una mayor cantidad de hectáreas dentro de todas las categorías, las cuales han disminuido en comparación con los censos agropecuarios de los años 1979, 2003 y datos adquiridos del año 2016, como consecuencia del mal uso de la tierra y su explotación sin cuidado alguno, por lo

que muchos de estos suelos ya no son fértiles y son utilizados para otras actividades económicas.

1.3 POBLACIÓN

“Es el número total de personas que viven en un área específica que forman una nación y es el elemento primordial de todo centro poblado; las condiciones o cambios que en ella se realicen repercuten en todo el contexto económico y social de un Estado”.³ Esta variable está integrada por la cantidad de hogares y familias que habitan en las diferentes aldeas, caseríos y parajes del Municipio, tales como: población total, población económicamente activa, nivel de ingresos, pobreza.

1.3.1 Población económicamente activa -PEA-

Es el conjunto de personas de siete años y más, que durante el período de referencia censal ejercieron una ocupación o la buscaban activamente. A continuación se presenta el detalle de la misma.

Cuadro 3
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Población económicamente activa -PEA-
Por actividad productiva
Años: 1994, 2002 y 2016

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2016	%
PEA actividad productiva						
Agrícola y pecuario	4,265	80.21	6,605	77.62	11,811	77.62
Comercio	209	3.93	477	5.61	854	5.61
Servicios	171	3.22	445	5.23	796	5.23
Artesanal	224	4.21	422	4.96	755	4.96
Otros	394	8.43	614	6.58	1,001	6.58
Total	5,263	100.00	8,563	100.00	15,217	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979, IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

³ Pearce, D. 1999. Diccionario Akal de Economía Moderna. 1ra. Ed. México. Editorial Akal. 424 p.

La Población Económicamente Activa entre los años 2002 y 2016 incremento en un 1.79%, derivado a que más personas se dedican a la actividad agrícola en el área rural; sin embargo posee un 63% de población económicamente inactiva, lo que indica que el Municipio presenta altos niveles desocupación laboral, como resultado de la falta de empleos. Dentro de la actividad productiva se estableció que para el censo 2002 e investigación de campo 2016, predomina el sector agrícola y pecuario con un 77.62% debido a que las personas se dedicaban a cultivar además de la crianza y engorde de animales, un 5.61% representa el comercio; 5.23% a servicios, el 4.96% a lo artesanal, el resto corresponde un 6.58% a otras actividades.

1.3.2 Niveles de ingresos

Es el pago que recibe una persona al momento de realizar una actividad productiva, de igual forma una remuneración por la labor realizada que los empleados reciben al final de un período de tiempo. Los niveles de ingreso mensuales por hogar se exponen en el cuadro siguiente; clasificado por rangos según la muestra establecida:

Cuadro 4
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Niveles de ingreso mensuales por hogar
Año: 2016

Nivel de ingreso Q.		Hogares encuestados	Porcentaje	
De	1 a	615	139	35.00
De	616 a	1,230	129	32.00
De	1,231 a	1,845	54	13.00
De	1,846 a	2,460	35	9.00
De	2,461 a	3,075	20	5.00
De	3,076 a	3,690	5	1.00
De	3,691 a	4,306	9	2.00
De	4,307 a	Más	12	3.00
Total		403	100.00	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En relación a los ingresos que las personas perciben, se puede analizar que el 67% que equivalen a 403 tienen ingresos menores a Q.1,230.00 esto indica que más de la mitad de las familias cubre tan solo parte de sus necesidades básicas pero no las vitales y solo un 3% que representa 12 hogares obtienen ingresos mayores a Q.4,307.00. Es decir que, existe desigualdad en el poder adquisitivo de las familias en el Municipio.

1.3.3 Pobreza

Es la situación o forma de vida que surge como producto de la dificultad de tener acceso a los recursos necesarios para satisfacer las necesidades principales tales como: alimentación, vivienda, educación, asistencia sanitaria o acceso al agua potable, los cuales inciden en el desgaste del nivel de calidad de vida de las personas. A continuación se presenta el cuadro con los porcentajes de pobreza en el Municipio, Departamento y República:

Cuadro 5
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Niveles de pobreza municipal, departamental y república
Años: 2006, 2010, 2011, 2014, 2016

Descripción	Pobreza extrema %	Pobreza no extrema %	Total pobreza	No pobres %	Total
SEGEPLAN 2002					
Municipio de Santa Eulalia	37.24	51.54	88.78	11.22	100
Departamento de Huehuetenango	30.27	48.05	78.32	21.68	100
República de Guatemala	21.50	35.50	57.00	43.00	100.00
ENCOVI 2006					
Departamento de Huehuetenango	22.00	49.20	71.20	28.80	100
República de Guatemala	15.20	35.80	51.00	49.00	100
SEGEPLAN 2010					
Municipio de Santa Eulalia	37.20	51.60	88.80	11.20	100
Departamento de Huehuetenango	22.03	49.29	71.32	28.68	100
SEGEPLAN 2011 RURAL					
Municipio de Santa Eulalia	7.80	66.40	74.20	25.80	100
Departamento de Huehuetenango	11.30	56.30	67.60	32.40	100

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Descripción	Pobreza extrema %	Pobreza no extrema %	Total pobreza	No pobres %	Total
ENCOVI 2011					
Departamento de Huehuetenango	9.59	50.61	60.20	39.80	100
República de Guatemala	13.30	40.40	53.70	46.30	100
ENCOVI 2014					
Departamento de Huehuetenango	28.60	45.20	73.80	26.20	100
República de Guatemala	15.70	43.60	59.30	40.70	100
Año 2016					
Municipio de Santa Eulalia	35.00	45.00	80.00	20.00	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI, 2006, 2011 y 2014, Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- 2002 y 2010, Mapa de Pobreza Rural 2011 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En los datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vivienda -ENCOVI- a nivel de departamento en Huehuetenango del año 2006 la pobreza extrema representaba un 22%, para el 2011 se reducía a 9.59% en comparación con el año 2006, en tanto para el 2014 incrementa 19% según lo proporcionado por ENCOVI y con respecto a la investigación de campo 2016 un 6.40%.

1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Tienen como objetivo satisfacer necesidades colectivas y analizar el nivel de cobertura del área rural como urbana. Algunos son: salud, agua, drenajes, electricidad, limpieza de calles y extracción de basura.

En Santa Eulalia algunos de estos los brinda el gobierno central, a través de sus ministerios y otros los proporciona la Municipalidad con ayuda de los COCODE y la iniciativa privada. A continuación se detalla la cobertura de los servicios básicos:

Cuadro 6
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Cobertura de servicios básicos
Años: 1994, 2002 y 2016

Hogares	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Municipalidad/ DEOCSA 2016	%	Encuesta 2016	%
Agua								
Área urbana								
Con servicio	259	8.00	451	10.00	1,602	15.23	92	22.83
Sin servicio	64	2.00	91	2.00	1,027	9.77	9	2.23
Área rural								
Con servicio	894	27.00	2,238	49.00	4,805	45.70	181	44.91
Sin servicio	2,068	63.00	1,787	39.00	3,080	29.30	121	30.03
Total del municipio	3,285	100.00	4,567	100.00	10,512	100.00	403	100.00
Con servicio	1,153	35.00	2,689	59.00	6,406	60.94	273	67.74
Sin servicio	2,132	65.00	1,878	41.00	4,106	39.06	130	32.26
Drenajes								
Área urbana								
Con servicio	95	3.00	222	5.00	1,840	17.50	60	14.89
Sin servicio	228	7.00	320	7.00	788	7.50	40	9.93
Área rural								
Con servicio	36	1.00	53	1.00	2,150	20.45	10	2.48
Sin servicio	2,926	89.00	3,972	87.00	5,734	54.55	293	72.70
Total del municipio	3,285	100.00	4,567	100.00	10,512	100.00	403	100.00
Con servicio	131	4.00	275	6.00	3,990	37.96	70	17.37
Sin servicio	3,154	96.00	4,292	94.00	6,522	62.04	333	82.63
Energía eléctrica								
Área urbana								
Con servicio	205	6.00	405	9.00	1,197	11.39	95	23.57
Sin servicio	118	4.00	137	3.00	1,431	13.61	6	1.49
Área rural								
Con servicio	296	9.00	1,675	37.00	3,591	34.16	237	58.81
Sin servicio	2,666	81.00	2,350	51.00	4,293	40.84	65	16.13
Total del municipio	3,285	100.00	4,567	100.00	10,512	100.00	403	100.00
Con servicio	501	15.00	2,080	46.00	4,788	45.55	332	82.38
Sin servicio	2,784	85.00	4,704	54.00	5,724	54.45	71	17.62

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Se observó de acuerdo a la investigación realizada que la población tiene carencia de cobertura especialmente agua, vivienda y letrinas, las cuales se encuentran deterioradas o no las poseen, pero se realizan esfuerzos para apoyar proyectos que beneficien y ayuden a la conservación del vital líquido. No se administra la recolección y traslado de los residuos a los basureros públicos por la falta de un lugar específico y recursos monetarios.

1.4.1 Servicios básicos estatales

Son las actividades y prestaciones permitidas, reservadas o exigidas a la administración pública a través de entidades u órganos públicos o privados, creados por la Constitución de la República, para satisfacer en forma regular y continua las necesidades de la población en general del Municipio.

1.4.1.1 Educación

Es el proceso de facilitar el acceso permanente y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación al conocimiento, habilidades, valores y creencias que pueden ser comunicadas a través de la enseñanza, la formación o investigación. En el Municipio la educación está dividida en etapas, tales como: preprimaria, primaria, básicos y diversificado. En relación al estudio realizado al Municipio, se analiza la cantidad de alumnos inscrito.

En relación a la educación preprimaria ha disminuido el número de alumnos inscritos en el Municipio, pero existe un aumento principalmente en el área rural y es el nivel con mayor cantidad de niños matriculados. Para la educación básica, se observó una baja y se debe a que varios centros educativos rurales cerraron, sin embargo la cobertura incremento para el 2016. Por último se puede analizar que para el año de investigación, 249 alumnos asisten al grado de diversificado, pero realizan sus estudios en una entidad privada porque el Estado solo atiende la educación preprimaria y primaria.

El número de alumnos que logran culminar con una carrera es muy poca en comparación con la primaria, por el nivel económico que la población posee ya que no se cuentan con los recursos para continuar con los mismos y se restringe el acceso a los estudiantes. A continuación se presentan el analfabetismo del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango.

Cuadro 7
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Analfabetismo
Años: 2008, 2011 y 2016

Analfabetismo						
Población	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Investigación 2016	%
Alfabeta	6,554	64	18,614	74	22,198	77
Analfabeta	3,658	36	6,557	26	6,537	23
Total	10,212	100	25,171	100	28,735	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El objetivo del sector educativo, es promover de los medios adecuados para que la población joven y adulta tenga acceso a la cultura escrita, con lo cual se contribuirá al desarrollo del potencial humano para que las personas participen activamente en el progreso económico, social y político del país. Por lo que observar que la tasa de alfabetismo para los años 1994 y 2002 representaba más del 40% de la población, indica que en el Municipio la mayoría de pobladores leen y escriben.

De esta forma es factible evidenciar que con los años el comportamiento de la tasa de analfabetismo se ha reducido, ya que para el año 2016 constituyen un 23%, como resultado del interés de los padres de familia en velar por la calidad educativa, evitar la repitencia de los niños que logran asistir a las aulas y de los programas que promueven la educación. Se presenta a continuación la cobertura educativa del Municipio.

Cuadro 8
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Cobertura educativa
Años: 2008, 2011 y 2016

Nivel educativo			
Nivel educativo	Alumnos en edad	Alumnos inscritos	Cobertura en %
Año 2014			
Preprimaria	2,947	791	26.84
Primaria	8,398	8,505	101.27
Básico	3,821	1,268	33.19
Diversificado	3,498	292	8.35
Año 2015			
Preprimaria	2,992	840	28.07
Primaria	8,602	8,161	94.87
Básico	3,939	1,403	35.62
Diversificado	3,610	226	6.26
Año 2016			
Preprimaria	3,033	821	27.07
Primaria	8,791	7,734	87.98
Básico	4,055	1,399	34.50
Diversificado	3,722	249	6.69

Fuente: elaboración propia, con base a información proporcionada por el Ministerio de Educación -MINEDUC-, memoria de labores de los años 2014, 2015 y 2016.

Para el año 2016, la cantidad de alumnos inscritos en total disminuyó significativamente si se comparan con los años 2014 y 2015, donde se puede observar que el nivel primario en el año de investigación cubre un 87.98% y representa el más alto porcentaje de los ciclos escolares, es importante mencionar que en los últimos tres años la educación de diversificado es baja, debido a que no existen los suficientes establecimientos (públicos y/o privados) que puedan cubrir la demanda de alumnos. Sin embargo, se observa que a nivel local la cobertura educativa aumentó, debido al crecimiento económico y social de las familias. A continuación se describen las tasas de deserción, promoción y repitencia:

Cuadro 9
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Tasa de promoción y repitencia
Años: 2008, 2011 y 2016

Nivel educativo	Promoción			Repitencia		
	Hombres	Mujeres	Tasa	Hombres	Mujeres	Tasa
Año 2014						
Preprimaria	400	346	94	15	12	6
Primaria	3,493	3,247	79	821	670	21
Básico	574	455	81	90	65	19
Diversificado	125	111	81	34	8	19
Año 2015						
Preprimaria	425	397	100	-	-	-
Primaria	3,270	3,066	78	850	729	22
Básico	566	508	77	145	88	23
Diversificado	71	93	73	36	15	27
Año 2016						
Preprimaria	447	349	100	-	-	-
Primaria	3,062	2,794	76	900	765	24
Básico	523	540	77	205	110	23
Diversificado	50	99	62	58	35	38

Fuente: elaboración propia, con base a información proporcionada por el Ministerio de Educación -MINEDUC-, memoria de labores de los años 2014, 2015 y 2016.

Cada año aumenta el número de niños inscritos, debido a que se ha fortalecido la relación entre el desarrollo económico y el nivel educacional. La repitencia ha sido durante largo tiempo un problema que afecta principalmente a los hombres, la tasa indica que para el año 2016 aumento a 38% para el área de diversificado, por lo tanto la cantidad de varones que no logran concluir y fracasan en el nivel medio es mayor a comparación de las mujeres. Se determinó que los estudiantes que aprobaron las evaluaciones de conocimientos básicos para cada una de las etapas obtuvo una baja en la promoción del 1.06%, sin embargo el género masculino representan mayoría en el nivel educativo.

1.4.1.2 Salud

Comprende la cobertura de los servicios a nivel del bienestar de las personas del Municipio, como derecho de todo individuo. Se describen las causas de mortalidad en el cuadro siguiente:

Cuadro 10
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Causas de mortalidad
Año: 2016

Causas	No. de casos	%
Mortalidad general		
Neumonía	20	14
Politraumatismo	25	18
Insuficiencia cardíaca	14	10
Insuficiencia renal crónica	18	13
Cáncer	3	2
Otras causas	60	43
Total	140	100
Mortalidad infantil		
Neumonía y bronconeumonía	8	18
Enfermedades diarreicas	7	16
Hidrocefalia	6	14
Insuficiencia cardíaca	8	18
Otras causas	15	34
Total	44	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de memoria de labores del Centro de Atención Permanente -CAP- 2016.

Entre las principales enfermedades que causan la muerte de la población en general están: politraumatismo, neumonía, insuficiencia renal crónica y otras causas; que son ocasionados por accidentes automovilísticos, cambios climáticos, diabetes y enfermedades actuales o antiguas del corazón. En relación a la defunción en niños y niñas, se estableció que por mil nacidos vivos 4 fallecen, siendo la mayoría de estas por neumonía, insuficiencia renal, otras causas y diarrea.

1.4.2 Servicios básicos municipales

La Municipalidad posee la facultad y capacidad técnica y administrativa para la coordinación y prestación de servicios que contribuyan a elevar el nivel y bienestar de la población. El Código Municipal expresa que deben ser trasladados e ir acompañados, obligatoriamente de los recursos necesarios para cumplir con las necesidades de cada hogar.

1.4.2.1 Agua

En el Municipio existen dos tipos de abastecimiento de agua entubada: la primera es surtida en el área urbana por la Municipalidad, la cual es distribuida desde un nacimiento ubicado en la aldea Pett, el segundo es suministrado en el área rural por un proyecto implementado por el COCODE de Cerro Maltín en conjunto con los vecinos.

De acuerdo a la información anterior, se analizó que en el Municipio este servicio incrementó en el área rural y urbana, como resultado de la ejecución de proyectos de introducción de agua realizados por la Municipalidad, la cual cobra una cuota de acuerdo al consumo total que oscila entre Q.25.00 a Q.100.00 por hogar.

1.4.2.2 Letrinas

Para el año 2016 la cobertura del servicio se realiza a través de letrina debido a que son los más utilizados desde el 2002. En el área urbana un 80% de las familias utilizan pozo ciego por el bajo nivel económico que existe, además no todos los hogares tienen excusado lavable y son mínimos los habitantes sin servicio.

1.4.2.3 Tratamiento de aguas servidas

Las aguas servidas en el centro de Santa Eulalia no reciben un tratamiento apropiado, por lo que se depositan en los nacimientos o ríos más cercanos

contaminándolos de desechos. En el área rural se concentran en pozos ciegos con inodoros o letrinas.

1.4.2.4 Extracción de basura

En el análisis del servicio se puede indicar que el 87% de la población tira los desechos sólidos en vías públicas, ríos o basureros clandestinos y el resto que corresponde al 13%, la elimina a través de los camiones recolectores.

Este servicio lo presta la Municipalidad sin costo alguno para el casco urbano, con la finalidad de conservar el ornato y la salud de la población, estos incluyen la limpieza de calles aledañas y recolección de basura; mismos que se efectúa todos los días por las noches en los alrededores del centro, cada lunes y viernes por medio de un camión, incluye el traslado de los desechos a un barranco en el caserío Cunín. Para las comunidades más lejanas, no existe este servicio, por lo que la queman para eliminarla, además los comités conformados por los vecinos participan en la limpieza de las calles de la comunidad y algunos acopian sus desechos para utilizarlos como abono orgánico en sus siembras.

1.4.2.5 Tratamiento de desechos sólidos

Los desechos sólidos no tienen un proceso integral de reciclaje ni cobertura para disminuir la nocividad de los residuos, por lo que se depositan en los nacimientos o ríos más cercanos, además de botaderos ilegales a cielo abierto en calles y carretera. Las leyes, reglamentos y decretos vigentes están desactualizados y son difíciles de aplicar en las comunidades por la falta de recursos económicos.

1.4.2.6 Cementerios

En los servicios básicos que posee el Municipio se analizó que existe un porcentaje bajo de cobertura, ya que el 35% de las comunidades tienen éste y el 65% no cuentan con el mismo, por lo tanto acuden a los centros poblados

aledaños. Las familias poseen un espacio asignado dentro del cementerio municipal por lo que no pagan cuota anual o mensual.

1.4.3 Otras entidades

Estos los proporcionan empresas particulares o entes privados con fines de lucro dirigidos a satisfacer necesidades individuales de los sectores que no son cubiertos en su totalidad por la Municipalidad o el Estado.

1.4.3.1 Energía eléctrica

Este servicio se inició en el año 1970 a cargo del Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, en el 2016 es comercializada por la Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima -DEOCSA-.

Un aspecto importante es que para el año 2016 no se realizan inversiones en el área rural para ampliar la cobertura, ya que la distribución de la energía se concentra en la Cabecera Municipal y centros poblados aledaños. En esta área el 23.57% tiene este servicio, para las viviendas ubicadas en lugares alejados que representa el 16% del total, no se brinda por los índices elevados de pobreza.

De acuerdo a la investigación realizada, el acceso al servicio de energía eléctrica aumentó del 46% al 82% en el período 2002-2016, sin embargo, los hogares sin este servicio son en su mayoría en el área rural.

A continuación se describen los servicios Estatales y Municipales:

Cuadro 11
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Servicios estatales y municipales
Año: 2016

Servicios	Estatal %	Municipal %	Otras entidades %	Hogares sin servicio
Educación	85	-	15	
Salud	90	-	10	
Energía eléctrica		-	82	18
Agua		30	15	55
Drenajes		17		83
Letrinas		2		98
Extracción de basura		45	6	49
Tratamiento de aguas servidas				100
Tratamiento de desechos sólidos				100
Cementerios		35		65

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Se puede observar que la Municipalidad de Santa Eulalia, es quien tiene mayor cobertura en los servicios básicos, en cuanto a la ejecución de la inversión o presupuesto es mínima la coordinación que se da entre las instituciones y la municipalidad. La atención en salud tiene cobertura en el área urbana, especialmente por la entidad privada.

En cuanto al área rural no existe infraestructura instalada por lo que la población no posee calidad y cobertura en salud, porque cada puesto excede el valor que debería atender, por lo que es necesario el aumento de puestos de salud o Centros de Atención Permanentes, este servicio lo da el Estado.

La población estudiantil del Municipio accede a la educación Estatal, por cooperativa y privada, en su conjunto proporcionan los niveles de preprimaria bilingüe, preprimaria, primaria, básico y diversificado. No existen centros de capacitación técnica y centros de enseñanza del idioma.

Con relación al manejo de desechos sólidos y líquidos, no cuenta con un sistema integral para la eliminación de los mismos, para el área urbana, el servicio de recolección es proporcionado por la Municipalidad, el cual es insuficiente para garantizar la recolección, transporte, disposición y manejo de la basura, los cantones y el área rural no son cubiertos con este sistema; prefieren quemar la basura, tirarla en barrancos, lotes, calles y drenajes naturales; sobre todo en los ríos.

El casco urbano es el único que cuenta con sistema de drenaje, el cual es deficiente y la cobertura es baja para brindar un adecuado servicio, así mismo no cuentan con una planta de tratamiento de las aguas servidas para garantizar el manejo y producción del sistema de tratamiento, por lo que los desechos líquidos desfogon sus aguas en los ríos.

1.5 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Es toda infraestructura física, tecnológica y medios de trabajo, empleados para maximizar la producción y desarrollo. Comprende las vías de acceso, transporte, telecomunicaciones, centros de acopio, entre otros. A continuación se presentan las subvariables y su descripción de lo investigado en el Municipio:

Tabla 1
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Infraestructura productiva
Año: 2016

Subvariables	Descripción
Unidades de riego	El sistema que utilizan los agricultores es el de la lluvia como fuente natura de riego, aunque se hace cada vez más difícil debido a los cambios climáticos que sufre el país.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Subvariables	Descripción
Centros de acopio	En el Municipio se encontraron centros de acopio secundarios, donde pagan algunos vendedores Q.250.00 mensuales, además utilizan los locales del mercado de manera temporal.
Puentes	La mayoría de las comunidades cuentan con puentes construidos de concreto que conectan entre sí, aunque en el caserío Q'oq'ola Chiquito no cuenta con un puente que atraviese el río Mixhlaq, lo que impide el traslado desde el centro de Santa Eulalia, por lo que hay que recorrer Santa Cruz Barillas para llegar a la aldea.
Mercados	Los negocios registrados en la Municipalidad son 263 que funcionan los días miércoles y domingo, de los cuales 154 se encuentran en el mercado No. 1 y 109 en el No. 2, inscritos a nombre de sus propietarios, pero no se tiene identificado el giro comercial al que se dedican, no pagan tasa municipal, solo el derecho de piso o arrendamiento, cuyo costo es de Q.1.00 por metro cuadrado diario y entre Q.20.00 a Q.50.00 los locales y 393 puestos fijos que pagan entre Q.15.00 a Q.20.00 mensuales. En las aldeas Txojsunil y Quixabaj el mercado es el día jueves.
Telecomunicaciones	Se determinó que el servicio es proporcionado en el área urbana y rural. No se observaron teléfonos públicos. Se cuenta con dos radiodifusoras pero solo una está en funcionamiento. En el centro del Municipio se encuentran dos agencias de correo. El servicio de cable es prestado por empresas privadas dentro de las micro regiones aledañas al casco urbano.
Transporte	Se divide en transporte de pasajeros (urbano y extraurbano), carga y encomiendas. Para acceder al mismo, se utiliza la ruta que va de la cabecera de Huehuetenango al municipio de Santa Cruz Barillas o a Santa Eulalia. No cuenta con servicio directo desde la capital. Para algunas aldeas se cuenta con transporte público y otras utilizan vehículos privados (pick-up y camión pequeño) que transitan por las zonas donde no tienen acceso los microbuses, el cual es prestado por personas particulares.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Santa Eulalia tiene una infraestructura productiva que le permite desarrollarse como Municipio, los puentes que conectan a las comunidades, empresas de telefonía celular que prestan el servicio Claro y Tigo.

La principal limitante es la falta de transporte en la micro región cinco, cuyos habitantes deben caminar varias horas hasta acceder a alguno. Además de no contar con suficientes centros de acopio establecidos para almacenar la producción y facilitar el comercio.

1.6 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es la actividad que se origina por el movimiento comercial dentro y fuera del municipio de Santa Eulalia, comprendido por exportaciones e importaciones de productos y servicios, intervienen comerciantes a través de la oferta y demanda, derivado a que colinda con municipios de importante intercambio tales como: Santa Cruz Barillas, San Mateo Ixtatán, San Rafael La Independencia, San Pedro Soloma, entre otros.

- **Importaciones**

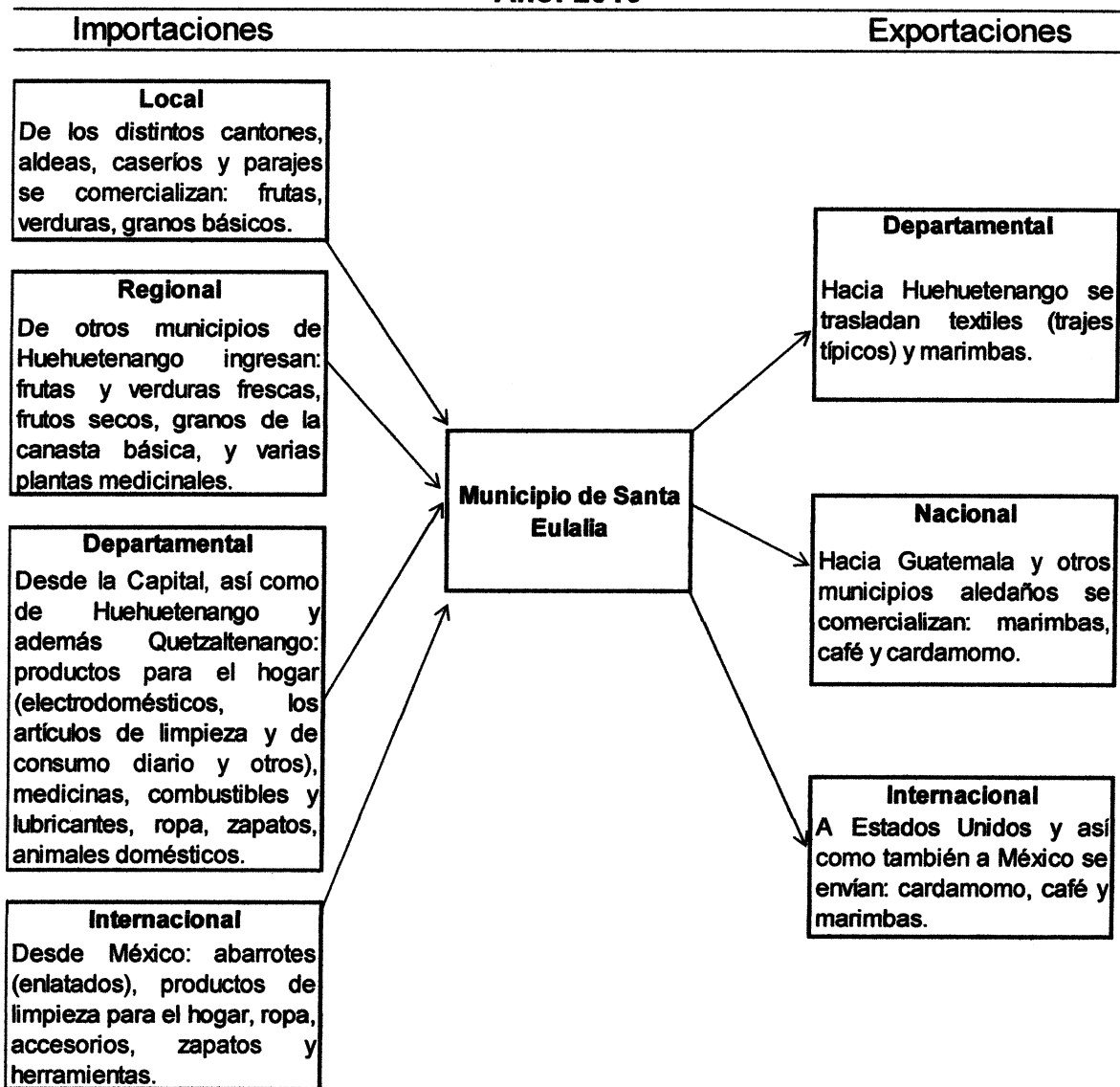
Los bienes y servicios que se requieren en el Municipio provienen de lugares locales, regionales, departamentales e internacionales. Los productos que ingresan son los siguientes: artículos de la canasta básica, vestuario, plásticos, agroquímicos, aceites, lubricantes, combustibles y electrodomésticos.

- **Exportaciones**

El Municipio posee potencial para impulsar la actividad agrícola y trasladar los cultivos permanentes tales como café y cardamomo, en la actividad artesanal marimbas y textiles (trajes típicos), que se comercializa de manera departamental, nacional e internacional. La siguiente gráfica muestra las importaciones

provenientes de distintos lugares al municipio de Santa Eulalia, de igual forma como se realiza la exportación de sus productos:

Gráfica 1
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Flujo comercial
Importaciones y exportaciones
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Las importaciones y exportaciones descritas en la gráfica anterior, se venden al mercado local, regional, departamental, nacional e internacional, la comercialización se da en su mayoría fuera de Santa Eulalia, en cuanto a la cantidad de productos que se adquieren de otros municipios es mayor debido a que no existe diversidad en el comercio local.

El flujo financiero dentro del Municipio funciona a través de dos Cooperativas, un Banco de Desarrollo Rural, S. A. (BANRURAL), y varios agentes o cajas rurales, los cuales brindan apoyo a los habitantes por medio de créditos, ahorros y pago de remesas, movimiento que se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 12
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Flujo financiero
Remesas mensuales
Año: 2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Remesas recibidas	Remesas enviadas
Agente bancario		
G & T Continental	50,000	
Industrial	60,000	
Banco		
Banco de Desarrollo Rural, S. A. (BANRURAL)	2,000,000	8,000
Caja Rural		
Banrural	500,000	
Cooperativa		
Cooperativa de ahorro y crédito Santa Eulalia	90,000	
Cooperativa San Pedro Micope	20,000	
Sucursales de transferencias de dinero		
International money express (INTERMEX)	1,000,000	
Money transfer services (SIGUE)	75,000	
Western union	25,000	
Total	3,820,000	8,000

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA PRODUCCIÓN DE CARPINTERÍAS

Las carpinterías son un oficio, arte o un lugar utilizado como taller, en el cual se transforma la madera que representa la materia prima, para la elaboración de muebles que son utilizados en el hogar u oficinas que facilitan las actividades diarias y son los más apreciados y usados por las personas. La manufactura de este material es una de las actividades industriales más antiguas que existen, por lo cual a través del tiempo las culturas encuentran diferentes formas y herramientas para fabricar la decoración del mobiliario.

Los conocimientos son transmitidos entre generaciones familiares, esta es la fuente única de ingresos y permite satisfacer las necesidades básicas en sus hogares, a la vez promueve el desarrollo económico de la comunidad. Los procesos se realizan con herramientas sencillas de operación manual y con poca intervención de maquinaria, la mano de obra es familiar y pocas veces asalariadas.

2.1 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

La actividad de carpintería se puede medir de acuerdo al grado de desarrollo o tecnificación que tienen las herramientas, maquinarias y mano de obra que cada artesano utiliza para diseñar, crear bienes y satisfacer las necesidades esenciales de la comunidad.

A continuación se presentan las características tecnológicas de la unidad económica identificada en el Municipio:

Tabla 2
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Carpintería
Características tecnológicas
Año: 2016

Descripción	Tamaño de empresa / producto	
	Pequeño artesano	Mediano artesano
Materia prima	Necesaria y de baja calidad	Adecuada
Materiales	Necesario y de baja calidad	Adecuado
Maquinaria	Hechiza y rudimentaria	Tradicional, de fábrica y semiautomáticas.
Herramientas	Martillos, sierras, serruchos, cepillos, compas, destornilladores, metros y escuadras.	Martillos, cepillos, compas, destornilladores, metros y escuadras.
División del trabajo	No se da, solo el propietario realiza todo el proceso	Se da en menor escala y tiene operarios que realizan el proceso productivo.
Mano de obra	Familiar	Mano de obra semicalificada, familiar y asalariada.
Asistencia técnica	Inexistente	Poca asistencia técnica
Asistencia financiera	Inexistente	Baja asistencia financiera

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Los pequeños carpinteros del Municipio reflejan que las actividades de carpintería se realizan al utilizar fuerza de trabajo familiar, materiales de baja calidad, herramientas rudimentarias y equipos tradicionales; por con siguiente el volumen de producción disminuye y el rendimiento es para subsistir. La baja calidad de los materiales incluye desperdicios que se dan en el proceso de transformación del producto y al mal uso del tiempo en la manipulación de maquinaria y equipo.

Los medianos carpinteros utilizan mano de obra familiar y asalariada, contratan un promedio de tres personas en períodos de demanda, la materia prima, herramientas y maquinaria es la adecuada, con esto logran la recuperación de la

inversión para obtener un mínimo excedente. Las actividades de carpintería, tienen acceso a asistencia técnica y financiera en pequeña escala.

2.2 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN

Es la cantidad de productos que el carpintero está en capacidad de elaborar en un período determinado y la producción representada en unidades monetarias en el Municipio. A continuación se detallan los datos del volumen y valor de la producción:

Cuadro 13
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Carpintería
Volumen y valor de la producción
Año: 2016

Tamaño / producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
Pequeño artesano					
Carpintería	12		2,616		1,460,940
Puerta 1 x 2 metros		Unidad	900	1,100	990,000
Ropero 1.8 x 5.6 metros		Unidad	12	1,800	21,600
metros		Unidad	180	850	153,000
Silla 1 x 0.4 metros		Unidad	948	150	142,200
diametro		Unidad	420	250	105,000
Ventanas 1 metro cuadrado		Unidad	156	315	49,140
Mediano artesano					
Carpintería	12		5,028		3,102,300
Puerta 1 x 2 metros		Unidad	1,572	1,100	1,729,200
Ropero 1.8 x 5.6 metros		Unidad	96	1,800	172,800
metros		Unidad	804	850	683,400
Silla 1 x 0.4 metros		Unidad	1,260	150	189,000
diametro		Unidad	1,236	250	309,000
Ventanas 1 metro cuadrado		Unidad	60	315	18,900
Totales	24		7,644		4,563,240

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Durante la investigación se determinó que las unidades productivas que integran los pequeños y medianos carpinteros tienen una participación del 50% y es la

actividad más representativa de ambos segmentos debido a que genera el mayor valor del total de la producción, con la elaboración de puertas de 1*2 metros, camas (estructura) de 1.60*2, sillas de 1*0.4 y mesas de 1.5 de diámetro.

Con base a lo anterior los productos diagnosticados serán: carpintería (mesas, sillas, puertas y camas).

2.3 RESULTADOS FINANCIEROS

Dan a conocer la situación económica de las carpinterías, durante un período, se encuentran integrados por el costo directo de producción y el estado de resultados, los cuales sirven para determinar la rentabilidad que se genera, a la vez se utilizan para evaluación de las fuentes de financiamiento del ebanista del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango.

2.3.1 Costo directo de producción

Se establece para conocer con exactitud la cantidad de erogaciones en la que incurre la elaboración del producto, comprenden materiales, materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

En el siguiente cuadro se detallan los costos directos de producción para las unidades productivas de carpinterías:

Cuadro 14
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Carpintería
Estado de costo directo de producción
por tamaño de empresa y producto
del 01 de enero al 31 de diciembre 2016
(cifras en quetzales)

Tamaño / producto Elementos del costo	Pequeño		Mediano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Carpintería				
Puerta de 1 x 2 metros				
Materiales	486,000	486,000	848,880	848,880
Madera de pinabete	144,000	144,000	251,520	251,520
Alfajillas de pinabete	72,000	72,000	125,760	125,760
Pintura	29,700	29,700	51,876	51,876
Barniz	38,700	38,700	67,596	67,596
Thiner	14,400	14,400	25,152	25,152
Pegamento	13,500	13,500	23,580	23,580
Bisagras	10,800	10,800	18,864	18,864
Chapas	157,500	157,500	275,100	275,100
Clavos	2,700	2,700	4,716	4,716
Tomillos de 3 pulgadas	2,700	2,700	4,716	4,716
Mano de obra	-	189,721	157,200	246,513
Trazado	-	9,000	12,576	15,720
Corte	-	32,400	29,868	40,872
Ensamblado	-	27,900	45,588	40,872
Cepillado	-	13,500	17,292	23,580
Diseño	-	-	17,292	23,580
Pintado	-	27,900	17,292	23,580
Barnizado	-	36,900	17,292	23,580
Bonificación incentivo	-	15,018	-	19,513
Séptimo día	-	27,103	-	35,216
Costos indirectos variables	41,400	116,862	56,592	154,702
Cuota patronal 12.67%		22,122		28,761
Prestaciones laborales 30.55%		53,340		69,349
Lija	2,700	2,700	4,716	4,716
Wipe	18,000	18,000	31,440	31,440
Brocha de 5"	13,500	13,500	-	-
Energía eléctrica	7,200	7,200	20,436	20,436

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Tamaño / producto Elementos del costo	Pequeño		Mediano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Costo directo de producción	527,400	792,583	1,062,672	1,250,095
Unidades producidas	900	900	1,572	1,572
Costo por unidad	586.00	880.65	676.00	795.23
Cama (estructura) de 1.60 x 2 metros				
Materiales	108,720	108,720	485,616	485,616
Madera de pinabete	57,600	57,600	257,280	257,280
Alfajillas de pinabete	21,600	21,600	96,480	96,480
Pintura	5,940	5,940	26,532	26,532
Barniz	7,740	7,740	34,572	34,572
Thiner	2,880	2,880	12,864	12,864
Pegamento	10,800	10,800	48,240	48,240
Clavos	1,080	1,080	4,824	4,824
Tomillos de 3 pulgadas	1,080	1,080	4,824	4,824
Mano de obra	-	38,177	73,164	129,180
Trazado	-	900	3,216	4,020
Corte	-	4,680	12,060	16,884
Ensamblado	-	5,580	12,060	16,884
Cepillado	-	7,380	12,060	16,884
Diseño	-		6,432	8,040
Pintado	-	5,580	12,060	16,884
Barnizado	-	5,580	15,276	20,904
Bonificación incentivo	-	3,022		10,226
Séptimo día	-	5,455		18,454
Costos indirectos variables	7,380	22,574	24,924	76,337
Cuota patronal 12.67%		4,454		15,072
Prestaciones laborales 30.55%		10,740		36,341
Lija	540	540	2,412	2,412
Wipe	2,700	2,700	12,060	12,060
Brocha de 5"	2,700	2,700		
Energía eléctrica	1,440	1,440	10,452	10,452
Costo directo de producción	116,100	169,471	583,704	691,133
Unidades producidas	180	180	804	804
Costo por unidad	645.00	941.51	726.00	859.62

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Tamaño / producto Elementos del costo	Pequeño		Mediano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Silla de 1 x 0.4 metros				
Materiales	117,552	117,552	156,240	156,240
Madera de pinabete	37,920	37,920	50,400	50,400
Alfajillas de pinabete	18,960	18,960	25,200	25,200
Pintura	15,168	15,168	20,160	20,160
Barniz	19,908	19,908	26,460	26,460
Thiner	7,584	7,584	10,080	10,080
Pegamento	14,220	14,220	18,900	18,900
Clavos	948	948	1,260	1,260
Tornillos de 3 pulgadas	2,844	2,844	3,780	3,780
Mano de obra	-	25,590	15,120	29,153
Trazado	-	1,896	2,520	2,520
Corte	-	4,740	3,780	5,040
Ensamblado	-	4,740	3,780	5,040
Cepillado	-	2,844	1,260	2,520
Diseño	-		1,260	2,520
Pintado	-	2,844	1,260	2,520
Barnizado	-	2,844	1,260	2,520
Bonificación incentivo	-	2,026		2,308
Séptimo día	-	3,656		4,165
Costos indirectos variables	19,908	30,093	7,560	19,162
Cuota patronal 12.67%		2,986		3,401
Prestaciones laborales 30.55%		7,199		8,201
Lija	1,896	1,896	1,260	1,260
Wipe	2,844	2,844	3,780	3,780
Brocha de 5"	14,220	14,220		
Energía eléctrica	948	948	2,520	2,520
Costo directo de producción	137,460	173,235	178,920	204,555
Unidades producidas	948	948	1,260	1,260
Costo por unidad	145.00	182.73	142.00	162.35
Mesa de 1.5 metros de diametro				
Materiales	81,900	81,900	229,896	229,896
Madera de pinabete	42,000	42,000	123,600	123,600
Alfajillas de pinabete	12,600	12,600	37,080	37,080
Pintura	7,140	7,140	16,068	16,068

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Tamaño / producto Elementos del costo	Pequeño		Mediano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Barniz	8,820	8,820	21,012	21,012
Thiner	3,360	3,360	8,652	8,652
Pegamento	6,300	6,300	18,540	18,540
Clavos	420	420	1,236	1,236
Tomillos de 3 pulgadas	1,260	1,260	3,708	3,708
Mano de obra	-	43,189	59,328	95,324
Trazado	-	4,200	9,888	12,360
Corte	-	6,300	9,888	12,360
Ensamblado	-	6,300	9,888	12,360
Cepillado	-	4,200	4,944	6,180
Diseño	-	-	4,944	6,180
Pintado	-	6,300	9,888	12,360
Barnizado	-	6,300	9,888	12,360
Bonificación incentivo	-	3,419	-	7,546
Septimo día	-	6,170	-	13,618
Costos indirectos variables	10,920	28,109	18,540	56,478
Cuota patronal 12.67%	-	5,039	-	11,122
Prestaciones laborales 30.55%	-	12,150	-	26,816
Lija	840	840	2,472	2,472
Wipe	2,100	2,100	6,180	6,180
Brocha de 5"	6,300	6,300	-	-
Energía eléctrica	1,680	1,680	9,888	9,888
Costo directo de producción	92,820	153,198	307,764	381,698
Unidades producidas	420	420	1,236	1,236
Costo por unidad	221.00	364.76	249.00	308.82

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Las variaciones entre los costos según encuesta e imputados, corresponden al cálculo de prestaciones laborales, cuotas patronales IGGS, ya que los carpinteros no remuneran estos rubros en los costos imputados. Además otro factor que determino la diferencia es que el sistema de pago que se utiliza es por día el cual consiste en darle un monto al trabajador por jornada de trabajo.

Se determinó que dentro de los productos que más se fabrican son sillas, con un total de 948 unidades anuales, sin embargo el mueble con mayor costo directo de producción son las puertas. En cuanto a las variaciones para el pequeño carpintero en los datos encuestados e imputados por producto, se obtuvo que para las puertas es Q265,183.00, en la cama es de Q53,371.00, para las sillas Q35,775.00 y las mesas de Q60,378.00.

En cuanto al mediano artesano al realizar las comparaciones correspondientes da como resultado una variación de Q187,423.00 para las puertas, en las camas de Q107,429.00, para las sillas Q25,635.00 y las mesas da un Q73,934.00.

2.3.2 Estado de resultados

Se encuentra conformado por las ventas efectuadas de los productos de esta actividad durante un año, menos los costos de materias primas o materiales, mano de obra y costos indirectos variables, así como el pago de gastos de administración y el cálculo de impuestos. A continuación se muestran los resultados de datos encuestados e imputados, de las carpinterías identificadas y evaluadas en el Municipio:

Cuadro 15
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Carpintería
Estado de resultados
por tamaño de empresa y producto
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016
(cifras en quetzales)

Tamaño / producto	Pequeño		Mediano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Carpintería				
Puertas de 1 x 2 metros				
Ventas	990,000	990,000	1,729,200	1,729,200
(-) Costo directo de producción	527,400	792,583	1,062,672	1,250,095
Ganancia marginal	462,600	197,417	666,528	479,105

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Tamaño / producto	Pequeño		Mediano	
	Encuesta Imputados	Encuesta Imputados	Encuesta Imputados	Encuesta Imputados
Energía eléctrica				
Ganancia antes del ISR	462,600	197,417	666,528	479,105
(-) ISR 25%	115,650	49,354	166,632	119,776
Ganancia neta	346,950	148,063	499,896	359,329
Rentabilidad				
Ganancia neta / ventas netas	0.35	0.15	0.29	0.21
Ganancia neta / costos + gastos	0.66	0.19	0.47	0.29
Cama (estructura) de 1.6 x 2 metros				
Ventas	153,000	153,000	683,400	683,400
(-) Costo directo de producción	116,100	169,471	583,704	691,133
Ganancia marginal	36,900	(15,296)	99,696	(7,733)
Ganancia antes del ISR	36,900	-	99,696	-
(-) ISR 25%	9,225	-	24,924	-
Ganancia neta	27,675	-	74,772	-
Rentabilidad				
Ganancia neta / ventas netas	0.18	-	0.11	-
Ganancia neta / costos + gastos	0.24	-	0.13	-
Silla de 1 x 0.40 metros				
Ventas	142,200	142,200	189,000	189,000
(-) Costo directo de producción	137,460	173,235	178,920	204,555
Ganancia marginal	4,740	(31,035)	10,080	(15,555)
Ganancia antes del ISR	4,740	-	10,080	-
(-) ISR 25%	1,185	-	2,520	-
Ganancia neta	3,555	-	7,560	-
Rentabilidad				
Ganancia neta / ventas netas	0.03	-	0.04	-
Ganancia neta / costos + gastos	0.03	-	0.04	-
Mesa de 1.5 metros de diámetro				
Ventas	105,000	105,000	309,000	309,000
(-) Costo directo de producción	92,820	153,198	307,764	381,698
Ganancia marginal	12,180	(48,198)	1,236	(72,698)
Ganancia antes del ISR	12,180	-	1,236.00	-
(-) ISR 25%	3,045	-	309	-
Ganancia neta	9,135	-	927	-
Rentabilidad				
Ganancia neta / ventas netas	0.09	-	0.00	-
Ganancia neta / costos + gastos	0.10	-	0.00	-

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La utilidad que obtienen los ebanistas del Municipio, a través de las actividades de carpintería, con relación a los costos reales de producción de acuerdo a datos de encuesta e imputados, presenta variaciones, derivado a que no se pagan prestaciones laborales de ley.

2.3.3 Financiamiento

Es la disposición de recursos financieros internos y externos necesarios para llevar a cabo actividades económicas, se caracteriza por ser cantidades a crédito y aquellas provenientes de recursos propios.

El 50% del financiamiento está integrado por las fuentes internas, correspondiente a los ahorros y remesas, el resto lo integra las fuentes externas con el anticipo que otorgan los clientes al carpintero según sea el valor del producto solicitado a los clientes ambas partes quedan comprometidas a cumplir con sus responsabilidades, uno a la fabricación y el otro a la cancelación del producto solicitado ya terminado, destinado para la adquisición de materiales. Las unidades productivas encuestadas conocen instituciones financieras; sin embargo, no cuentan con préstamos debido a que su producción no es estable.

2.4 COMERCIALIZACIÓN

El carpintero para introducir un bien al mercado local y departamental debe considerar que el flujo es limitado por la poca cantidad de producción, la finalidad de esta actividad es lograr que el producto llegue al consumidor final en tiempo, cantidad y precio determinado. Las unidades productivas representan fuentes de ingresos económicos al Municipio, debido a la cantidad de pequeñas y medianas empresas que se encuentran activas en esta rama de la economía.

2.4.1 Mezcla de mercadotecnia

Es preciso estudiar este proceso por los siguientes factores producto, precio, plaza y promoción porque se relacionan entre sí. Se presenta a continuación la mezcla de mercadotecnia para la producción de carpintería:

Tabla 3
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Carpintería
Mezcla de mercadotecnia
Año: 2016

Pequeño y mediano		
Producto		
	Puerta	Cama
Calidad	Los productos elaborados dependen del tipo de material e insumos utilizados, además de la capacidad, conocimientos, habilidades, destreza y experiencia con las que cuenta el carpintero.	
Diseño	Clásica	Matrimonial
Características	Elemento que permite abrir y traspasar un muro a través de una abertura, es el primer contacto entre la casa y el exterior. Por su peso, resistencia y estabilidad son más seguras.	Armazón sobre el que se coloca un colchón diseñada para que dos personas, con cuatro patas y vigas entre los bloques que funcionan como soporte.
Precio		
Precio de lista	Q.1,100.00	Q.850.00
Tamaño	1 por 2 metros.	1.60 metros de ancho por 2 de largo.
Garantía	Por defecto de ensamble, es emitida cuando el producto comprado tenga daños que afecten el funcionamiento, los responsables se harán cargo de las reparaciones del mueble.	
Utilidades	Muebles que sirven para facilitar las actividades habituales en el hogar.	
Descuentos	Precio establecido en el mercado, no aplica descuentos.	

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Pequeño y mediano		
	Puerta	Cama
Plaza		
Canal	La distribución del producto se da del fabricante al consumidor final.	
Cobertura	El punto de venta en el que el consumidor puede adquirir el producto se encuentra en el mercado local.	
Ubicación	Micro región 1 del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango.	
Transporte	El cliente lo traslada hasta su hogar, por medio de fletes o auto particular.	
Promoción		
Publicidad	Mercadeo directo basado en las relaciones personales, recomendaciones de familiares y referencias de otros clientes a través de la fidelidad.	
Ventas personales	Se da al momento en que el vendedor se presenta con el cliente en el taller o fábrica.	
Producto		
	Silla	Mesa
Diseño	Clásicas	Redondas
Características	Es un mueble para comedor que tienen cuatro patas y respaldo. Por su estructura sencilla son menos costosas y fáciles de manipular.	Plataforma circular para el consumo de alimentos, con capacidad para cuatro personas. Está sostenida por cuatro patas a una altura conveniente.
Precio		
Precio de lista	Q.150.00	Q.250.00
Tamaño	1 metro de altura por 0.40 de fondo.	1.50 metros de diámetro por 90 de ancho.
Garantía	Por defecto de ensamble, es emitida cuando el producto comprado tenga daños que afecten el funcionamiento, los responsables se harán cargo de las reparaciones del mueble.	
Utilidades	Muebles que sirven para facilitar las actividades habituales en el hogar.	

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Pequeño y mediano	
Silla	Mesa
Precio	
Descuentos	Precio establecido en el mercado, no aplica descuentos.
Plaza	
Canal	La distribución del producto se da del fabricante al consumidor final.
Cobertura	El punto de venta en el que el consumidor puede adquirir el producto se encuentra en el mercado local.
Ubicación	Micro región 1 del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango.
Transporte	El cliente lo traslada hasta su hogar, por medio de fletes o auto particular.
Promoción	
Publicidad	Mercadeo directo basado en las relaciones personales, recomendaciones de familiares y referencias de otros clientes a través de la fidelidad.
Ventas personales	Se da al momento en que el vendedor se presenta con el cliente en el taller o fábrica.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2016.

Se realizó un análisis a las carpinterías y se determinó que se encuentran integradas por pequeños y medianos, sin embargo no poseen características diferentes en cuanto a variedad y diseños, calidad, tamaño y utilidad.

El mediano carpintero a diferencia del pequeño utiliza instrumentos y herramientas semiautomáticas o tradicionales lo que facilita la fabricación, sin embargo la materia prima es de la misma calidad, ya que los muebles son elaborados con pinabete, debido a que en el lugar este tipo de materia prima es abundante, fácil de conseguir y a precio bajos para el consumidor. Los muebles se fabrican al tamaño requerido por el cliente, con los siguientes diseños; puertas y sillas clásicas, líneas de camas matrimoniales y mesas en estilo redondos. Para garantizar la calidad del producto es fundamental la experiencia del carpintero.

En relación a la determinación de los precios, se toman en cuenta los que establece la competencia, el pago del mueble en ambas empresas es al contado, porque no se ofrecen créditos a los clientes por no presentarse las condiciones adecuadas para negociar. El uso depende de los requerimientos de los clientes y se detallan en el cuadro anterior.

El mercado al cual va dirigida la producción es local porque no se dan las condiciones para exportar. El pequeño y mediano carpintero no le da importancia a la identificación del producto con marca y empaque ni le coloca nombre al taller. En relación al transporte, no se incluye en el precio de venta, porque el cliente es quien traslada el producto hasta el hogar, por tanto no es necesario gastar en embalaje para enviarlo.

El local que funciona como taller no lo alquilan, es propiedad del carpintero, por lo que no existen gastos de alquiler y es el lugar que utilizan para comercializar los productos. Debido a que los muebles se elaboran bajo pedido no se mantienen muebles terminados en existencia, ni se aplican descuentos por volumen, pero si se realizan cambios o reparaciones por defectuosos de fábrica.

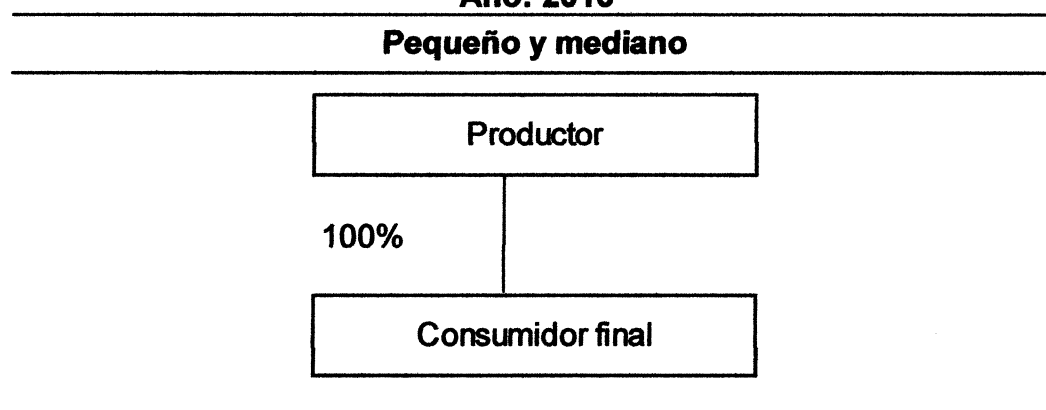
Se determinó que la forma como dan a conocer los productos los pequeños y medianos carpinteros es sencilla, debido a que no poseen estrategias de venta, únicamente se utilizan las relaciones públicas y ventas dentro del taller, ya que los clientes conocen donde se ubican las casas de los carpinteros.

2.4.2 Canales de comercialización

Son las etapas estratégicas a través de las cuales deben pasar los bienes en el proceso de transferencia que se ejecuta entre los carpinteros y el consumidor final. En este sentido, el canal de comercialización está constituido por una serie de empresas o personas que facilitan la circulación del bien para ser utilizados en un

lugar y tiempo determinado. Los productos a estudiar son; puerta, cama, silla y mesa de madera. A continuación se detalla la distribución de la producción utilizado por el pequeño y mediano carpintero.

Gráfica 2
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Carpintería
Canales de comercialización
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Los carpinteros venden el total de sus productos al consumidor final, se determinó que el canal utilizado es simple debido a que no existen intermediarios, el fabricante tiene un papel importante por la comunicación directa con el cliente por tanto conoce las preferencias y entrega personalmente el producto.

Al utilizar este canal se obtienen mayores tasas de ganancia porque no se comparten los beneficios. La desventaja es que no se puede competir con el alcance geográfico y el volumen de productos de una distribución donde participan mayoristas y minoristas.

2.5 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

En el municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango se detectaron carpinterías informales por tamaño de empresa (pequeñas y medianas) que tienen conocimientos empíricos de organización, es por ello que trabajan para la venta

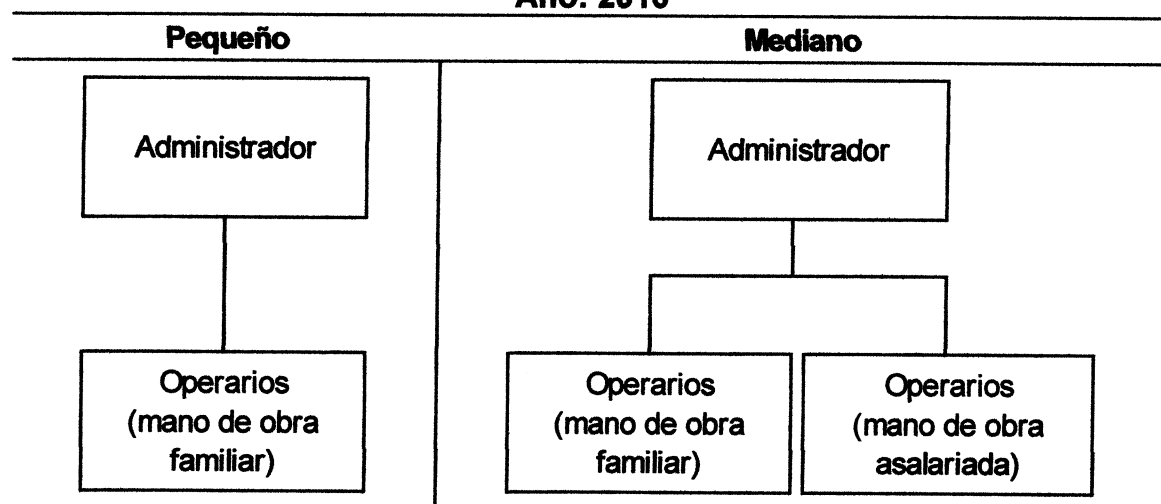
de productos elaborados de forma manual y por lo general el jefe de hogar es la máxima autoridad, quien toma las decisiones de producción y ventas.

La característica tecnológica para el pequeño carpintero es rudimentaria y la mano de obra es familiar, mientras que para el mediano contratan a trabajadores, las condiciones para la producción son más adecuadas por las herramientas semiautomáticas que utilizan en el proceso productivo y solo éstos tienen asistencia técnica o financiera, además contratan a personas asalariadas. En ambas empresas la experiencia de los trabajadores es adquirida por generaciones anteriores.

2.5.1 Estructura organizacional

Se estableció que las carpinterías se organizan por tamaño, a continuación se describe como se encuentran conformadas:

Gráfica 3
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Carpintería
Estructura organizacional
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Se determinó que no están organizados por puestos y la responsabilidad de tomar las decisiones es centralizada, es decir la línea de mando es directa ya que trabajan con poca mano de obra no calificada familiar o asalariada en temporada de producción alta, las unidades están integradas por el propietario del taller y los trabajadores conforman el nivel operativo, mismos que están a cargo del carpintero, quien no delega funciones y da instrucciones al personal de forma verbal, contrata a ebanistas con experiencia empírica y no solicita nivel académico.

La división de trabajo es inadecuada y no utilizan manuales de procedimientos para realizar las diversas actividades. La estructura organizacional es jerárquica, por tanto la disposición de personas es por grado de responsabilidades. Una de las ventajas importantes que tiene este tipo de organización es la comunicación, debido a que se realiza de forma verbal y directa entre trabajadores.

2.6 GENERACIÓN DE EMPLEO

Se refiere a la cantidad de personas que se emplean para la ejecución de las tareas. Según el análisis de la investigación de campo se estableció que el jefe de familia con apoyo de la esposa e hijos realizan el trabajo y solo en temporada alta el mediano carpintero contrata personal asalariado.

La actividad productiva que genera más empleo son las carpinterías con las 24 unidades económicas analizadas, ya que representan para la economía del Municipio un 52% de oportunidades laborales que en promedio representan 41 personas contratadas para la producción de puerta, cama, silla y mesa. Las medianas empresas ocupan de forma temporal a más de un ebanista en temporada alta, pero depende del aumento de trabajo que demande la población para contratar a más trabajadores, lo cual representa una fuente de ingreso para las familias.

2.7 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Los principales problemas que enfrentan los carpinteros del municipio de Santa Eulalia, que dan origen al poco desarrollo de sus talleres, es porque representa una actividad complementaria en los ingresos familiares. Además no cuentan con capital suficiente ni apoyo económico de las entidades gubernamentales o municipales, que les permita proveerse de materia prima e incursionar en nuevos mercados, además están obligados a comprar material en pequeñas cantidades y consiguen financiamiento hasta vender la mayor parte de lo producido.

Un mercado en constante cambio enfrenta el carpintero, porque no se tiene una demanda constante, debido a que los clientes realizan sus pedidos de forma irregular. La falta de transporte es un problema para los carpinteros porque los productos no pueden distribuirse en lugares con mayor demanda.

Debido a que viven en aldeas muy retiradas y desconocen mercados potenciales nacional e internacional; limitan las ventas al área local y clientes conocidos, donde existe poco consumo y pagan precios bajos.

Se estableció que comercializan sin intermediarios para la venta de los productos, ya que los clientes realizan la compra en los talleres que son identificados por los consumidores en las aldeas, además el carpintero es quien fabrica y vende los muebles sin ayuda de trabajadores y solo en temporada alta tienen la capacidad económica de contratar. Los clientes para realizar los pedidos lo hacen de forma anticipada; por esta razón, no existen vendedores que den a conocer el producto.

A pesar de que el carpintero utiliza un canal directo que trae beneficios por no incurrir en gastos de transporte, almacenamiento o carga y descarga que requiere uno indirecto, no se han aprovechado las ventajas de trabajar con intermediarios

en el proceso de comercialización para facilitar la distribución en nuevos mercados.

Por otra parte, los propietarios no poseen estrategias de mercadotecnia para impulsar los muebles que fabrican y no se cuenta con un inventario de producto terminado, en el cual se pueda realizar una venta sin necesidad de solicitarlo con anticipación, además no se beneficia a los clientes con créditos en compras por mayor.

Los carpinteros han logrado conservar el proceso de elaboración de los muebles artesanales, porque transmiten la enseñanza de generación en generación entre las familias, padre a hijo; por adquirir los conocimientos de forma empírica y ser una tradición, el mercado actual no les ha permitido diversificarse y adquirir nuevas técnicas en los procesos y diseños, esto implica mantener la forma rudimentaria de trabajar a través de los años.

La propuesta para el área de comercialización a los carpinteros es, como no poseen conocimientos formales de comercialización necesitan contratar agentes que los asesoren para buscar nuevos mercados y atiendan la demanda potencial que otras unidades productivas no han logrado cubrir y así mejorar los ingresos y obtener créditos para el crecimiento del taller. Deberán considerar alianzas con intermediarios aunque el rendimiento sobre inversión no sea el mismo para aprovechar el proceso de distribución que estos ofrecen.

Los carpinteros deberán considerar asistir a centros especializados o proyectos locales enfocados en técnicas nuevas para la construcción de muebles y adquieran conocimientos sofisticados, para que la producción alcance los estándares necesarios de un mercado más exigente.

Al estar capacitado el carpintero una de las principales estrategias comerciales es la incorporación a las líneas de producción nuevos diseños e implementar procesos con nueva tecnología para la fabricación de muebles y así mejorar la calidad y rapidez de entrega, con este cambio se podrá cumplir con las exigencias de mercados nacionales y extranjeros.

Es indispensable establecer una relación de compra y venta a largo plazo entre los consumidores, las pequeñas y medianas carpinterías para promover los productos, esto con la finalidad de generar oportunidades de nuevos negocios a través de la publicidad y promoción. Al trabajar con una comercialización indirecta se tendrá una distribución más cercana a los mercados y clientes potenciales, lo que aumentará la cantidad de pedidos para los talleres.

Se sugiere crear nuevos escenarios de negocios y un programa de estrategias de publicidad como la utilización de redes sociales y anuncios en radios locales, ambos casos adaptados a las necesidades de las carpinterías para dar a conocer la información de las características del productos, precios y lugares de distribución de una forma sencilla y rápida para el consumidor, otra de las actividades será la participación en ferias departamentales y organizar eventos con empresas dedicadas a la fabricación de muebles en madera en la región.

Todas las propuestas tendrán como fin crear talleres de carpintería de carácter formal y obtener un incremento en la producción y mejorar la economía de los propietarios y trabajadores involucrados en esta actividad.

En relación a la problemática encontrada en la organización empresarial de las carpinterías objeto de estudio de la investigación realizada al municipio de Santa Eulalia, se determinó que no existe una estructura formal, ya que el carpintero posee únicamente experiencia empírica del proceso de fabricación de muebles que adquirió de generación en generación, por lo que no cuentan con conocimientos básicos que pueda aplicar a la empresa y que detecten problemas estructurales, funcionales o administrativos.

Las actividades organizacionales en la elaboración de muebles se realizan sin planificación y orientación de las metas, además no existe un sistema de adiestramiento que permitan ampliar los conocimientos adecuados en la innovación de procesos productivos, por tanto los empleados están limitados a adquirir habilidades empíricas mediante la observación.

No utilizan técnicas de selección y reclutamiento para contratar personal nuevo, por lo tanto no existe un perfil de puestos, ni solicitan que los candidatos posean estudios certificados en la manufactura de muebles, solo se contratan por tener experiencia en carpintería y en pocas ocasiones es asalariada, ya que por lo general son familiares del propietario.

No existe tecnificación y control de los procesos en los trabajadores y la inexistencia de mano de obra calificada hace que sea un trabajo basado en enseñanzas, esto indica que la distribución de tareas no se implementa y la delegación de responsabilidades recae en el carpintero, él es el jefe por lo que utilizan un sistema organizacional lineal, lo que implica que si no se encuentra en el taller nadie puede tomar las decisiones relacionadas con el producto. Debido a los problemas de organizaciones que presentan las carpinterías, no existen entidades que apoyen al propietario para obtener créditos, por tanto las condiciones de los talleres siguen sin desarrollos significativos.

Para la propuesta se debe brindar capacitación a los propietarios de las carpinterías para que apliquen conocimientos y habilidades administrativas adecuadas para formalizar la empresa e implementar un proceso que mantenga un entorno laboral en el que al trabajar en grupos, los empleados cumplan los objetivos establecidos y contar con mano de obra calificada.

Los carpinteros deberán buscar asesorías para realizar un diagnóstico administrativo, el cual servirá como herramienta que ayude a resolver problemas futuros en los procesos y proporcionar los lineamientos adecuados para dar las posibles soluciones a una mala coordinación, planificación, dirección, control. También se sugiere realizar un análisis al organigrama es decir, estructura organizacional de la empresa para establecer la jerarquía correcta y por tanto delegación de tareas y responsabilidades en cada nivel.

Se deberán realizar programas que evalúen el conocimiento y desempeño de los trabajadores para asegurar que cuenten con las competencias laborales necesarias en el puesto que desempeñan, también se delegaran tareas especiales a cada empleado con el fin de especializarlos en actividades particulares que son indispensables para el logro de los objetivos, esto permitirá ahorrar tiempo y terminar los procesos de forma eficientes.

Una adecuada organización de la empresa proporcionará los métodos para que las tareas se realicen de una manera correcta y reducir los costos para evitar la duplicidad de esfuerzos, contribuirá a utilizar mejor los recursos y medios disponibles.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE TÉ DE CARDAMOMO

El proyecto se propone para la transformación y elaboración de "té de cardamomo", derivado a que el Municipio de Santa Eulalia tiene la capacidad de aprovechar el fruto, por lo consiguiente generará empleos e ingresos económicos para los integrantes de la Cooperativa. Para llevarlo a cabo se debe de tomar en cuenta los estudios de: mercado, técnico, administrativo-legal y financiero; además se incluye el impacto social.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El cardamomo es un fruto considerado como potencial que podrá ser explotado debido a que existe suficiente materia prima que se utilizará para la fabricación de té de cardamomo, además es un producto que provee beneficios para tratar enfermedades estomacales y respiratorias. Por falta de conocimiento, capacitación y técnicas adecuadas no ha sido aprovechado en el municipio de Santa Eulalia.

3.2 JUSTIFICACIÓN

El proyecto de fabricación de té de cardamomo, se sugiere implementar debido a la necesidad encontrada de transformar y diversificar la producción agrícola en bienes agro-industriales, con el objetivo de beneficiar al desarrollo económico y social de las familias de los asociados y contribuir al crecimiento de las comunidades en el Municipio, a través de la generación de empleo. Se propone la transformación de la materia prima para la elaboración y comercialización de esta bebida, derivado a que es una potencialidad no explotada, porque cada año aproximadamente se producen 210 quintales de cardamomo y es suficiente material para la realización del proyecto, ya que la empresa necesitará 13.5.

No existe producción de este tipo de té, sin embargo, se estableció a través de encuestas que la demanda de té de manzanilla es alta y es abastecida por las importaciones que realiza el Municipio, producto que es consumido por personas de género femenino o masculino, entre las edades de 10 a 80 años que prefieren bebida 100% natural, que residan en los municipios San Pedro Soloma, San Juan Ixcoy y Santa Eulalia, con un nivel socioeconómico medio-alto.

Por tanto, el té de cardamomo posee un mercado potencial por cumplir con la característica de ser una bebida natural, poseer un sabor diferente para las personas que consumen té y provee beneficios para tratar enfermedades estomacales y respiratorias.

3.3 OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden alcanzar en el desarrollo del proyecto son los siguientes:

3.3.1 General

Generar y promover una adecuada utilización de cardamomo como materia prima existentes para la fabricación de té, con el propósito de implementar una alternativa de producción agrícola para aprovechar el potencial del Municipio y mejorar el nivel socioeconómico de la población.

3.3.2 Específicos

- Aprovechar la demanda potencial que existe en el mercado de consumo de té para comercializar un producto alternativo, a través de un sistema que garantice las ventas del bien a nivel local, por medio del análisis del consumo y poder adquisitivo de la población objeto de estudio.

- Fomentar en los pequeños agricultores de la comunidad la transformación y comercialización de un nuevo producto de carácter agroindustrial para incrementar la fuente de ingresos.
- Promover los lineamientos organizacionales empresariales para establecer una comercialización en el cual intervengan agentes que conozcan el proceso de distribución del producto para aprovechar el mercado potencial.
- Conseguir alianzas que brinden asistencia técnica a los asociados, con la finalidad de que la producción de té de cardamomo reúna las condiciones óptimas de calidad que exigen los mercados nacionales e internacionales, para lograr ser más competitivos.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Analiza los diferentes elementos tales como: oferta, demanda potencial e insatisfecha históricas y proyectadas, sirven para determinar si en los Municipios objetos de estudio es viable realizar dicho proyecto.

3.4.1 Mercado objetivo

El destino de la producción de té de cardamomo serán las personas de género femenino o masculino, comprendidos entre las edades de 10 a 80 que residan en los municipios San Pedro Soloma, San Juan Ixcoy y Santa Eulalia, que posean un nivel socioeconómico medio-alto y que busquen una bebida natural alternativa y diferente.

3.4.2 Descripción del producto

Es una infusión de cardamomo, con sabor original, ligeramente amargo y astringente; el cual será obtenido por medio del secado y trituración de la semilla que proporciona beneficios a la salud del consumidor, porque contiene

antioxidantes y propiedades antiinflamatorias. Será elaborada sin conservantes ni aditivos por lo que es un producto 100% natural.

Para su consumo deberán ser sumergidos en agua por lo que puede tomarse caliente o frío; éste producirá una solución de diferentes colores y por su proceso de secado se influirá en el brillo o claridad. Otro aspecto importante es que se caracteriza por su fragancia. Las infusiones son productos secundarios de la canasta familiar, es decir no se trata de productos de primera necesidad, sin embargo son muy aceptados y consumidos por las personas pues son una forma de medicina natural alternativa y presentan acciones terapéuticas por sus propiedades.

3.4.3 Características de la materia prima

Es una semilla de color verde que se extrae de la vaina de la planta de cardamomo, la cual es similar al jengibre o la canela. Se trata de una especie aromática muy cultivada y comercializada, debido a sus propiedades en la cocina y en la medicina natural. Crece de forma silvestre en la mayoría de bosques, es un ingrediente que ayuda a diversos trastornos digestivos como dolores estomacales o indigestión.

Las plantas del cardamomo se dividen en dos géneros; el *Elettaria*, el cual produce semillas de color verde y blanco, son conocidas como el "verdadero" y el género *Amomun*, se incluye el conocido como negro. Cada tipo tiene sabor característico pero ambas semillas ofrecen propiedades muy similares.

Posee un tallo vegetativo rígido y erecto con hojas de entre 2 y 4 metros de altura, que constituye la parte aérea de la planta. Este tallo es estéril y se erige de gruesos rizomas o tallos subterráneos. Las flores de la planta nacerán de un tipo de tallo llamado escapo basal.

Es escapo basal o floral es una estructura botánica común en las monocotiledóneas, que consiste en un tallo floral desprovisto de hojas que nace directamente del rizoma. El sistema de raíces puede alcanzar una estructura de entre 0,7 y 1,5 metros, su crecimiento principalmente horizontal y llega a forma grandes matas. La profundidad de las raíces es inferior a 30 centímetros. A continuación se presenta la tabla que muestra composición nutricional del producto:

Tabla 4
República de Guatemala
Composición nutricional de té de cardamomo
Año: 2016
(datos por cada 100 gramos)

Descripción	Contenido
Calorías	311
Grasas totales	7 g
Ácidos grasos saturados	0.7 g
Ácidos grasos poliinsaturados	0.4 g
Ácidos grasos monoinsaturados	0.9 g
Colesterol	0 mg
Sodio	18 mg
Potasio	1.119 mg
Hidratos de carbono	68 g
Fibra alimentaria	28 g
Proteínas	11 g
Vitamina A	0 IU
Calcio	383 mg
Vitamina D	0 IU
Vitamina B12	0 Ug
Vitamina C	21 mg
Hierro	14 mg
Vitamina B6	0.2 mg
Magnesio	229 mg

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la ficha técnica del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá –INCAP-.

Se puede observar la cantidad de nutrientes esenciales que se encuentran en la mezcla de té de cardamomo, del cual el cuerpo humano incorpora en el organismo para funcionar correctamente. Los datos fueron determinados por cada 100 gramos para que una persona consuma en una dieta basada en 2,000 calorías. Puede ser ingerido de 1 a 4 tazas al día.

3.4.4 Uso del producto

El cardamomo se utilizará para la fabricación y comercialización de té de cardamomo, el cual podrá consumirse como un digestivo porque presenta grandes beneficios para el organismo, posee propiedades carminativas, ayudan a estimular la digestión y controlar los problemas digestivos. Además es una bebida empleada como especie para agregar aroma, sabor a bebidas.

3.4.5 Oferta

Es la cantidad de bienes terminados que los productores de té de cardamomo están dispuestos a vender a un precio y un período de tiempo establecido, pero que solo se realizará bajo determinadas condiciones de mercado dentro del Municipio.

3.4.5.1 Oferta histórica

Incluye la cantidad total que es adquirida de té de manzanilla de otros lugares en el Municipio, además de los datos de los años anteriores al estudio de mercado realizado. El cuadro siguiente muestra la oferta histórica de té de manzanilla.

Cuadro 16
Municipios de Santa Eulalia, San Pedro Soloma, San Juan Ixcoy,
Departamento de Huehuetenango
Oferta total histórica de té de manzanilla
Período: 2011 – 2015
(cajas de 20 sobres de 2gr)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2011	-	51,041	51,041
2012	-	52,082	52,082
2013	-	53,145	53,145
2014	-	54,230	54,230
2015	-	55,337	55,337

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Se determinó que las importaciones representan el total de la oferta según encuesta realizada a los municipios de Santa Eulalia, San Pedro Soloma y San Juan Ixcoy sobre el consumo de té de manzanilla en la investigación de campo, porque no se fabrica té de cardamomo por ser un producto nuevo, por lo tanto, se presenta la oferta histórica del producto sustituto en el período 2011 al 2015.

3.4.5.2 Oferta proyectada

Representa la cantidad de té de manzanilla que se espera exista en el futuro, se conforma por la producción y las importaciones. A continuación se muestra la oferta proyectada.

Cuadro 17
Municipios de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Oferta proyectada de té de manzanilla
Período: 2016 – 2020
(cajas de 20 sobres de 2gr)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2016	-	56,389	56,389
2017	-	57,463	57,463
2018	-	58,537	58,537
2019	-	59,611	59,611
2020	-	60,685	60,685

Fuente: elaboración propia, con base en el método de mínimos cuadrados con la fórmula $YC=a+bx$ donde $a=53,167$ y $b=1,074$. Año base 2013.

La proyectada de los años 2016 al 2020, se calculó a través de los mínimos cuadrados, se estimó una tendencia de incremento de oferta en el Municipio del producto en un 5% anual en el mercado meta establecida por los gustos y preferencias de los clientes.

3.4.6 Demanda

Es la cantidad y calidad máxima de productos que pueden ser adquiridos a los diferentes precios del mercado, por una persona que es considerada como consumidor o por el conjunto de consumidores que prefieren el nuevo producto.

3.4.6.1 Demanda potencial histórica

Indica la distinta cantidad del producto adquirido en años anteriores por la población y se establece a través de la población delimitada por el consumo aparente por persona de té de cardamomo, según la cantidad recomendada por el especialista. Se presenta a continuación la demanda potencial histórica del proyecto.

Cuadro 18
Municipios de Santa Eulalia, San Pedro Soloma, San Juan Ixcoy,
Departamento de Huehuetenango
Demanda potencial histórica de té de cardamomo
Período: 2011 – 2015

Año	Población municipios	Población delimitada (25%)	Consumo per-cápita (cajas de 20 sobres de 2 gr)	Demanda potencial
2011	120,793	30,198	6	181,188
2012	124,440	31,110	6	186,660
2013	128,116	32,029	6	192,174
2014	131,796	32,949	6	197,694
2015	135,441	33,860	6	203,160

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la población total y proyectada de los Municipios, período 2011-2020 -INE- y datos proporcionados por la Licenciada Saima Alejandra Rodas, (ver anexo 6).

Existe un crecimiento anual en la cantidad demandada del producto sustituto que la población consumió los años anteriores. El análisis de la demanda histórica se realiza con los principales elementos de la ingesta anual per cápita en gramos y al número poblacional delimitado con base en la información proporcionada del INE y un índice de crecimiento poblacional de 3% anual.

3.4.6.2 Demanda potencial proyectada

Establece la cantidad de producción de té de cardamomo que se espera sea adquirido en el futuro por los clientes, se determina al igual que la histórica al multiplicar la población delimitada por el consumo per capital.

Se detalla a continuación la información de la demanda potencial proyectada.

Cuadro 19
Municipios de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Demanda potencial proyectada de té de cardamomo
Período: 2016 – 2020

Año	Población municipios	Población delimitada (25%)	Consumo per-cápita (cajas de 20 sobres de 2 gr)	Demanda potencial
2016	139,077	34,769	6	208,614
2017	142,724	35,681	6	214,086
2018	146,345	36,586	6	219,516
2019	149,903	37,476	6	224,856
2020	153,359	38,340	6	230,040

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la población total y proyectada de los Municipios, período 2011-2020 -INE- y datos proporcionados por la Licenciada Saima Alejandra Rodas, (ver anexo 6).

Se puede observar que la cantidad consumida por el total de la población delimitada de un 25% incrementa considerablemente en los próximos años, por tanto la demanda potencial aumentará y la propuesta de inversión de la transformación del cardamomo en té será viable. Para identificar a la población específica que va dirigido el producto, se consideró a personas entre las edades de 10 a 80 años ya sea mujeres u hombres que prefieran bebidas alternativas naturales, sin embargo se excluyó el 75% al considerar las complicaciones de salud que el producto provoca en personas que sufren de úlceras, cálculos biliares, mujeres embarazadas y niños menores de 6 años. La cantidad de consumo per cápita se calculó con base a la recomendación de ingesta promedio por persona, mismo que fue consultado a un especialista nutricional, ver anexo 6.

3.4.7 Consumo aparente

Representa la cantidad del producto que se supone consumen los Municipios objetos de estudio, en un período de tiempo determinado, por lo tanto se deben analizar los datos históricos y proyectados.

3.4.7.1 Consumo aparente histórico

Corresponde la cantidad de bolsas de té que se adquiere de la suma de la producción nacional más importaciones menos las exportaciones pasadas. A continuación se presenta el consumo aparente histórico.

Cuadro 20
Municipios de Santa Eulalia, San Pedro Soloma, San Juan Ixcay,
Departamento de Huehuetenango
Consumo aparente histórica de té de manzanilla
Período: 2011 – 2015
(cajas de 20 sobres de 2 gr)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2011	-	51,041	-	51,041
2012	-	52,082	-	52,082
2013	-	53,145	-	53,145
2014	-	54,230	-	54,230
2015	-	55,337	-	55,337

Fuente: elaboración propia, con base en datos del cuadro 16.

El consumo de té de manzanilla se observa que tiene un incremento anual en el comportamiento del mercado a través de la oferta y la demanda, a pesar de no existir producción local del mismo, por lo que muestra un panorama favorable en la implementación del proyecto de fabricación de un producto agro industrial en el Municipio.

3.4.7.2 Consumo aparente proyectado

Consiste en establecer la cantidad que se espera sea consumida en el futuro por los clientes, se establece al sumar de igual forma la producción proyectada con las importaciones realizadas y se restan las exportaciones consideradas.

Se detalla a continuación la información del consumo aparente proyectado.

Cuadro 21
Municipios de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Consumo aparente proyectado de té de manzanilla
Período: 2016 – 2020
(cajas de 20 sobres de 2 gr)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2016	-	56,389	-	56,389
2017	-	57,463	-	57,463
2018	-	58,537	-	58,537
2019	-	59,611	-	59,611
2020	-	60,685	-	60,685

Fuente: elaboración propia, con base en datos del cuadro 17.

Se puede analizar que se tiene gran proporción de la población que se estima consume té de manzanilla, por esa razón se da un aumento en 1% en los años de vida del proyecto a pesar de no tenerse exportaciones. A través de la determinación de los hábitos de alimentación probables, se estableció el segmento de mercado a través de la oferta y demanda ya calculada en los cuadros anteriores.

3.4.8 Demanda insatisfecha

Es uno de los aspectos más importantes que se desarrollan en la elaboración de un proyecto, porque es el resultado de la demanda potencial menos el consumo aparente del Municipio. En este apartado se incluyeron datos del bien sustituto y del té de cardamomo para establecer el nicho de mercado, en el cual se pretende implementar el proyecto en un futuro.

3.4.8.1 Demanda insatisfecha histórica

Constituye a la cantidad de personas que no logran obtener la satisfacción de sus necesidades en cuanto a la ingesta de bebidas, a pesar de tener la capacidad adquisitiva para comprar el té de manzanilla. Se puede observar a continuación los datos históricos de la demanda.

Cuadro 22
Municipios de Santa Eulalia, San Pedro Soloma, San Juan Ixcoy,
Departamento de Huehuetenango
Demanda insatisfecha histórica de té de manzanilla
Período: 2011 – 2015
(cajas de 20 sobres de 2 gr)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2011	181,188	51,041	130,147
2012	186,660	52,082	134,578
2013	192,174	53,145	139,029
2014	197,694	54,230	143,464
2015	203,160	55,337	147,823

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en los cuadros 16 y 20.

Se puede analizar que las características de la demanda en años anteriores son estables en su crecimiento y posee una tendencia progresiva en el mercado para la propuesta de inversión, ya que existen mercados insatisfechos en los Municipios estudiados en la adquisición de productos saludables y naturales, los cuales se desea cubrir en los próximos cinco años. Lo que establece el parámetro para determinar el porcentaje de cobertura de la demanda y justifican la inversión del proyecto. Por lo que es factible desde el punto de vista mercadológico.

3.4.8.2 Demanda insatisfecha proyectada

Identifica la cantidad de producción de té de cardamomo se deberá fabricar en el futuro, para lograr cubrir las necesidades no satisfechas en el mercado determinado y no ha sido cubierta por la oferta existente. En el Municipio es la población que no satisface la preferencia o gustos por té pero existe la capacidad de compra y el perfil del consumidor establecido para este mercado. Además es aquella que aún no ha sido cubierta o no se ha accedido por la oferta que existe.

A continuación se establecen los datos de la demanda insatisfecha proyectada.

Cuadro 23
Municipios de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Demanda insatisfecha proyectada de té de cardamomo
Período: 2016 – 2020
(cajas de 20 sobres de 2 gr)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2016	208,614	56,389	152,225
2017	214,086	57,463	156,623
2018	219,516	58,537	160,979
2019	224,856	59,611	165,245
2020	230,040	60,685	169,355

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en los cuadros 17 y 21.

Se determina que la demanda insatisfecha para el proyecto, indica una tendencia creciente en el mercado que se espera cubrir en los próximos cinco años, existe un número suficiente de consumidores que justifican la inversión del proyecto y se considera como oportunidad para implementarlo. Por lo que es factible desde el punto de vista mercadológico, por lo cual se tiene planificado abarcar un 20% anual de la demanda insatisfecha en los Municipios para el año 2016-2020.

3.4.9 Precios

Para determinar el precio del proyecto de té de cardamomo se tomó con referencia el del producto sustituto que es el té de manzanilla, el cual se encuentra en el mercado la caja de 20 unidades a Q12.00.

3.4.10 Comercialización

La propuesta de comercialización la cual contiene la estructura y los procesos correspondientes en el desarrollo del proyecto, desde la producción hasta el traslado al consumidor final, se desarrollará en el capítulo IV del informe.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Tiene como objetivo evaluar la factibilidad del proyecto a través del análisis del volumen de la producción que tendrá la Cooperativa y las ventas que se esperan en los cinco años del proyecto, así como el proceso de elaboración del té de cardamomo.

3.5.1 Localización del proyecto

Se seleccionó uno de los Cantón del Municipio para la producción de té de cardamomo, porque es un área que ofrecerá los máximos beneficios. Los niveles macro y micro localización se muestran a continuación:

Para cubrir los requerimientos y condiciones del proyecto se seleccionó el municipio de Santa Eulalia, a 348 kilómetros de la Ciudad Capital y a 87 de la Cabecera Departamental. La ubicación idónea es en Cantón El Rosario, está a un kilómetro de la Cabecera Municipal en la Micro región I, la cual cuenta con factores esenciales de los cuales se puede mencionar carreteras asfaltadas, recurso hidrológico, energía eléctrica, fácil localización y cercanía a los consumidores por lo que se podrá distribuir las instalaciones en el terreno elegido.

Se tiene vías de acceso y medios de transporte por calles asfaltadas en condiciones aceptables y transitables en época de verano. Además existe una tendencia de desarrollo de la región.

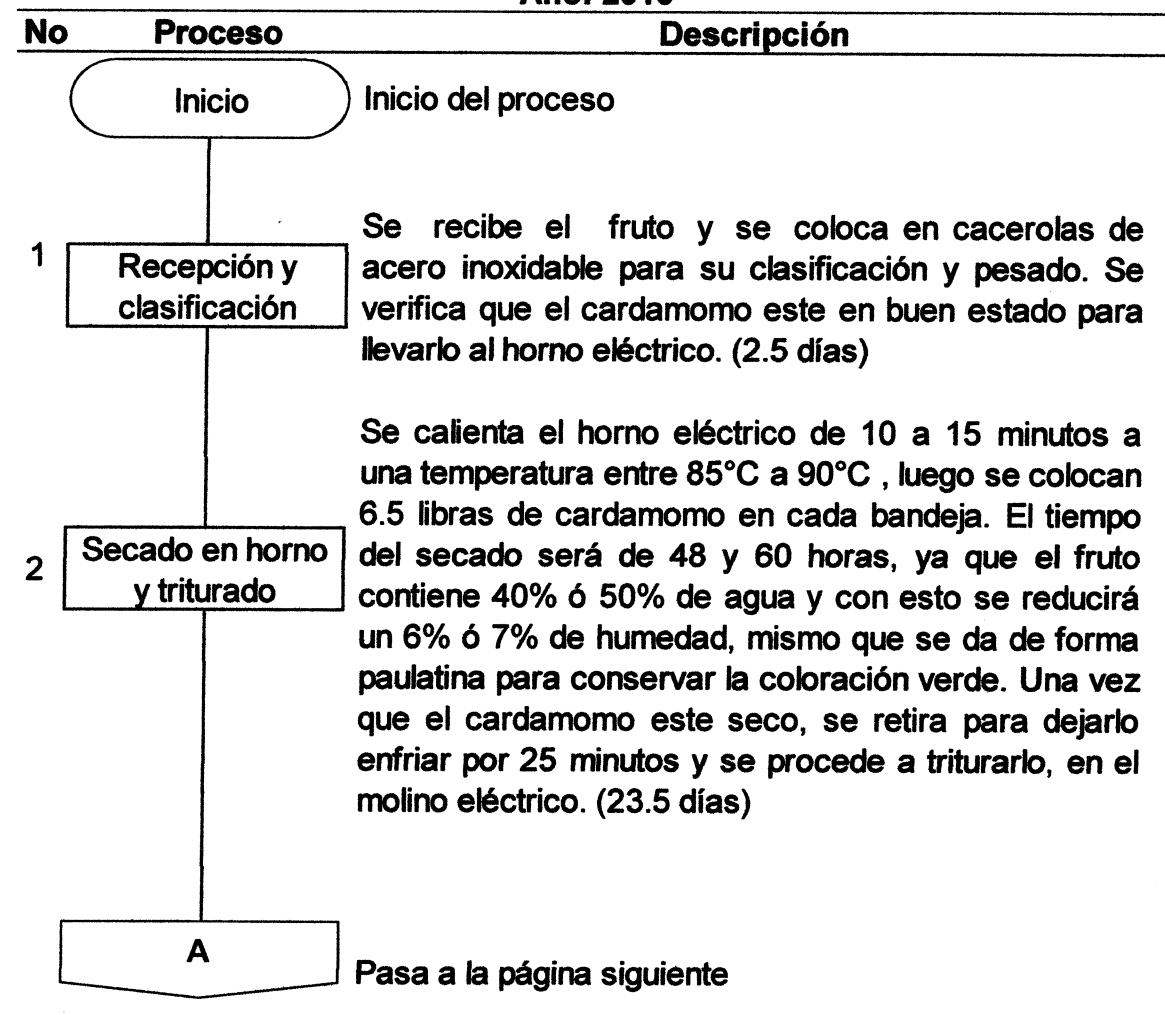
3.5.2 Tamaño del proyecto

Se determinó después de evaluar el mercado existente, financiamiento disponible y la organización empresarial propuesta. El proyecto tendrá una duración de cinco años en el que se contempla producir 30,445 cajas de té de cardamomo, por tanto es importante el espacio adecuado para atender la demanda actual y a la vez obtener la capacidad instalada disponible para satisfacer la demanda futura.

3.5.3 Proceso productivo

El proyecto estará determinado por diferentes fases y procedimientos, por lo que es necesario establecer la secuencia de pasos que se deben desarrollar, desde la adquisición de la materia prima hasta la del té en su presentación final. En el siguiente flujograma se muestra el detalle del proceso productivo.

Gráfica 4
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción de té de cardamomo
Flujograma del proceso productivo
Año: 2016



No	Proceso	Descripción
	A	Viene de la página anterior
3	Llenado y sellado de bolsas	Con las tijeras se corta el papel filtro, de un metro de largo y se dobla a la mitad para que ambas orillas queden iguales. Las bolsas tendrán un tamaño de 5.5cm ancho y 7cm de alto. Se cierran las puntas en la máquina selladora con las medidas establecidas, se continúa con el segundo, tercer, cuarto y quinto con una separación de 3mm. El fondo queda tapado por el dobléz que se hizo al papel, el lado opuesto queda abierto para hacer el llenado del producto con 2 gr de cardamomo triturado, es importante asegurarse que el peso sea el correcto. Además se debe verificar que la parte de arriba quede limpia y libre de residuos, por último se introduce la punta del hilo ya etiquetado con un largo de 20cm. (6.5 días)
4	Empaque	Se colocan 20 sobres de té de cardamomo en cajas de cartón, luego se corta con las tijeras el plástico film transparente con una medida de 14cm de ancho y 10cm de alto y se procede a empaquetar cada una. (3.5 días)
5	Inspección y almacenamiento	Se inspecciona en la balanza digital que el peso de cada caja sea el correcto, además se verifica que este bien sellado el empaque del producto terminado, luego se almacenan en lugares frescos, secos, oscuros, limpios y ventilados. (2.0 días)
	Fin	Fin del proceso

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Para garantizar la calidad de los productos, todo el personal debe utilizar guantes, gabacha y redcillas por ser un proceso en el que se manipulan alimentos, desde la recepción de la materia prima hasta el despacho, para que el mismo pueda llegar al cliente sin contaminantes. La elaboración del Té consta de cinco

procesos básicos bien definidos: recepción y clasificación, secado en horno y triturado, llenado y sellado de bolsas, empaque, inspección y almacenamiento.

La recepción y clasificación es la primera etapa del proceso de producción, donde la materia prima y los insumos son recibidos de los proveedores correspondientes. Una vez admitidos, se realiza una clasificación del cardamomo para aceptar o rechazarlo, luego se almacena en un lugar seco para ser utilizado. Por último, se procede a secar el fruto en los hornos a temperaturas entre 85°C a 90°C, el cual se requiere de 10 a 15 minutos aproximadas para que el cardamomo pierda humedad.

La materia prima es triturada, hasta conseguir el tamaño necesario requerido para cumplir con esta etapa; el siguiente proceso es la fermentación de la mezcla por unos 25 minutos para que adquiera la fragancia y sabor específico. Al tener el material molido, es necesario colocarla en bolsas de papel filtro con hilo, etiquetarla de forma rápida para conservar y asegurar la higiene del producto. Se empaca en plástico termoencogible y a cada saco de té se le coloca 2 gramos de la materia prima.

Por último, se realiza un control de calidad en el peso y empaque para determinar que el producto pueda ser comercializado, una vez sea finalizado el proceso hasta su empaque, los productos terminados serán almacenados en un depósito en el cual estarán ordenado por lotes de producción, con especificaciones de fechas y horarios de fabricación, para una mejor organización de entrega a los distribuidores.

El programa de producción se basará en un plan empresarial, las políticas de ventas e inventarios, mercadeo, entre otros, de manera que se minimicen las fallas

y sean atendidas a corto tiempo, esto con el fin de obtener un producto que cumpla con los controles de calidad y sea aceptado por el cliente e introducirlo al mercado.

Al aprovechar la capacidad de producción instalada y el incremento gradual de su uso el encargado del personal de operación deberá supervisar los procesos productivos y comerciales. Se adquiere capacitación y experiencia con el paso del tiempo por lo que se cumplirá con el propósito del proyecto e incrementará la demanda. Para la realización del proyecto será necesario la cantidad de 13.5 quintales anuales de cardamomo.

3.5.4 Volumen y valor de la producción

A continuación se muestra el volumen y valor de la producción de té de cardamomo, proyectados para cinco años.

Cuadro 24
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción de té de cardamomo
Volumen y valor de la producción anual proyectada
Período: 2016 – 2020
(cajas de 20 unidades)

Año	Volumen	Merma 1%	Producción neta	Precio unitario Q.	Valor Q.
1	30,445	304	30,141	14.00	421,974
2	30,445	304	30,141	14.00	421,974
3	30,445	304	30,141	14.00	421,974
4	30,445	304	30,141	14.00	421,974
5	30,445	304	30,141	14.00	421,974
Total	152,225	1,520	150,705		2,109,870

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En el Municipio se produce 210 quintales de cardamomo, del cual se tomará únicamente el 5%. La fabricación anual de té asciende a 30,445 cajas de 20 unidades, lo que significa que existe suficiente materia prima para la producción.

La merma se determinó en 1% que representa 304 cajas anuales, debido a la posible pérdida o desperdicio en materia prima, insumos y materiales durante el proceso productivo. Para los cinco años de vida útil del proyecto se estima un precio constante de venta de Q.14.00 para evitar incremento en el precio final para los consumidores. A continuación se detalla el cuadro que muestra el porcentaje de participación en el mercado que el productor tendrá en el proceso de transformación.

Cuadro 25
Municipios de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción de té de cardamomo
Porcentaje de participación en el mercado
(cajas de 20 unidades)
Año: 2016

Año	Demanda insatisfecha	% de participación	Producción anual
1	152,225	20	30,445
2	156,623	20	30,445
3	160,979	20	30,445
4	165,245	20	30,445
5	169,355	20	30,445
Total	804,427		152,225

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La demanda potencial no ha sido cubierta por ser un producto nuevo, pero con el proyecto se intenta dar una cobertura del 25% promedio de la demanda insatisfecha, en la cual se obtendrá un total de Q.2,109,870 en las ventas proyectadas que representa al municipio de Santa Eulalia, San Pedro Soloma y San Juan Ixcoy.

3.5.5 Requerimiento técnico

Son las herramientas e instrumentos auxiliares en coordinación con el proceso productivo de té de cardamomo, que ayudarán a conseguir que la empresa puede lograr sus objetivos. Para implementar el proyecto, es indispensable contar con un espacio físico en el municipio de Santa Eulalia, que mida 120 metros cuadrados.

En el cuadro se especifica los requerimientos técnicos para la producción.

Cuadro 26
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción de té de cardamomo
Requerimientos técnicos
Período: 2016 – 2020

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Equipo de producción		
Horno eléctrico	Unidad	2
Molino eléctrico	Unidad	1
Máquina selladora	Unidad	1
Mesa metálica (1*2 metros)	Unidad	3
Balanza digital	Unidad	3
Balanza de pie	Unidad	1
Mobiliario y equipo		
Estantería de metal	Unidad	1
Escritorio de oficina	Unidad	1
Equipo de computación		
Computadora	Unidad	1
Impresora	Unidad	1
Regulador de alto voltaje	Unidad	1
Materia prima		
Cardamomo	Quintal	13.5
Mano de obra		
Recepción y clasificación	Día	2.5
Secado en horno y triturado	Día	23.5
Llenado y sellado de bolsas	Día	6.5
Empaque	Día	3.5
Inspección y almacenamiento	Día	2
Costos indirectos variables		
Cajas de cartón	Unidad	2,538
Papel filtro	Rollo	2.50
Hilo para etiqueta	Cono	0.90
Etiqueta	Unidad	50,760
Plástico film transparente	Rollo	0.45
Energía eléctrica	Kw/h	1,529

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Herramientas y utensilios de producción		
Cuchara de acero inoxidable	Unidad	6
Cacerola de acero inoxidable	Unidad	6
Tijeras	Unidad	6
Guantes	Caja	1
Redecillas	Unidad	3
Gabachas	Unidad	3
Sillas plásticas	Unidad	5
Costos fijos de producción		
Mantenimiento de maquinaria	Mensual	1
Alquiler del local	Mensual	1
Sueldo encargado de producción	Mensual	1
Gastos de ventas		
Sueldo encargado de comercialización	Mensual	1
Publicidad	Mensual	1
Gastos de administración		
Sueldo administrador	Mensual	1
Honorarios de contador	Mensual	1
Dietas	Semestral	2
Servicio de agua	Mensual	1
Energía eléctrica	Kw/h	38
Telefonía	Mensual	1
Papelería y útiles	Mensual	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Los requerimientos técnicos contienen equipo de producción, de computación, mobiliario y equipo necesario para la realización del proyecto, así como la materia prima conformada por 13.5 quintales de cardamomo, mano de obra, costos indirectos variables, herramientas y utensilios de producción integrado por cucharas y cacerolas de acero inoxidable, tijeras, guantes, redecillas, gabachas y sillas plásticas, además están los costos fijos de producción en donde se incluye el mantenimiento de maquinaria, alquiler del local y el sueldo del encargado de la producción.

3.5.5.1 Requerimiento de materia prima

Son los elementos que se incorporan y que son necesarios para la elaboración del producto. La eficiencia en el proceso productivo es la determinación de la materia prima para garantizar que el producto final sea de buena calidad y se obtenga una adecuada administración de los costos para la empresa, esto con el fin de obtener los beneficios esperados por el comité.

La materia prima necesaria es de 13.5 quintales de cardamomo para la fabricación de té durante los cinco años, se debe considerar que no se tendrá un incremento anual de cardamomo, porque se determinó que es constante la producción requerida en la implementación del proyecto.

3.5.5.2 Requerimiento de mano de obra

Se determinó la cantidad de colaboradores que trabajarán en la organización, en la cual se clasifica por actividad realizada, el número de días que llevara el proceso de fabricación de té.

Se calculó la productividad de cada una de las tareas manuales que se realizan para la implementación del proyecto y se estimó que la cantidad requerida de días laborados es de 30 días para la producción anual de 30,141 cajas. Se midieron los tiempos efectivos y los tiempos ocasionales no productivos. Se pagará a Q.105.26 a cada empleado.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Analiza la base administrativa y legal que necesita la organización para realizar el proyecto y establece la estructura organizacional, así como el tipo de administración que cumpla con los requerimientos establecidos en el marco jurídico guatemalteco. Este estudio se desarrollará con mayor detalle en el capítulo V.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Establece en términos monetarios los elementos que intervendrán en el desarrollo del proyecto. Comprende la inversión fija, capital de trabajo y la elaboración de los estados financieros así como la evaluación financiera del proyecto.

3.7.1 Inversión fija

Está integrada por los activos tangibles e intangibles necesaria para la implementación del proyecto, el cual se describe a continuación:

Cuadro 27
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción de té de cardamomo
Inversión fija
Año: 2016

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Valor Q.
Tangible				39,200
Equipo de producción				34,850
Horno eléctrico	Unidad	2	9,500	19,000
Molino eléctrico	Unidad	1	8,500	8,500
Máquina selladora	Unidad	1	1,500	1,500
Mesa metálica (1*2 metros)	Unidad	3	1,200	3,600
Balanza digital	Unidad	3	250	750
Balanza de pie	Unidad	1	1,500	1,500
Mobiliario y equipo				1,100
Estantería de metal	Unidad	1	300	300
Escritorio de oficina	Unidad	1	800	800
Equipo de computación				3,250
Computadora	Unidad	1	2,500	2,500
Impresora	Unidad	1	400	400
Regulador de alto voltaje	Unidad	1	350	350
Intangible				5,000
Gastos de organización				5,000
Gastos de organización			5,000	5,000
Total				44,200

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La inversión fija que necesitará el proyecto antes de iniciar el proceso productivo la conformarán la inversión tangible, que representa el 88.69% y el 11.31% restante la intangible.

Al observar el costo de equipo de producción absorbe el 78.84% del total de la inversión fija, derivado que este rubro está integrado por la compra de insumos para la implementación del proyecto, mismos que se realizaran en el primero año. Así también se debe mencionar que el monto de los activos fijos y gastos de organización presentan menos costo porque no se requiere de mucho equipo.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Está representado por el capital adicional, es decir, el efectivo para poder llevar a cabo la primera producción, deben comprarse la materia prima, pagar mano de obra, costos indirectos variables, costos fijos de producción y gastos de administración. A continuación se presenta el cuadro de la inversión en capital de trabajo.

Cuadro 28
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción de té de cardamomo
Inversión en capital de trabajo
Año: 2016

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Valor Q.
Materia prima				3,375
Cardamomo	Quintal	13.5	250	3,375
Mano de obra				4,001
Recepción y clasificación	Día	2.5	81.87	205
Secado en horno y triturado	Día	23.5	81.87	1,924
Llenado y sellado de bolsas	Día	6.5	81.87	532
Empaque	Día	3.5	81.87	287
Inspección y almacenamiento	Día	2	81.87	164
Bonificación incentivo		38	8.33	317
Séptimo día				572

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Valor Q.
Costos indirectos variables				7,947
Cuota patronal 12.67%		3,684	0.1267	467
Prestaciones laborales 30.55%		3,684	0.3055	1,125
Cajas de cartón	Unidad	2,538	0.45	1,142
Papel filtro	Rollo	2.50	280	700
Hilo para etiqueta	Cono	0.90	41	37
Etiqueta	Unidad	50,760	0.05	2,538
Plástico film transparente	Rollo	0.45	60	27
Energía eléctrica	Kw/h	1,529	1.25	1,911
Costos fijos de producción				6,882
Herramientas y utensilios de producción				2,201
Mantenimiento de maquinaria	Mensual	1	400	400
Alquiler del local	Mensual	1	450	450
Sueldo encargado de producción	Mensual	1	2,500	2,500
Bonificación incentivo	Mensual	1	250	250
Cuota patronal 12.67%		2,500	0.1267	317
Prestaciones laborales 30.55%		2,500	0.3055	764
Gastos de administración				8,320
Sueldo administrador	Mensual	1	3,500	3,500
Bonificación incentivo	Mensual	1	250	250
Cuota patronal 12.67%		3,500	0.1267	443
Prestaciones laborales 30.55%		3,500	0.3055	1,069
Honorarios de contador	Mensual	1	800	800
Dietas	Semestral	2	1,000	2,000
Servicio de agua	Mensual	1	10	10
Energía eléctrica	Kw/h	38	1.25	48
Telefonía	Mensual	1	100	100
Papelería y útiles	Mensual	1	100	100
Total				30,525

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

En la inversión de capital de trabajo, la materia prima representa el 11.06%; mano de obra directa el 13.11%, la que incluye el salario mínimo vigente en el Acuerdo Gubernativo Número 303-2015 el cual asciende a un monto de Q.81.87 diarios. Los costos indirectos variables el 26%, con la cuota patronal y prestaciones laborales, los costos fijos de producción el 22.56%, administrativos el 27.27% estos últimos rubros tienen poca variación; los elementos antes mencionados son necesarios para el primer año de producción del proyecto.

3.7.3 Inversión total

Corresponde al total de recursos necesarios con que se debe de contar, es la sumatoria de la inversión fija y el capital de trabajo. A continuación se detalla la inversión total.

Cuadro 29
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción de té de cardamomo
Inversión total
Año: 2016

Descripción	Parcial	Total
Inversión fija		44,200
Equipo de producción	34,850	
Mobiliario y equipo	1,100	
Equipo de computación	3,250	
Gastos de organización	5,000	
Inversión en capital de trabajo		30,525
Materia prima	3,375	
Mano de obra	4,001	
Costos indirectos variables	7,947	
Costos fijos de producción	6,882	
Gastos de administración	8,320	
Total		74,725

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Es necesario una inversión total de Q.74,725.00 los cuales están divididos en un 59.16% para inversión fija, es decir el equipo, maquinaria y mobiliario que serán utilizados durante la vida útil del proyecto y el 40.84% restante para la inversión en capital de trabajo e iniciar operaciones para la Cooperativa y este corresponde para el primer mes.

3.7.4 Financiamiento

Se identificará el origen del dinero o capital que se necesita para realizar las inversiones, el cual se puede obtener de diferentes formas tales como: fuentes internas y externas que brindarán la posibilidad a la empresa, de mantener una

economía estable y eficiente. Se detalla a continuación las fuentes de financiamiento.

Las fuentes internas absorben el 54.51% de los recursos necesarios para la producción de té de cardamomo. Del porcentaje anterior los 20 socios aportarán una cuota de Q.2,036.25.00, que pagarán durante los primeros dos años del proyecto, para obtener Q.40,725.00. Este financiamiento servirá para la puesta en marcha del proyecto, el cual es importante para solicitar financiamiento ajeno, por las fuentes de garantías que exigen los bancos y cooperativas que se encuentran en el Municipio.

El financiamiento externo será de Q.33,983.00 que constituye el 45.49% de la inversión total, se utilizará para la compra de maquinaria y el resto para los costos indirectos variables, costos fijos de producción y gastos de administración, la cual será adquirida a través de un crédito en la Cooperativa del Municipio, a una tasa del 12% anual amortizable trimestralmente.

3.7.5 Estado de costo directo de producción proyectado

En este apartado se detallan los costos incurridos en el proceso de producción de té de cardamomo, durante un período de tiempo, en cual está integrado por materia prima, mano de obra y costos indirectos variables, se contempla una vida útil de 5 años, a continuación se muestra el cuadro de los datos proyectados.

Cuadro 30
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción de té de cardamomo
Estado de costo directo de producción proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Materia prima	40,500	40,500	40,500	40,500	40,500
Cardamomo	40,500	40,500	40,500	40,500	40,500
Mano de obra	48,012	48,012	48,012	48,012	48,012
Recepción y clasificación	2,460	2,460	2,460	2,460	2,460
Secado en horno y triturado	23,088	23,088	23,088	23,088	23,088
Llenado y sellado de bolsas	6,384	6,384	6,384	6,384	6,384
Empaque	3,444	3,444	3,444	3,444	3,444
Inspección y almacenamiento	1,968	1,968	1,968	1,968	1,968
Bonificación incentivo	3,804	3,804	3,804	3,804	3,804
Séptimo día	6,864	6,864	6,864	6,864	6,864
Costos indirectos variables	95,364	95,364	95,364	95,364	95,364
Cuota patronal 12.67%	5,604	5,604	5,604	5,604	5,604
Prestaciones laborales 30.55%	13,500	13,500	13,500	13,500	13,500
Cajas de cartón	13,704	13,704	13,704	13,704	13,704
Papel filtro	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400
Hilo para etiqueta	444	444	444	444	444
Etiqueta	30,456	30,456	30,456	30,456	30,456
Plástico film transparente	324	324	324	324	324
Energía eléctrica	22,932	22,932	22,932	22,932	22,932
Costo directo de producción	183,876	183,876	183,876	183,876	183,876
Producción en cajas de 20 sobres	30,445	30,445	30,445	30,445	30,445
Costo directo por caja	6.04	6.04	6.04	6.04	6.04

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Se puede observar que durante la vida útil del proyecto tendrá un costo directo de producción de Q.183,876.00 donde la caja de 20 unidades de té de cardamomo asciende a Q.6.04 y tendrá un precio de venta de Q.14.00. Se estimó que la fabricación anual serán 30,445 unidades.

3.7.6 Estado de resultados proyectado

Es el estado financiero que muestra los resultados de operación de la empresa en un período específico que por lo general es un año. Refleja los ingresos, costos y

gastos, así como la utilidad neta, en el siguiente cuadro se presenta el estado de resultados proyectado.

Cuadro 31
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción de té de cardamomo
Estado de resultados proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	421,974	421,974	421,974	421,974	421,974
(-) Costo directo de producción	183,876	183,876	183,876	183,876	183,876
Ganancia marginal	238,098	238,098	238,098	238,098	238,098
(-) Costos fijos de producción	66,113	64,018	64,193	64,018	64,018
Herramientas y utensilios de producción	2,971	876	1,051	876	876
Mantenimiento de maquinaria	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Alquiler del local	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400
Sueldo encargado de producción	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal 12.67%	3,804	3,804	3,804	3,804	3,804
Prestaciones laborales 30.55%	9,168	9,168	9,168	9,168	9,168
Depreciación equipo de producción	6,970	6,970	6,970	6,970	6,970
(-) Gastos de ventas	48,966	48,966	48,966	48,966	48,966
Sueldo encargado de comercialización	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal 12.67%	3,801	3,801	3,801	3,801	3,801
Prestaciones laborales 30.55%	9,165	9,165	9,165	9,165	9,165
Publicidad	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
(-) Gastos de administración	80,143	80,143	80,144	79,060	79,060
Sueldo administrador	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal 12.67%	5,316	5,316	5,316	5,316	5,316
Prestaciones laborales 30.55%	12,828	12,828	12,828	12,828	12,828
Honorarios de contador	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600
Dietas	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
Servicio de agua	120	120	120	120	120
Energía eléctrica	576	576	576	576	576
Telefonía	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Papelería y útiles	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Depreciación mobiliario y equipo	220	220	220	220	220
Depreciación equipo de computación	1,083	1,083	1,084	-	-
Amortización gastos de organización	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Ganancia en operación	42,876	44,971	44,795	46,054	46,054
(-) Gastos financieros	4,080	-	-	-	-
Intereses sobre préstamos	4,080	-	-	-	-
Ganancia antes del ISR	38,796	44,971	44,795	46,054	46,054
(-) ISR 25%	9,699	11,243	11,199	11,514	11,514
Ganancia neta	29,097	33,728	33,596	34,540	34,540

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Las ventas proyectadas anuales se determinaron que representan Q.421,974.00, no existe fletes sobre compras, derivado a que la compra de cardamomo es por un intermediario y esté lo traslada al lugar de producción, ni fletes sobre ventas, debido a que los clientes compran las cajas de té de cardamomo en la fábrica. En los costos fijos se encuentran las herramientas y utensilios necesarios para la elaboración del proyecto, asimismo se incluye el alquiler, sueldo del encargado de producción y las prestaciones que representan Q.66,113.00, al finalizar se logra obtener una ganancia que va en aumento en todos los años.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Es una herramienta de gran utilidad para la toma de decisiones, ya que analizará los posibles problemas a largo plazo, mediante el cálculo de la inversión inicial, mide los resultados del proyecto, con el fin de establecer la rentabilidad y el período de recuperación que este tendrá durante el tiempo estimado del proyecto. En el cuadro siguiente se muestran los cálculos realizados.

Cuadro 32
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción de té de cardamomo
Resumen de evaluación financiera
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Cantidad
Valor actual neto	Q65,018.00
Tasa interna de retorno	47.13%
Tasa de rendimiento mínima aceptable	15%
Período de recuperación de la inversión	2 año, 3 meses y 22 día
Punto de equilibrio en valores	Q353,217.00
Punto de equilibrio en unidades	25,230
Relación beneficio costo	Q1.05

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Se obtuvo un valor actual neto positivo al aplicar un factor de actualización de 15% e incrementa el valor del proyecto porque tiene un rendimiento mayor al mínimo esperado, ya que la tasa interna de retorno del 47.13%. Se podrá recuperar la inversión en un plazo de 2 años, 3 meses y 22 días, lo cual indica que el proyecto es factible por el corto periodo que representa, la relación que existe entre el costo y la ganancia es de Q.1.05 esto representa que por cada quetzal (Q.1.00) invertido.

En el proyecto se determinó que al vender Q.353,217.00 se logra cubrir el total de los gastos fijos y variables, pero para esto es necesario vender 25,230 cajas de té de cardamomo a un precio de Q.14.00 cada una, además se cuenta con un margen de seguridad del 16%.

3.9 IMPACTO SOCIAL

La implementación del proyecto de producción de té de cardamomo será de beneficio para el crecimiento socioeconómico de la población del Municipio de Santa Eulalia, especialmente a los habitantes del cantón El Rosario.

Debido a la generación de 17 fuentes de empleos tanto administrativos como operativos que son necesarios para la creación de este producto y la formación de la Cooperativa se considera que es un proyecto con impacto social positivo a la comunidad.

Se considera que la fabricación de té de cardamomo traerá diversificación de la materia de prima que no se aprovecha en el Municipio, ya que no solo se fomenta la siembra y cosecha que es necesaria para el proyecto, además influye a que más empresas transformen potencialidades productivas en un bien agro industrial.

El proyecto se considera rentable debido al volumen de producción que se obtienen durante los 5 años, además de la cantidad estimada de demanda y a las diferentes propiedades adicionales que presenta consumir un producto alternativo que proporciona beneficios a la salud y ayudará a evitar enfermedades. También es importante mencionar que la venta de este producto en los diferentes Municipios mejorará el flujo comercial de Santa Eulalia.

CAPÍTULO IV COMERCIALIZACIÓN

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE TÉ DE CARDAMOMO

La comercialización de té de cardamomo se realizará en los municipios de Santa Eulalia, San Pedro Soloma y San Juan Ixcoy departamento de Huehuetenango por considerarse una potencialidad productiva, porque posee recursos humanos y físicos necesarios para implementarlo, estará destinado al mercado de minoristas quienes serán los encargados de trasladar el producto al consumidor final.

En el Municipio existen cantidades considerables de cardamomo, pero no se aprovecha para otro tipo de actividad, solo se vende el fruto. Para llevar a cabo el proyecto se determinó que el cantón el Rosario es el lugar idóneo porque cuenta con las condiciones adecuadas. Con la implementación del proyecto de transformación de cardamomo a un producto agroindustrial, se obtendrá un crecimiento en la situación económica de la población. En la comercialización cada actividad se debe llevar de forma coordinada con cada agente que participará, ya que deberá ser eficiente la transferencia de los productos y recursos disponibles para aprovechar las nuevas oportunidades de mercado.

4.1 MEZCLA DE MERCADOTÉCNIA

Las características de la comercialización del té de cardamomo serán analizadas desde el punto de vista de la mezcla de mercadotecnia, para alcanzar los objetivos del proyecto es importante conocer las tácticas y herramientas que la empresa combinará para producir una influencia en la demanda del producto y así crear valor al entregar un producto a los clientes que cumpla con las exigencias del mercado establecido. Por lo que a continuación se describen cada una de las estrategias.

Tabla 5
Municipios de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción de té de cardamomo
Mezcla de mercadotecnia propuesta
Año: 2016

Variable	Descripción
Producto	
Variedad	Sabor único del fruto cardamomo sin preservantes ni colorantes artificiales.
Calidad	Se tendrá control sanitario en el proceso de producción, para reducir la contaminación.
Diseño	Bolsas de papel filtro con forma cuadrada, resistentes al calor, con abertura en la parte superior, que va sellada.
Características	Es un producto de infusión 100% natural extraído del cardamomo, secado en horno a una temperatura de 85°C a 90°C., bebida que se puede ingerir caliente o fría, el té debe reposar por tres minutos, así se puede aprovechar las propiedades nutritivas. Se recomienda tomar de una a dos tazas diarias, debido a que contiene proteína y fibra.
Nombre de la marca	Té-ulalio
Empaque	Una caja contiene 20 sobres de 2 gr cada uno, con un peso neto de 40 gr. La misma está sellada con una capa externa de plástico film transparente, para facilitar el almacenaje del mismo. Así mismo lo protege y evita el deterioro o rotura, además de prolongar la vida de los productos.
Servicios	Satisfacción placentera al degustar una bebida natural, con olor y sabor ligeramente picante, que al consumirse después de comer, agiliza la digestión y aprovecha mejor los alimentos, además proporciona la sensación de llenura.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Variable	Descripción
Producto	
Utilidades	Puede ser una alternativa medicinal, debido a que proporciona alivio en problemas estomacales, digestivos y respiratorios.
Contra indicaciones	<p>Debe evitar ingerirse sí: Se toman anticoagulantes o medicamentos para la depresión. Puede provocar reacciones alérgicas, depende de la condición de salud de la persona que lo consuma. Mujeres en período de lactancia.</p>
Precio	
Precio de lista	Caja de 20 unidades a Q.14.00 al minorista. Se determinó con base a la competencia de los Municipios objeto de estudio.
Tamaño	<p>Bolsa de papel filtro con 5 cm de ancho y 5.5 cm de alto, que contienen 2 gramos de producto. Hilo sujetador de 14 cm. Caja con 11 cm de ancho, 7 cm de alto y 7 de profundidad. Etiqueta de 3 cm de ancho y 3 cm de alto.</p>
Descuento	No se darán descuentos al inicio del proyecto.
Forma de pago	La venta que se realiza es al contado.
Garantías	<p>Incumplimiento en las normas de sanidad y fitosanitarias que no garanticen la inocuidad de la bebida, serán sustituidas por productos nuevos.</p> <p>Para ser efectiva la garantía el minorista debe presentar la factura cancelada.</p>
Créditos	No se contemplan créditos en el proyecto.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Variable	Descripción
Plaza	
Canales	Del productor al minorista, por último al consumidor final.
Cobertura	Local 100% y 50% en mercados de San Pedro Soloma y San Juan Ixcoy.
Ubicación	Cantón Rosario, en el que se encuentra la planta de producción y sala de ventas.
Transporte	No aplica, el minorista lo adquiere en el punto de producción.
Promoción	
Publicidad	Realizar anuncios en redes sociales, para mejorar la interacción con los clientes y alcanzar los objetivos a corto plazo. 2 spots en radio con una duración de 60 segundos cada 3 días por 1 mes. Afiches con tamaño de 70*100 centímetros de forma rectangular y horizontal, en ellos se encontrará la información del producto terminado, con la intención de promoverlo y así capturar rápidamente la atención de los pobladores.
Venta personal	El encargado de comercialización mantendrá relaciones a largo plazo, con los clientes a través de la presentación del producto.
Relaciones públicas	Ayudarán a crear, vender y mantener la imagen positiva de la organización. Se establecerán alianzas con los proveedores, minoristas y clientes potenciales. A través de la información proporcionada por el cliente, se mantendrá un clima de confianza entre la organización y el vendedor, para crear fidelidad hacia el producto.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La necesidad de consumo de té se da en el momento de preferir una bebida natural o por las necesidades de la población; existen diferentes usos como por

ejemplo, en los hogares generalmente se ofrece té entre alternativas de bebidas a las visitas, en los restaurantes es lo primero y lo último que se sirve, antes de la comida y como digestivo, en las oficinas se ven recipientes con agua hirviendo y bolsitas en las tazas de cada escritorio, también el producto es utilizado como una alternativa medicinal porque el precio es accesible al consumidor, es fácil de obtener, no son nocivos y en su mayoría efectivo por las propiedades que presenta.

El proyecto deberá satisfacer la demanda insatisfecha existente en el mercado, para luego penetrar nuevos mercados locales como nacionales, por esa razón se tiene como objetivo cubrir al mercado con un precio similar a la competencia pero con mayor calidad. Estará a disposición del público a un precio promedio por cada caja de té, se podrá comprar en los establecimientos y comerciales de los Municipios objetos de estudio, por la cantidad de Q.14.00 en una presentación de 20 sobres, los cuales contienen 2 onzas cada uno. Se ofrecerá al consumidor un solo tipo de sabor.

No se otorgarán créditos a los minoristas si adquieren cantidades considerables de producto porque se estimó que los costos a los que se incurren en la producción, no tendrán variaciones importantes, debido a que la empresa será pequeña y de reciente creación.

La materia prima empleada para la fabricación de té de cardamomo, hacen que sea un producto que garantice la calidad y sea saludable al consumidor por ser natural y sin perseverantes. Se utilizarán las herramientas y maquinarias adecuadas para el desarrollo del proyecto, para cumplir con los requerimientos del volumen de producción y personal necesario.

Se implementarán estrategias promocionales por medio de la etiqueta pegada a la caja de té, la cual servirá para identificar el producto de los similares, la cual

posee la marca, describe el contenido, propiedades nutricionales, fabricante y forma de preparación; se realizarán exhibiciones en la sala de ventas para captar la atención de los consumidores, se creará y mantendrán una buena relación de comunicación con los clientes. La empresa realizará anuncios en la radio local, redes sociales y afiches.

El diseño de la caja posee los más altos estándares de seguridad para garantizar que el producto este protegido y sea higiénico, además está empacado con procesos que permiten la conservación del sabor y posibilitan la duración por dos años aproximadamente esto facilita el transporte y almacenamiento.

4.2 OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN

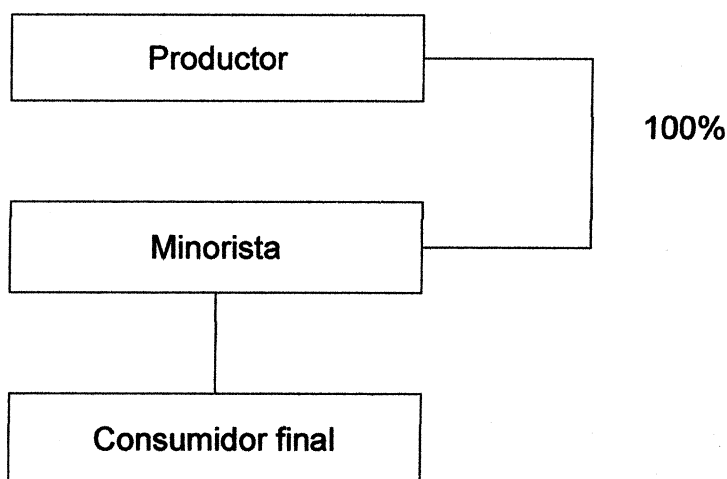
Se establecen los diferentes agentes, etapas y márgenes de comercialización que se deben considerar en la transferencia del producto, desde la producción del té de cardamomo hasta la entrega del producto al minorista y éste lo distribuya al consumidor final, con el fin de obtener la mayor eficiencia en la venta del producto y crear valor al cliente.

4.2.1 Canal de comercialización

En el proceso de comercialización del té de cardamomo, se podrá beneficiar la empresa del desarrollo de un canal indirecto eficaz, con la definición adecuada de la participarán en cada etapa del productor y minorista, quienes serán responsables de la distribución del producto desde la fabricación hasta la entrega al consumidor final.

Por esa razón a continuación se establecen los canales de comercialización que se utilizan en el proyecto.

Gráfica 5
Municipios de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción de té de cardamomo
Canal de comercialización
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Según el análisis realizado para la comercialización del producto, se debe utilizar un canal indirecto en el mercado local, para que el productor obtenga ventaja en el establecimiento del precio con una participación del 100%, además por emplearse mano de obra del Municipio y ser un nuevo producto en el mercado con varios beneficios para la salud, la empresa tendrá mayores oportunidades de penetrar en el mercado con aceptación de los posibles consumidores.

4.2.2 Márgenes de comercialización

Es la diferencia entre el precio que paga el consumidor final y el precio recibido por el productor, por esa razón se analizará y establecerá el porcentaje de participación que tendrá la organización en el proceso de comercialización con relación a los demás intermediarios. Con la finalidad de determinar la ganancia después del cálculo de costos y gastos en los que incurren los diferentes agentes

que participan en el proceso de distribución del té de cardamomo. A continuación se presenta el cuadro con los márgenes de comercialización propuestos:

Cuadro 33
Municipios de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción de té de cardamomo
Márgenes de comercialización
Año: 2016

Municipio de Santa Eulalia						
Institución	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Costos de mercadeo Q.	Margen neto Q.	% de rendimiento sobre inversión	% de participación
Productor	14.00					70
Minorista	20.00	6.00	3.00	3.00	21	30
Carga y descarga			2.00			
Consumidor final			1.00			
Total		6.00		3.00		100
Carga y descarga						
Institución	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Costos de mercadeo Q.	Margen neto Q.	% de rendimiento sobre inversión	% de participación
Productor	14.00					70
Minorista	20.00	6.00	3.50	2.50	18	30
Carga y descarga			1.50			
Transporte			1.00			
Consumidor final			1.00			
Total		6.00		2.50		100
Municipio de San Juan Ixcoy						
Institución	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Costos de mercadeo Q.	Margen neto Q.	% de rendimiento sobre inversión	% de participación
Productor	14.00					70
Minorista	20.00	6.00	4.00	2.00	14	30
Carga y descarga			1.50			
Transporte			1.50			
Consumidor final			1.00			
Total		6.00		2.00		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La participación del productor en la comercialización es del 70% para los tres Municipios, debido a que él cubre con el total de los costos de producción y esta es toda la participación que tiene. Por otro lado el minorista obtiene el 30% restante con un margen bruto de Q.6.00, después de los gastos de carga, descarga y transporte consigue un margen neto de Q.3.00 por cada caja vendida de té de cardamomo. Sé analiza que por cada quetzal que paga el consumidor final por el producto, el minorista adquiere un 21% de rendimiento en la inversión. Los minoristas no incurren en gastos de alquiler en mercados o locales particulares; ya que la tienda a detalle que poseen la instalan en su casa de habitación.

CAPÍTULO V
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE TÉ DE CARDAMOMO

En este capítulo se presenta la propuesta de organización para los productores de té de cardamomo. Una organización depende de un sistema de procesos y procedimientos que unidos logran los objetivos establecidos que se desea alcanzar. Por lo tanto, con una adecuada coordinación de actividades se obtendrá el óptimo aprovechamiento de los recursos materiales, técnicos y humanos. Entre los temas principales se pueden mencionar la justificación del estudio, los objetivos que establecidos para el proyecto, tipo y denominación de la organización, el marco jurídico, estructura, sistema y diseño de la organización.

5.1 TIPO DE ORGANIZACIÓN PROPUESTA

Se consideró que para lograr el adecuado funcionamiento de la producción de té de cardamomo y coordinar las actividades del proyecto, se formará una Cooperativa integrada por miembros que mantengan fines e intereses comunes. Ésta es la forma de organización que se adapta a las características técnicas, sociales y culturales del caserío El Rosario, en el municipio de Santa Eulalia.

La organización es una Cooperativa de producción de té de cardamomo, integrada por 20 socios con interés en la implementación de proyectos agroindustriales, quienes se encargarán de realizar las actividades administrativas que deben existir entre las funciones y niveles jerárquicos para la eficiente utilización de los recursos materiales y humanos de la organización, con el fin de optimizar el desempeño.

5.1.1 Justificación

El caserío El Rosario tiene la infraestructura productiva para el comercio, pero no existe ningún tipo de organización social y productiva que apoye esta actividad.

Por lo tanto, es importante incentivar la creación de una cooperativa que brinde apoyo técnico en la que apliquen conocimientos administrativos y legales para convertir a las empresas en fuente de generación de empleo y desarrollo para el Municipio.

Es importante la formación de la Cooperativa, porque será la encargada de la ejecución del proyecto, además la participación activa de sus integrantes y el aporte económico, hará que la producción sea más efectiva. Un beneficio con que cuentan las cooperativas es que pueden recibir ingresos del Estado y del Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-, ayuda técnica y financiera; la responsabilidad de los asociados es de acuerdo al aporte realizado.

5.1.2 Objetivos

Dentro de los objetivos que se esperan alcanzar con la implementación de un sistema organizacional se encuentran:

5.1.2.1 Objetivo general

Conformar una Cooperativa que contribuya a mejorar la economía y proporcione beneficios sociales a los pobladores del caserío El Rosario, a través de la organización, integración, dirección y control.

5.1.2.2 Objetivos específicos

- Integrar personas con intereses comunes en proyectos para la producción de té de cardamomo, a través de una organización lucrativa.
- Establecer la estructura y diseño organizacional adecuada para la Cooperativa, con la delegación de responsabilidades en cada área.

- Elaborar una guía organizacional basada en reglamentos legales internos y externos que contribuyan con el aprovechamiento de recursos y cumplimiento de objetivos.

5.1.3 Denominación

La organización propuesta se denominará, Cooperativa de Producción de Té -PROTÉ-, municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, su razón social será de responsabilidad limitada, R.L.

5.1.4 Marco legal

La Cooperativa deberá estar sujeta a normativas que permitan el buen funcionamiento del proyecto. A continuación se detallan las reglas internas y externas que regirán las actividades de la organización:

5.1.4.1 Normas internas

La empresa debe desarrollar procedimientos administrativos y operativos adecuados, por esa razón se debe elaborar por medio de estudios previos, reglamentos que contengan normas de conducta para que la información de las características de los puestos y cargos de trabajo, objetivo, funciones, autoridad y responsabilidad sean aceptadas y uniformes para todos los que forman parte de la Cooperativa, con el fin de ejecutar y cumplir con las políticas establecidas. De la normativa interna de la organización se puede mencionar:

- Acta de constitución que legaliza la empresa.
- Los estatutos establecidos para el funcionamiento.
- Reglamentos internos de trabajo.
- Nombramiento e inscripción del Representante Legal
- Manuales administrativos, de organización, normas y procedimientos y cualquier otro que la organización considere para su desempeño.

Los pasos, requisitos y documentos a presentar para legalizar la Cooperativa, se muestra a continuación.

Tabla 6
Municipios de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción de té de cardamomo
Requisitos para constituir la cooperativa
Año: 2016

No.	Pasos	Documentos	Tiempo de espera
1	Asignación de técnico por INACOP	Solicitud al registrado. Testimonio de la escritura pública de constitución. Modelo de los estatutos uniformes. Nómina de asociados con integración de aportaciones. Fotocopia del depósito monetario. Plan de trabajo proyectado para un año. Informe del técnico que asesoro. Solicitud de asignación de técnico.	De 7 días a 14 días en asignar a un técnico, y para continuar el proceso es el mismo tiempo.
2	Dictamen técnico INACOP	Sin costo	De 30 a 60 días
3	Obtención carta apertura cuenta bancaria	Congreso de la República de Guatemala. Arancel. Artículo 2, Decreto 131-96. Se pagan los honorarios de notario.	Máximo de 30 minutos.
4	Apertura cuenta bancaria	Carta de apertura de cuenta (original). El costo dependerá de la aportación que deseen hacer los integrantes de la cooperativa en formación.	De 5 a 15 minutos.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

No.	Pasos	Documentos	Tiempo de espera
5	Obtener escritura de constitución	<p>Boleta depósito monetario efectuado. DPI (original). DPI o pasaporte en caso de extranjeros. Costo Q2.00 por millar del capital autorizado. En timbres notariales, computado respecto al monto del patrimonio de la cooperativa, hasta un máximo de Q.300.00. Costo Q10.00 si la cooperativa carece de patrimonio, en timbres fiscales. Costo Q0.50 por hoja de la escritura pública de constitución. Se pagan los honorarios de notario.</p>	<p>El notario utiliza de 2 a 3 días en tener la minuta lista. De 1 a 2 días para fraccionar testimonios. Máximo 5 días.</p>
6	Solicitar inscripción cooperativa en INACOP	<p>Testimonio de escritura pública de constitución de cooperativas (original). Testimonio de escritura pública de cooperativa duplicado (original). El Instituto Nacional de Cooperativas no cobra por éste trámite.</p>	<p>De 60 a 150 días máximos.</p>
7	Obtener nombramiento representante legal	<p>Testimonio de escritura pública de constitución de cooperativas (original). Testimonio de escritura pública de cooperativa duplicado (original). El Instituto Nacional de Cooperativas no cobra por éste trámite. Obtener nombramiento representante legal. DPI ó pasaporte en caso de ser extranjero. Se pagan los honorarios de notario</p>	<p>Entre 60 y 150 días. 2 horas máximo</p>

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

No.	Pasos	Documentos	Tiempo de espera
8	Obtener inscripción de representante legal	<p>Nombramiento del representante legal de las cooperativas (original).</p> <p>Nombramiento del representante legal de la cooperativas duplicado (original).</p> <p>El Instituto Nacional de Cooperativas no cobra por éste trámite.</p>	Entre 7 y 14 días.
9	Obtener autorización de libros contables en INGECOP	<p>Sticker libro contable SAT</p> <p>La Inspección General de Cooperativas no cobra por éste trámite.</p> <p>Autorización constancias de exención.</p>	1 hora.
10	Envío de documentos a INGECOP	<p>Constancia de Exención de IVA (original).</p> <p>Constancia inscripción y exención de entidad no lucrativa en SAT.</p> <p>Duplicado de testimonio de escritura pública de fundación (original).</p>	Atención en 10 minutos.
11	Traspaso de inmuebles en Registro de la Propiedad (entidades no lucrativas)	<p>DPI (copia simple).</p> <p>DPI de los comparecientes en la escritura constitutiva de la entidad, ó de sus pasaportes en caso de ser extranjeros.</p> <p>Escritura pública de constitución de fundación (copia simple).</p> <p>Boleta presentación de documentos Registro de la Propiedad (original). Costo Q160.00</p> <p>Cuando el valor del inmueble sea de Q10,000.00 :</p> <p>Costo Q1.5 por millar del capital autorizado o fracción del excedente.</p>	De 8 hasta 14 días

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

No.	Pasos	Documentos	Tiempo de espera
11	Traspaso de inmuebles en Registro de la Propiedad (entidades no lucrativas)	Costo Q50.00 por inmueble adicional al primero que se aporte en la escritura constitutiva. Recibo / Contraseña del Registro de la Propiedad (original).	
12	Solicitar visado de documentos	Recibo / Contraseña del Registro de la Propiedad.	Atención en 5 a 10 minutos.
13	Retirar documentos	Costo Q1.00 para el Formulario SAT 0014.	De 5 hasta 10 minutos.
14	Compra de formularios trámites SAT (entidades no lucrativas)	Formulario SAT 0042 y formulario SAT 0052. Sin costo. Escritura de constitución asociación civil no lucrativa. Escritura de constitución asociación civil no lucrativa.	De 5 a 15 minutos.
15	Inscripción y obtención de exención SAT	Nombramiento de representante legal de entidad no lucrativa. DPI (original). DPI del representante legal a inscribir, ó pasaporte en caso de ser extranjero. Inscripción y actualización de información de contribuyente en RTU SAT-No.0014 (original). Solicitud de habilitación de libros SAT-No.0052 (original).	De 5 a 15 minutos.
16	Habilitación de libros contables SAT	DPI (original). DPI del representante legal, ó del pasaporte en caso de extranjero. Costo Q0.50 por hoja de libros contables.	De 5 a 15 minutos.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Las normas indican los pasos y documentación necesarios para la constitución legal de la Cooperativa, además de los costos y tiempo estimado que el INACOP tiene para terminar el proceso de formalización.

5.1.4.2 Normas externas

Es el marco jurídico al que la cooperativa está afecta para asegurar un desarrollo ordenado, por lo que se apoyará en las siguientes leyes, de las que se pueden nombrar.

- Código de Comercio, Artículo 3. (De la sociedad de responsabilidad limitada). Decreto 62-95.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley General de Cooperativas. Acuerdo No. M. de E. 7-79. Decreto 82-78 y su reglamento.
- Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas, No Agrícolas y de la Actividad Exportadora y de Maquila, Acuerdo Gubernativo 303-2015.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Actualización Tributaria. Decreto 10-2012 y sus reformas.
- Congreso de la República. Ley de Bonificación Incentivo. Decreto 78-89 y sus reformas.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles. Decreto 15-98.
- Congreso de la República de Guatemala. Código Tributario. Decreto 6-91 y sus reformas
- Congreso de la República de Guatemala. Código Civil, Decreto Ley 106 y sus reformas.
- Congreso de la República de Guatemala. Código de Comercio. Decreto Número 2-70 y sus reformas.
- Congreso de la República de Guatemala. Código de Trabajo. Decreto 14-41 y sus reformas.

- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Decreto 29.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley orgánica del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad. Decreto 17-72.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de creación de Recreación de los Trabajadores (IRTRA). Decreto 1528.
- Reglamento para la Inocuidad de los Alimentos, Artículo 14. Tarjeta de Manipulación de alimentos. (MSPAS)
- Congreso de la República de Guatemala. Código de salud. Decreto 90-97.

5.2 ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

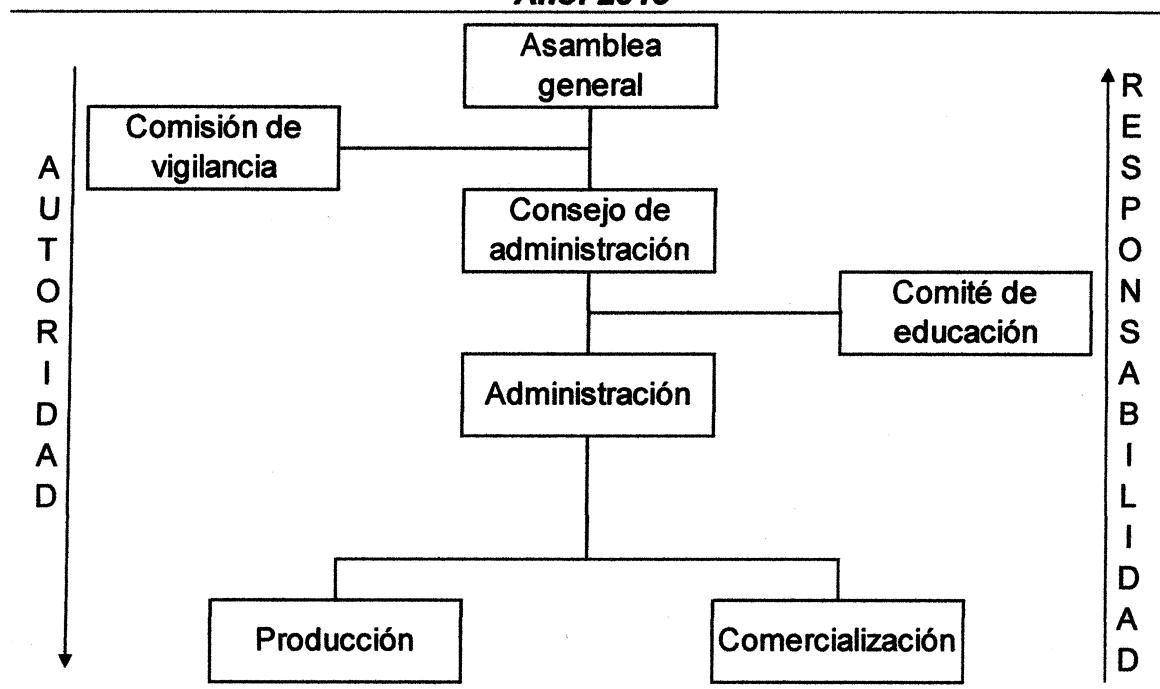
Es un proceso en el cual se define el sistema de comunicación y autoridad en que funcionará la Cooperativa y tomará la decisión para elegir la estructura organizacional adecuada para alcanzar la coordinación de las actividades de trabajo y lograr los objetivos definidos.

5.2.1 Diseño organizacional

Se determinó la gráfica que muestra la estructura orgánica interna de la organización de la empresa, relaciones, niveles de jerarquía y las principales funciones que se desarrollan. El sistema de tipo lineal permitirá un mejor desarrollo de las actividades administrativas por la forma de dar y recibir órdenes y responsabilidad.

A continuación se presenta la propuesta de diseño organizacional.

Gráfica 6
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción de té de cardamomo
Organigrama funcional
-Cooperativa PROTÉ, R. L.-
Año: 2016



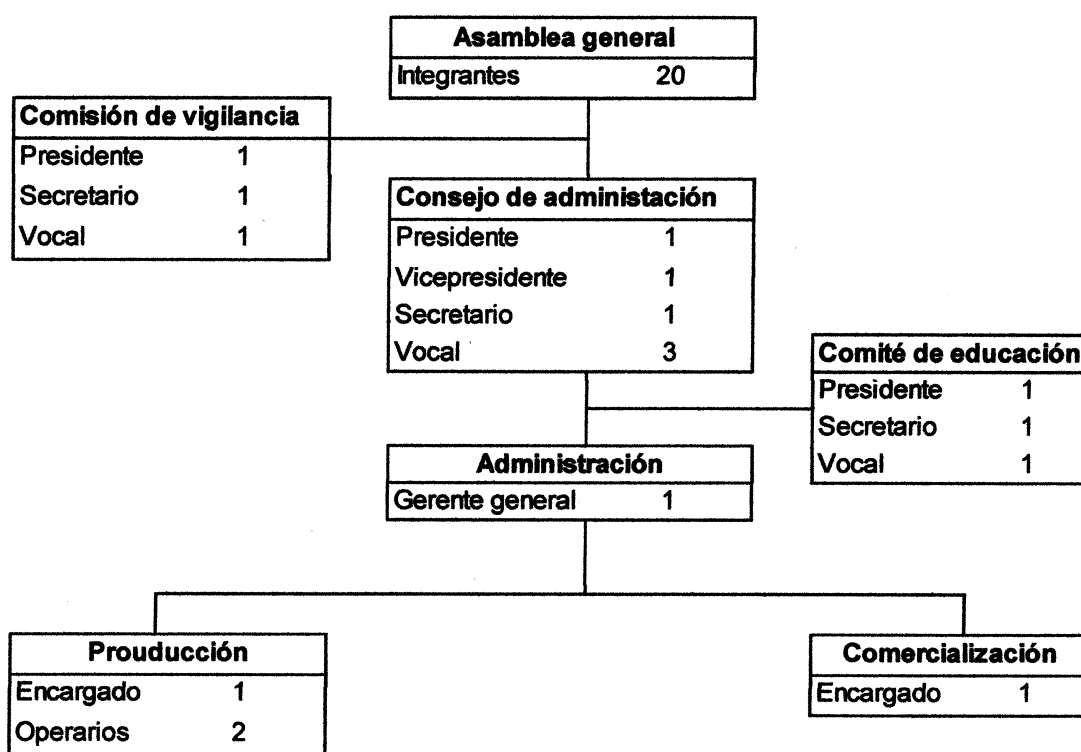
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

El diseño organizacional en que estará formada la Cooperativa de productores de té de cardamomo, se rige con las normativas vigentes en el país, esto permitirá el aprovechar los recursos y la consecución de los objetivos planteados. Se determinó que la línea de autoridad va del superior al subordinado para identificar fácilmente a las personas encargadas de las actividades y las responsabilidades que deberían cumplir en cada área.

El personal de las Comisión de Vigilancia y el Comité de Educación son las áreas con atribuciones no permanentes, porque brindan únicamente sugerencias, recomendaciones, asesorías y prestar servicios especializados para lograr las metas propuestas. Para los registros contables se contratará a personal staff para

que preste de manera temporal los servicios de un Perito Contador. A continuación se detalla el organigrama nominal de la Cooperativa.

Gráfica 7
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción de té de cardamomo
Organigrama nominal
-Cooperativa PROTÉ, R. L.-
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Se puede observar en la estructura del organigrama nominal los integrantes de la Asamblea General y los puestos del Gerente General, Encargado de Producción y Comercialización, quienes son los responsables de ejecutar las actividades de producción y comercialización en la Cooperativa. Cada uno tiene asignada diferentes atribuciones y se eligió según sus habilidades y experiencia en el área para alcanzar de mejor forma los objetivos que la organización se propuso.

5.2.2 Sistema organizacional

El sistema propuesto que se adapta a las necesidades de la Cooperativa es de tipo vertical que tiene una línea de comunicación directa para determinar la correlación de las funciones jerárquicas con los subordinados y el tipo staff, la primera se basa en los principios de la división de las tareas de una empresa, centraliza la preparación y aptitud profesional de los individuos para lograr que las actividades sean eficaces en cada departamento y el segundo diseño organizacional proporciona consultaría y/o asesoría externa.

5.2.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

Se detalla las funciones y responsabilidades que realizan las unidades administrativas dentro de la Cooperativa de té de cardamomo, las cuales se describen a continuación.

- **Asamblea general**

Es la máxima autoridad de la Cooperativa en la toma de decisiones, está compuesta por todos los asociados, tiene la facultad de elegir a los miembros de la nueva Junta Directiva, sancionar o remover a los integrantes del consejo de administración, comisión de vigilancia y comité de educación, modifica los estatutos, autorizar los estados financieros, aprobar los proyectos y establecer las normas para alcanzar los objetivos. Sus decisiones son obligatorias para todos los integrantes, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, reglamentarias o estatutarias.

- **Consejo de administración**

Es el órgano administrativo de dirección que representa y coordina el funcionamiento de la Cooperativa nombrado por la Asamblea General, el cual está integrado por el presidente, vicepresidente, tesorero, tres vocales, su tarea principal es velar por el cumplimiento de las obligaciones de los objetivos y metas propuestas, convoca a asambleas ordinarias y extraordinarias, así como nombrar

o remover al administrador. No podrán existir parentescos, dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

- **Administración**

Es el ente responsable de la dirección, ejecución y administración general de la Cooperativa y podrá delegar su facultad ejecutiva como Gerente o Administrador. Tiene como funciones principales planificar, supervisar, dirigir, coordinar las actividades relacionadas con el proceso productivo de acuerdo a los objetivos y velar por el cumplimiento de las mismas y ejercer la representación legal de la Cooperativa.

- **Comisión de vigilancia**

Es el órgano encargado del control y fiscalización de la Cooperativa, entre las atribuciones designadas a esta área están, practicar la realización de auditorías al Consejo de Administración que contrate servicios profesionales, revisar los registros contables, convocar asamblea general o extraordinaria cuando no se haga, presentar los informes de las actividades planeadas, elaborar el corte de caja y arqueo de valores, por último velar porque se cumplan los acuerdos.

- **Comité de educación**

Es el área responsable de formular y ejecutar los proyectos de educación y bienestar social, está integrado por los socios de la Cooperativa, quienes realizan actividades de alfabetización y asistencia técnica. Además coordinan actividades de capacitaciones y organizan visitas a otras organizaciones a través de cursos de información para incentivar el interés de nuevos miembros sobre los procesos productivos del proyecto.

- **Departamento de producción**

Es la unidad encargada de transformar la materia prima para convertirlo en un producto final de carácter agroindustrial destinado al consumo de los clientes, además está a cargo de las funciones de control de calidad del producto, velar para que se cumpla el programa de producción en el tiempo estipulado a través del registro y control de los suministros.

- **Departamento de comercialización**

Coordina las actividades para comercializar el té de cardamomo y busca nuevos canales de comercialización, analizará el comportamiento del mercado, precio local y regional para mejorar la utilidad en el proceso de venta para hacer crecer a la Cooperativa, busca compradores potenciales del producto, es el encargado de la venta, promoción y entrega del producto al consumidor final.

5.2.4 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Es importante que la Cooperativa establezca un adecuado proceso administrativo, porque cada una de las etapas determina los cursos de acción que son indispensables para llevar a cabo las funciones y consecución de los objetivos del proyecto, permitirá buscar beneficios a la organización mediante el uso razonable de los recursos humanos, materiales y financieros. Éste proceso comprende las etapas de planeación, organización, integración, dirección y control. A continuación se detalla cada uno de los elementos del proceso administrativo.

5.2.4.1 Planeación

Proceso administrativo el cual permite obtener una visión del futuro, en donde se establecerá la base para determinar las estrategias y políticas que deberán aplicarse para alcanzar los objetivos organizacionales. El Consejo de Administración realiza asambleas ordinarias y extraordinarias para planificar los proyectos, concretar reglamentos internos, coordinar asuntos financieros y comerciales que deberán implementarse para ejecutar las actividades. A continuación se detalla la filosofía de la empresa, la cual está integrada por visión, misión y valores.

- **Visión**

“Ser la empresa líder en el mercado local de fabricación de té de cardamomo, que desea fomentar la salud a través del consumo de bebidas naturales alternativas, con la aportación de calidad y precio accesibles”.

- **Misión**

“Somos una Cooperativa productora y comercializadora de té de cardamomo con altos estándares de calidad, enfocada en brindar una nueva opción natural y saludable para mejorar el bienestar físico de nuestros clientes y el desarrollo económico del Municipio”.

- **Valores**

- ✓ Responsabilidad con nuestros clientes desde la producción hasta su comercialización.
- ✓ Compromiso con prácticas empresariales medioambientales sostenibles.
- ✓ Honestidad en el cumplimiento de las obligaciones legales y normas de higiene.
- ✓ Calidad en los procesos y servicios a través de una mejora continua.

5.2.4.2 Organización

En este proceso se identificará la forma de cómo se realizarán las tareas y quienes serán las personas encargadas para llevarlas a cabo, así como las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles de los elementos materiales y humanos de la organización a través del diseño de la estructura organizacional al definir las líneas de autoridad y comunicación. Para la coordinación de las actividades se implementarán manuales de organización, normas y procedimientos con el fin de lograr un óptimo desempeño dentro de los planes y objetivos planeados. La actividad está a cargo del Consejo de Administración. En esta área se tendrán los siguientes objetivos.

- Crear una estructura estable de trabajo.
- Definir jerarquías y puestos de trabajo.
- Departamentalización por funciones.
- Determinar responsabilidades y delegación de autoridad.
- Definir canales de comunicación.
- Establecer métodos de simplificación y centralización de las actividades.

División del trabajo: Se realizará una división del trabajo con relación a la especialización y perfeccionamiento de la persona en su puesto para producir de forma eficiente y eficaz.

Autoridad y jerarquización: Se decide tener una autoridad de forma lineal para concentrar la misma en una sola persona y reflejará la relación de superior-subordinado que existirá en la Cooperativa, por lo tanto se definirá la estructura de cada nivel operativo a través de la capacidad, estudios y experiencia necesaria para desempeñar las actividades.

Delegación: Los encargados de cada área deben permitir que el personal a su cargo, haga su trabajo, tomen decisiones libremente, contraiga compromisos, use

los recursos necesarios y realice las acciones correspondientes para cumplir con las tareas, además de asumir las consecuencias de sus actos. Esto ayudará a desarrollar confianza y capacidad para asumir nuevas responsabilidades a los colaboradores y los mantendrá motivados.

Departamentalización: La estructura de la Cooperativa estará basada en departamentos agrupados por funciones que se ocuparán de una sola clase de trabajo y así se podrán concentrar las responsabilidades y autoridad en una sola área. Al emplear esta división se mejorará la coordinación de las actividades, se concentra la atención y esfuerzos planteados en esa unidad.

Tramo de control: Los encargados de cada área tendrán una cantidad de unidades y personas que podrá supervisar en relación a las actividades que se deben realizar. Es importante señalar que de igual forma se determina implementar un tramo estrecho para mejor control y rápida comunicación entre los subordinados y supervisores.

5.2.4.3 Integración

El proceso incorpora los elementos humanos y materiales que serán necesarios para formar la Cooperativa, por lo tanto se realizará una selección de las personas idóneas que llenen los requisitos establecidos en el manual de organización para ocupar los puestos creados en la estructura apropiada para el desarrollo de las diversas actividades, con el fin de alcanzar los objetivos organizacionales. La atribución estará a cargo del Administrador. Entre los elementos de la integración se encuentran.

Los recursos humanos serán los encargados de realizar las actividades operativas y administrativas de la Cooperativa, para ello es necesario contar con veinte integrantes para formar la Asamblea General, para el área administrativa es necesario un administrador, un encargado de producción y comercialización, dos

operarios y un vendedor. Se necesitará asesoría de un contador para llevar los registros contables y financieros.

En los físicos, comprenden los bienes que serán necesarios para la producción y comercialización del producto, del cual se deberá alquilar un local e instalaciones, comprar mobiliario, vehículos, papelería y útiles. Los financieros están integrados por el préstamo y las aportaciones de los asociados.

Selección y reclutamiento del personal

Las técnicas de selección empleadas en la Cooperativa proveerán de información objetiva sobre las calificaciones y características de los candidatos, además se buscarán la rápida adaptación a la empresa de los candidatos.

La entrevista del candidato, se realizará a través de un anuncio en la radio para continuar con la detección de los adecuados, se tomará en cuenta los aspectos físicos, facilidad de expresión verbal, habilidad para relacionarse, experiencia y educación. Con el objeto de descartar a quienes no reúnan los requisitos del puesto que se pretende cubrir; debe informársele también la naturaleza del trabajo, el horario, la remuneración ofrecida, las prestaciones, a fin de que él decida si le interesa seguir adelante con el proceso.

La solicitud de empleo es la base del proceso de selección, será diseñada de acuerdo con el puesto o cargo al cual aplican. Es deseable tener tres formas diferentes: para el nivel de ejecutivos, el administrativo y de operarios, deberá ser complementada con un curriculum vitae, antecedentes penales como policiales y cartas de referencia personal y laboral.

Se investigarán las referencias laborales a través de teléfono para ahorrar tiempo y favorece la imparcialidad. Después se tendrá una entrevista formal para obtener

información detallada acerca del puesto vacante y se formularán preguntas de comportamiento del empleo anterior. Las pruebas psicométricas serán necesarias para verificar las capacidades, temperamento y aptitud que el trabajador posee para ocupar el puesto.

Por último la entrevista final, es indispensable que el jefe inmediato realice la entrevista al candidato, con la finalidad de conocerlo y aprobar la selección. De esta forma, compartirá la responsabilidad de la selección. A continuación se procederá con la contratación, se completarán los datos para formar el expediente y firmarlo. Esta tarea estará a cargo del Consejo de Administración.

5.2.4.4 Dirección

Es importante que para lograr un trabajo eficiente, los integrantes de la empresa trabajen en equipo para esto se realizarán reuniones estrategias mensuales, ya que a través de este se logra la efectiva ejecución de los planes con relación a la estructura organizacional y se cumplirán los esfuerzos del grupo por medio de la motivación, comunicación y supervisión. El Consejo de Administración será el responsable de estas actividades.

- **Liderazgo**

Los altos mandos trabajarán con un liderazgo transformacional ya que transmitirán y guiarán a las personas con entusiasmo para realizar las tareas, al destacar que lo principal es el beneficio del grupo, pero a la vez necesitarán el apoyo de todo el equipo para cumplir con las metas de la organización. Además serán los encargados de proponer nuevas iniciativas, agregar valor a las decisiones tomadas, brindar apoyo para que el personal crezca y se supere profesionalmente a través del potencial y capacidades que muestren en el desempeño de las atribuciones. Deberá ser desempeñada por el Administrador y los encargados de las áreas.

- **Comunicación**

Se empleará en la Cooperativa una comunicación de dos vías vertical ascendente para que los subordinados puedan entrar en contacto con los supervisores, estén informados de las actividades del departamento y fomentar la participación e interés del trabajador. La vertical descendente la utilizarán los encargados de cada áreas para ponerse en comunicación con los operarios para dar las ordenes, instrucciones, reglas, avisos e informes de la empresa. Para los superiores se tendrá una comunicación horizontal. Los responsables son la Asamblea General, el Consejo de Administración, la Administración y los diferentes departamentos.

- **Motivación**

Los incentivos de compensación del desempeño que se darán a los empleados cuando sobresalen en las actividades serán programas de reconocimiento, en el cual se premiará al colaborador por sus resultados anuales para aumentar la autoestima y la sensación de logro. Se darán oportunidades de crecimiento, desarrollo profesional y personal. Este elemento estará a cargo del Administrador.

- **Control**

En este proceso administrativo se garantiza la utilización eficaz y eficiente de los recursos, al establecer los sistemas de medición correctivas de los resultados actuales y pasados de los integrantes que conforman la Cooperativa. La organización necesita implementar herramientas y técnicas de control en cada área para identificar las principales causas de las deficiencias en la ejecución de las tareas. El Consejo de Administración está a cargo de estas actividades.

Se utilizará en la producción un registro de movimientos de inventarios, control de calidad para determinar el porcentaje de productos defectuosos, devoluciones, sistema de tiempo y métodos de operación; en compras se seleccionará de forma adecuada a los proveedores. En el área de comercialización se evaluará la

eficiencia de las funciones de mercadotecnia a través de la entrega del producto al consumidor, el cual cubrirá la efectividad del grupo de ventas y las estrategias de promoción por medio de encuestas. El recurso humano se auditará en la asistencia, puntualidad, registro de sanciones y evaluación de desempeño.

CONCLUSIONES

Derivado del resultado de la información obtenida del trabajo de investigación realizado en el municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, a continuación se presentan las conclusiones del informe.

1. Como resultado de la investigación realizada, se estableció que en cuanto al recurso del agua, los nacimientos son los proveedores del vital líquido y se utiliza para el consumo en los hogares, pero están contaminados por desechos y aguas residuales que llegan de las aldeas.
2. Se observó que en la educación, el número de alumnos inscritos disminuyó derivado de la mala economía del Municipio; a pesar de que existe más infraestructura y cantidad de maestros en cada nivel educativo, sin embargo el ciclo de diversificado es el más afectado, la razón principal se debe a la deserción que tienen los estudiantes por buscar un empleo y mejorar la economía familiar.
3. Se estableció que las carpinterías se dividen en pequeñas y medianas empresas, la primera realiza sus actividades con mano de obra familiar, herramientas rudimentarias y equipos tradicionales; por tanto el volumen de producción es bajo y las ganancias son para subsistir. Las segundas, contratan operarios asalariados en períodos de demanda alta, utilizan herramientas y maquinaria semiautomáticas.
4. La organización empresarial no está integrada por puesto ni cargos, el propietario es la máxima autoridad y toma las decisiones de producción basadas en la experiencia empírica que posee por dedicarse a la actividad. Se observó una línea de mando lineal y no se delegan funciones al personal,

toda la comunicación es verbal de esta manera contrata a los operarios, quienes no poseen experiencia laboral ni académica.

5. La propuesta de inversión es la producción de té de cardamomo, ya que se considera existe suficiente materia prima que puede ser explotado y aprovechada en el municipio de Santa Eulalia. Por lo que, al realizar un estudio de mercado, se determinó que existe demanda insatisfecha en la adquisición de bebidas alternativas y que el consumo posee tendencia creciente en los clientes potenciales, esta información justifica la implementación del proyecto
6. Se localizará el proyecto en el cantón el Rosario, por ser un lugar accesible y cercano a las comunidades, además se concentran las principales actividades económicas del Municipio y se estimó el volumen y valor de la producción anual, los requerimientos necesarios de mano de obra, materia prima e insumos requerimientos, además se estableció el proceso productivo para la implementación del proyecto.
7. Se propuso a la empresa empleará un canal indirecto para que la Cooperativa de producción de té de cardamomo, obtenga ventaja en el establecimiento del precio y alcance mayor participación en la distribución del producto al mercado meta.
8. Para lograr el funcionamiento de la producción de té de cardamomo y coordinar las actividades del proyecto, se proponente formar una Cooperativa integrada por 20 miembros, quienes serán los encargados de realizar las acciones administrativas y productivas que deben existir entre los elementos materiales y humanos de la organización, con el fin de optimizar el desempeño y lograr los objetivos empresariales.

RECOMENDACIONES

De los hallazgos encontrados en del estudio de investigación, se proporciona sugerencias para tratar de mejorar la situación socioeconómica del municipio de Santa Eulalia, a se detallan las recomendaciones del informe.

1. Que la población solicite al Alcalde, realice proyectos con el Ministerio de Ambiente y Recursos naturales, para mejorar las condiciones de saneamiento del agua en el Municipio y así contribuir a reducir o evitar los impactos negativos que genera a la salud de la población la inexistencia de agua potable.
2. Que los Directores de los establecimientos educativos soliciten al Ministerio de Educación la implementación de programas de becas estudiantiles y capacitaciones dirigidos a los padres de familias para concientizarlos sobre la importancia que tiene que sus hijos culminen estudios; con el beneficio de becas podrán tener apoyo económico para cubrir los gastos de colegiaturas.
3. Que los presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, soliciten a los bancos y cooperativas otorguen programas de créditos para que los pequeños y medianos carpinteros compren maquinaria y herramientas modernas que ayuden a optimizar el tiempo y recursos materiales en los procesos productivos. Además los propietarios de los talleres pueden solicitar capacitaciones en estrategias de tecnificación enfocados en fabricación de muebles al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- para adquirir nuevos conocimientos.
4. Que los carpinteros reciban apoyo del Alcalde, para implementar capacitaciones relacionadas con conocimientos administrativos del Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP- y que puedan aplicarlos a los procesos

de dirección, registro y mejor administración en las operaciones productivas, manejo de personal, marco legal para registrar la empresa, procesos contables y organización empresarial.

5. Que los integrantes de la Cooperativa de producción de té de cardamomo, utilicen como base los datos encontrados de oferta y demanda en el estudio realizado de mercado para provechar las ventajas encontradas en el Municipio de un mercado que no ha sido cubierto y así mejorar la economía a través de la generación de empleo.
6. Que el Consejo de Administración aproveche la información recabada sobre la ubicación de la infraestructura y que cumpla con los pasos establecidos para el proceso productivo con el fin de alcanzar el nivel óptimo de producción proyectado y así generar mayor rentabilidad a la empresa, además podrán optimizar la utilización de los recursos que son necesarios para el proyecto.
7. Que lo socios analicen y utilicen el canal de comercialización propuesto con los diferentes agentes que participarán en la distribución del producto para mejorar la participación y reducir los costos, además de mejorar el servicio brindado al cliente y optimizar la cadena de valor en el mercado.
8. Que los integrantes de la producción de té de cardamomo, formalicen y registren la Cooperativa a través del Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP- para que la organización propuesta inicie operaciones y obtenga la identidad y seriedad que se requiere para hacer negocios; además reflejar que cumple con sus obligaciones legales y administrativas.

BIBLIOGRAFÍA

Al concluirse con los resultados de la investigación se deben registrar las referencias textuales empleadas para desarrollar el trabajo. A continuación se detalla la lista de libros consultados.

- Aguilar Catalán, J. A. 2013. Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados). 3a. ed. Guatemala, Renacer. 37, 56 p.
- Asamblea Nacional Constituyente, Congreso de la República de Guatemala (1985). Constitución Política de la República de Guatemala. Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993, 82 p.
- Benavides Pañeda, J. 2004. Administración. 1era ed. México, McGraw-Hill. 354 p.
- Casia, M. 2013. Guía para la preparación y Evaluación de Proyectos, con un enfoque Administrativo, 6ta. Ed. Guatemala. D'Papel, CIA, LTDA. 135 p.
- Chase, R. B. y Jacobs, F. R. 2009. Administración de operaciones y cadena de suministros. 12a. ed. México, McGraw-Hill. 776 p
- Congreso de la República de Guatemala. 1996. Código Civil. Decreto Ley 106 y sus reformas. Guatemala, 275 p.
- _____. 1971. Código de Comercio. Decreto Número 2-70 y sus reformas. Guatemala, 170 p.

- _____ . 1971. Código de Trabajo. Decreto 1441 reformado por los decretos 1486, 1618 y 64-92. Guatemala, 228 p.
- _____ . 1991. Código Tributario. Decreto 6-91 y sus reformas. Guatemala, 74 p.
- _____ . 1989. Ley de bonificación incentivo. Decreto 78-89 y sus reformas. Guatemala, s.p.
- _____ . 2005. Ley general de cooperativas. acuerdo gubernativo No. 7-79 y su reglamento. Guatemala, 13 p.
- _____ . 2002. Ley General de Descentralización, Decreto 14-2002. Guatemala, 8 p.
- _____ . 2013. Ley del impuesto al valor agregado. Decreto 27-92 y su Reglamento. Acuerdo Gubernativo 5-2013. Guatemala, 53 p.
- _____ . 2013. Ley del impuesto sobre la renta. Decreto 10-2012 libro I y su Reglamento acuerdo gubernativo 213. Guatemala, 25 p.
- _____ . 2002. Ley orgánica del instituto guatemalteco de seguridad social -I.G.S.S-. Decreto 295. Guatemala, 44 p.
- Dumrauf, G.L. 2003. Finanzas Corporativas. 3ra. ed. Colombia, Alfaomega. 621 p.
- Instituto Nacional de Bosques -INAB-. 2006. Monitoreo de la Cobertura Forestal en Guatemala. Guatemala, s.p.

- Instituto Nacional de Estadística -INE-. 2014. Encuesta Nacional sobre Condiciones de vida -ENCOVI-. Guatemala, 125 p.
- _____. 2002. Proyección de Población, con base en el Censo de Población y Habitación 2002. Dirección General de Estadística. Guatemala, 167 p
- _____. 1994. X Censo de Población y V de Habitación. Guatemala, 325 p.
- _____. 2002. XI Censo de Población y VI de Habitación. Guatemala, 271 p.
- Koontz, H. y Weirch, H. 2008. Administración una perspectiva global y empresarial. 13a. ed. México, McGraw-Hill. 667 p.
- Kotler, P. y Armstrong, G. 2008. Fundamentos de marketing. 8a. ed. México, Pearson Educación. 656 p.
- Piloña Ortiz, G. A. 2005. Métodos y técnicas de Investigación documental y de campo. 6ta. ed. Guatemala, Litografía Cimgra. 337 p.
- SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia) 2011. Caracterización del municipio de Santa Eulalia. s.n.t. Guatemala, 18 p.
- _____. (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia). 2010. Plan de Desarrollo Municipal de Santa Eulalia 2011-2025. s.n.t. Guatemala, 108 p.

ANEXOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ÍNDICE

No.	Contenido	Página
	INTRODUCCIÓN	i
1	DEFINICIÓN DEL MANUAL	1
2	CAMPO DE APLICACIÓN	1
3	NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL	1
4	OBJETIVOS	1
4.1	GENERAL	1
4.2	ESPECÍFICOS	2
5	FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	2
5.1	VISIÓN	2
5.2	MISIÓN	2
5.3	VALORES	2
6	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	3
7	MARCO LEGAL	5
8	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y CARGOS	6

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Organigrama funcional. Año: 2016.	3
2	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Organigrama nominal. Año: 2016.	4

INTRODUCCIÓN

Es un documento administrativo que servirá como instrumento auxiliar para el funcionamiento de la Cooperativa de Producción de Té –PROTÉ-, R.L. del municipio de Santa Eulalia. Es necesario contar con una estructura organizacional que le permita realizar los procesos administrativos de forma eficiente para lograr los objetivos y metas propuestas, a través de la utilización adecuada del recurso humano, material y financiero.

El objetivo es facilitar el conocimiento en forma clara de la estructura organizacional y los puestos que la integran, a través de la definición de objetivos y funciones de cada uno en los diferentes departamentos que ayudarán a la Asamblea General a establecer los canales de comunicación.

Se incluye en el contenido del manual, la descripción de los puestos del organigrama, ubicación administrativa, jerarquía, atribuciones del colaborador en el área de trabajo, relaciones de trabajo, responsabilidad, autoridad, habilidades requeridas, experiencia laboral y otros requisitos para ocupar los puestos.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE TÉ DE CARDAMOMO

En este apartado se establecen y describen las funciones básicas y específicas de los puestos y cargos que integran la Cooperativa.

1. DEFINICIÓN DEL MANUAL

El manual de organización muestra la información detallada de los objetivos institucionales, estructura orgánica, funciones y atribuciones de los empleados de la Cooperativa, estructura organizacional y niveles jerárquicos, líneas de autoridad, por ultimo responsabilidad.

2. CAMPO DE APLICACIÓN

Se implementará para el funcionamiento interno de la Cooperativa en las diferentes unidades, basado en las necesidades de los asociados en cuanto a establecer los puestos jerárquicos que tienen relación con los procedimientos administrativos, de producción y comercialización para que se desarrollen las actividades de la empresa.

3. NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

El manual se rige bajo el principio de flexibilidad, ya que puede estar sujeto a cambios por las revisiones y correcciones aprobadas por la Asamblea General o Consejo de Administración.

4. OBJETIVOS

Son las metas establecidas a las cuales la Cooperativa pretende llegar en el tiempo de vida del proyecto, por tanto se detallan los objetivos generales y específicos.

4.1 GENERAL

Proporcionar a la Cooperativa productora de té de cardamomo una herramienta administrativa que sirva de guía en la ejecución de las actividades organizacionales establecidas.

4.2 ESPECÍFICOS

- Ser un instrumento guía para la comunicación y coordinación de las actividades relacionadas a la gestión del recurso humano.
- Detallar la información sobre las funciones, responsabilidades y autoridad de los puestos y cargos de la organización.
- Dar a conocer a los miembros de la Cooperativa como está conformada la estructura organizacional y niveles de jerarquía, los cuales establecen la línea de autoridad de cada puesto o cargo.

5. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Se desarrollan los elementos que van a permitir a la empresa identificarse con los colaboradores en un ambiente laboral determinado. A continuación se detallan los elementos indispensables como la visión, misión y valores.

- **Visión**

“Ser la empresa líder en el mercado local de fabricación de té de cardamomo, que desea fomentar la salud a través del consumo de bebidas naturales alternativas, con la aportación de calidad y precio accesibles”.

- **Misión**

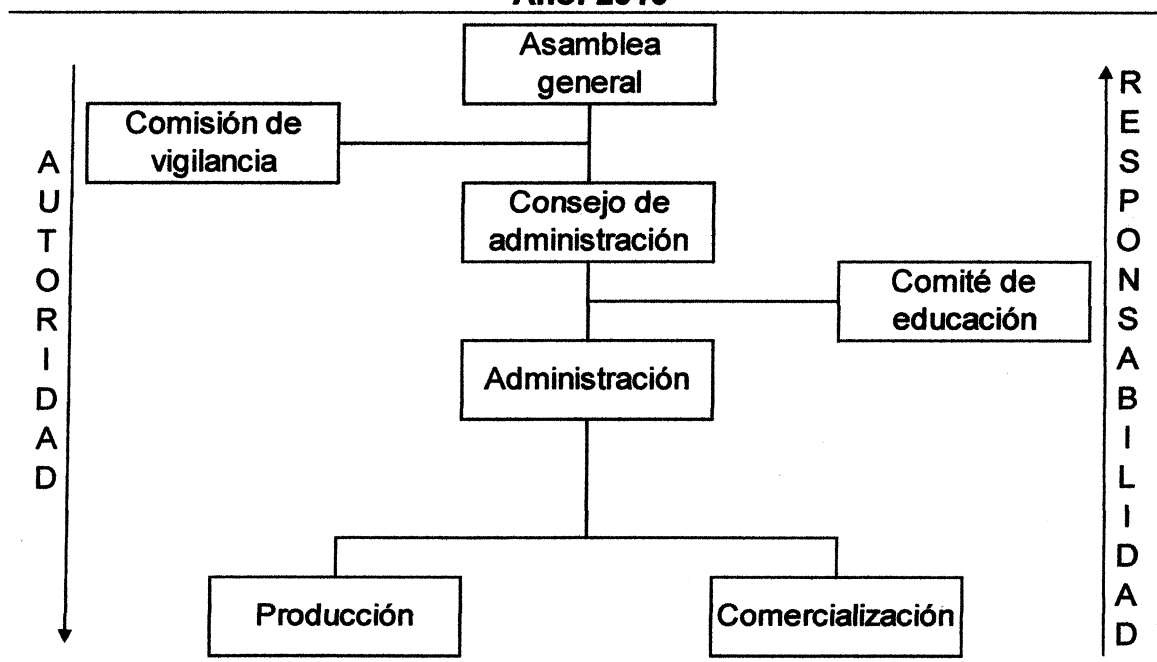
“Somos una Cooperativa productora y comercializadora de té de cardamomo con altos estándares de calidad, enfocada en brindar una nueva opción natural y saludable para mejorar el bienestar físico de nuestros clientes y el desarrollo económico del Municipio”.

- Valores
- ✓ Responsabilidad con nuestros clientes desde la producción hasta su comercialización.
- ✓ Compromiso con prácticas empresariales medioambientales sostenibles.
- ✓ Honestidad en el cumplimiento de las obligaciones legales y normas de higiene.
- ✓ Calidad en los procesos y servicios a través de una mejora continua.

6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La gráfica muestra la estructura orgánica interna de la organización que tiene como objetivo establecer las relaciones, sus niveles de jerarquía, las principales funciones que desarrollan los empleados y cómo se distribuye la responsabilidad en cada área. A continuación se muestra el organigrama de la empresa.

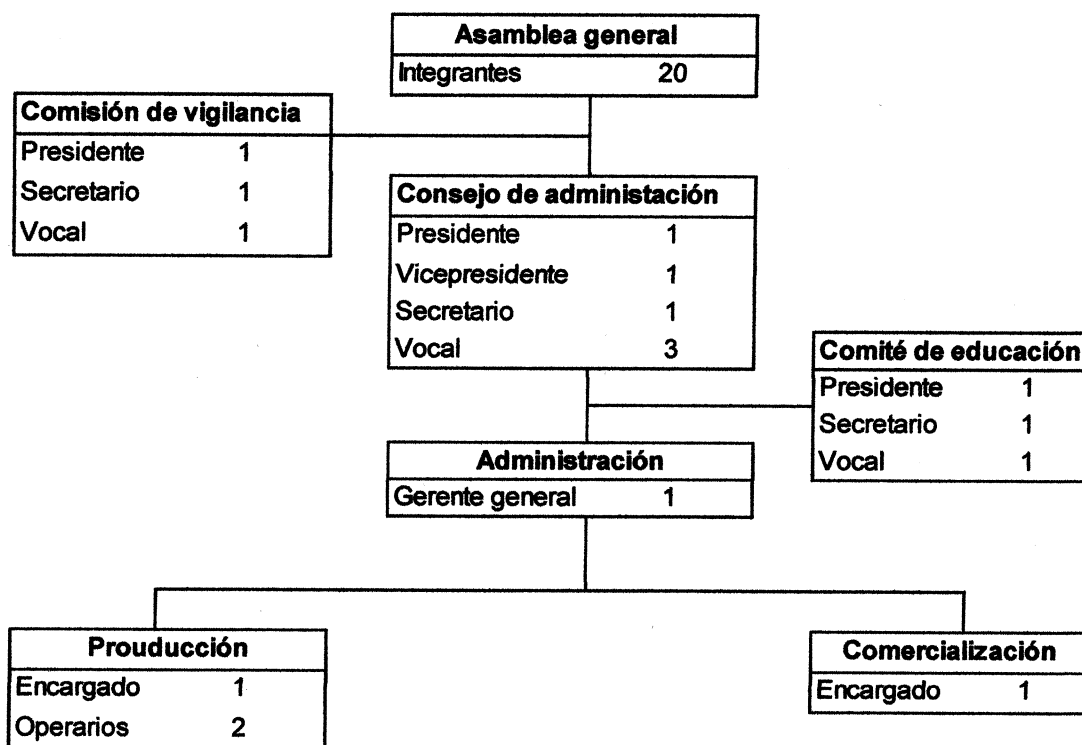
Gráfica 1
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción de té de cardamomo
Organigrama funcional
-Cooperativa PROTÉ, R. L.-
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

La Cooperativa de productores de té de cardamomo, funciona con una línea de autoridad que va del superior al subordinado para identificar a los encargados de las actividades y las responsabilidades que poseen los colaboradores en sus área de trabajo. Estará integrada por la Asamblea General, quien es la máxima autoridad que está representada por los asociados productores de té de cardamomo, Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia, Comité de Educación, Administración, el Departamento de Producción y Comercialización, además de la asesoría de un contador externo. A continuación se detalla el organigrama nominal de la Cooperativa.

Gráfica 2
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción de té de cardamomo
Organigrama nominal
-Cooperativa PROTÉ, R. L.-
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Se puede observar en la estructura del organigrama nominal la cantidad de personas que integran cada área de trabajo, los cargos y puestos, quienes son los responsables de ejecutar las actividades administrativas, productivas y de comercialización en la Cooperativa.

7. MARCO LEGAL

La Cooperativa está sujeta a normativas internas y externas para funcionamiento del proyecto. A continuación se detallan las reglas internas que regirán las actividades de la organización:

7.1 NORMAS INTERNAS

La empresa debe desarrollar procedimientos administrativos y operativos adecuados, por esa razón se debe establecer reglamentos que contengan normas de conducta para que la información de las características de los puestos y cargos de trabajo, objetivo, funciones, autoridad y responsabilidad sean aceptadas y uniformes para todos los que forman parte de la Cooperativa. De la normativa interna de la organización se puede mencionar:

- Acta de constitución que legaliza la empresa.
- Los estatutos establecidos para el funcionamiento.
- Reglamentos internos de trabajo.
- Nombramiento e inscripción del Representante Legal
- Manuales administrativos, de organización, normas y procedimientos y cualquier otro que la organización considere para su desempeño.

7.2 NORMAS EXTERNAS

Las cooperativas estarán sujetas a la fiscalización del Estado, el cual la ejercerá a través de la Inspección General de Cooperativas adscrita al Instituto Nacional de Cooperativas. A continuación se describen las normas que deberán cumplir.

- Adoptar las normas contables que establezca la Inspección General de Cooperativas.
- Llevar los libros de actas y registros contables autorizados por la Inspección General de Cooperativas.
- Enviar las nóminas de las personas electas para los distintos órganos de la Cooperativa, dentro de los diez días de la elección.
- Remitir a la Inspección, dentro de los treinta días de celebrada la Asamblea Ordinaria Anual, la memoria de labores y los estados financieros del ejercicio.
- Las cooperativas gozan de la protección del Estado, que proporcionará la ayuda técnica y financiera necesaria y especialmente exención de impuestos.

8. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y CARGOS

A continuación se presenta la descripción de las funciones básicas y específicas, líneas de mando y responsabilidades que de los puestos y cargos deben cumplir para el logro de los objetivos organizacionales que existirán en la Cooperativa.

Cooperativa de Producción de Té de cardamomo –PROTÉ- RL. Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Manual de organización	Hoja: 1 de 2	Código: 1a
Elaborado por: Ana Pérez	Fecha: octubre del 2016	
I. Identificación		
Título del cargo:	Presidente del Consejo de Administración	
Ubicación administrativa:	Consejo de Administración	
Jefe inmediato superior:	Ninguno	
Subalternos:	Vicepresidente, Secretario y Vocal del Consejo de Administración	
II. Descripción del cargo		
1 Naturaleza:	Actuar como Representante Legal, es la máxima autoridad del Consejo de Administración, debe transmitir la información de forma oportuna a los miembros de la empresa sobre las modificaciones a los estatutos o acuerdos.	
2 Atribuciones:	<p>Representar a la Cooperativa, en cuanto a actos, acciones o gestiones necesarias.</p> <p>Convocar dentro de las normas reglamentarias a las asambleas generales ordinarias y extraordinarias.</p> <p>Planear la constitución de comisiones especiales para el estudio de asuntos relacionados a la comercialización y producción del proyecto.</p> <p>Presidir las sesiones de la Asamblea General, dirigir los debates, marcar el orden de las intervenciones y efectuar los señalamientos para defender o impugnar un acuerdo. Firmar con el secretario la correspondiente acta u oficio.</p> <p>Hacer cumplir los acuerdos, estatutos y reglamentos adoptados que reciba de la Asamblea General, presentar los informes que soliciten.</p> <p>Elaborar el plan estratégico de la Cooperativa y efectuar el seguimiento necesario.</p>	

Cooperativa de Producción de Té de cardamomo –PROTÉ- RL. Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Manual de organización	Hoja: 2 de 2	Código: 1a
Elaborado por: Ana Pérez	Fecha: octubre del 2016	
II. Descripción del cargo		
3 Relaciones de trabajo:	Formar un vínculo entre el Gerente general, la Asamblea General y el Consejo de Administración para comunicar de las reuniones.	
4 Autoridad:	Dar órdenes e instrucciones a los miembros de la Cooperativa y convocar a reuniones.	
5 Responsabilidades:	Coordinar las actividades destinadas a desarrollar las metas de la organización y ejecución de las políticas y procedimientos en la comercialización y producción de té de cardamomo.	
III. Especificaciones del cargo		
1 Académicos:	Título a nivel medio de Bachillerato o Perito Contador	
2 Experiencia:	Mínimo 3 años de experiencia en puestos similares.	
3 Habilidades y destrezas:	Liderazgo, habilidad numérica y verbal, manejo del recurso humano, capacidad de análisis y don de mando.	
4 Otros requisitos:	Conocimiento de propuestas de inversión de productos agroindustriales, un 20% de dominio en el idioma inglés y Microsoft Excel, Word y Power Point.	
5 Dieta semestral:	Q1,000	

Cooperativa de Producción de Té de cardamomo –PROTÉ- RL. Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Manual de organización	Hoja: 1 de 2	Código: 2a
Elaborado por: Ana Pérez	Fecha: octubre del 2016	
I. Identificación		
Título del puesto Ubicación administrativa Jefe inmediato superior Subalternos:	Gerente general Administración Consejo de Administración Departamento de Producción y Comercialización	
II. Descripción del puesto		
1 Naturaleza:	Puesto de carácter administrativo que consiste en dirigir y supervisar el desarrollo de la organización. Ejerce la toma de decisiones en la supervisión y control de las normas y procedimientos.	
2 Atribuciones:	<p>Coordina, dirige y supervisa las políticas y normas de conducta.</p> <p>Analizar y fiscalizar las operaciones financieras.</p> <p>Planificar los objetivos generales y específicos de la empresa a corto y largo plazo.</p> <p>Dirigir la empresa, tomar decisiones, supervisar y liderar a los empleados.</p> <p>Controlar las actividades planificadas comparándolas con lo ejecutado y detectar las desviaciones o diferencias.</p> <p>Coordinar reuniones para aumentar el número y calidad de clientes, realizar las compras de materiales.</p> <p>Decidir sobre la contratación de personal en áreas que lo requieran.</p> <p>Rendir informes al Consejo de Administración, en cuanto a los resultados de la gestión administrativa y aplicación de procesos.</p>	

Cooperativa de Producción de Té de cardamomo –PROTÉ- RL. Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Manual de organización Elaborado por: Ana Pérez	Hoja: 2 de 2	Código: 2a
	Fecha: octubre del 2016	
II. Descripción del puesto		
2 Atribuciones:	Asesorar al Presidente de Consejo de Administración en materia de administración.	
3 Relaciones de trabajo:	Asamblea General, Consejo de Administración además del personal administrativo y operativo en la solución de problemas que se presentan.	
4 Autoridad:	Toma de decisión en lo correspondiente a planeación, aprobación y coordinación en las actividades administrativas, comerciales, operativas y financieras.	
5 Responsabilidades:	Ejercer una correcta administración en el control y cumplimiento de metas y estrategias establecidas, así como la dirección del personal. Comunicar a través de un informe anual a la Junta Directiva sobre las actividades realizadas, los objetivos alcanzados y proponer medidas correctivas.	
III. Especificaciones del puesto		
1 Académicos:	Licenciatura en administración de empresas o carrera a fin.	
2 Experiencia:	2 años en manejo de personal y ejecución de proyectos	
3 Habilidades y destrezas:	Liderazgo, capacidad de comunicación y numérica, don de mando, analista, manejo de recurso humano y negociación.	
4 Otros requisitos:	Hablar inglés en un 50% y excelente relaciones personales. Microsoft Excel, Word y Power Point.	
5 Salario mensual:	Q3,500.00	

Cooperativa de Producción de Té de cardamomo –PROTÉ- RL. Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Manual de organización	Hoja: 1 de 2	Código: 3a
Elaborado por: Ana Pérez	Fecha: octubre del 2016	
I. Identificación		
Título del cargo:	Secretario	
Ubicación administrativa:	Consejo de Administración	
Jefe inmediato superior:	Presidente del Consejo de Administración	
Subalternos:	Ninguno	
II. Descripción del cargo		
1 Naturaleza:	Representa un cargo a nivel superior del Consejo de Administración, debe asistir al Presidente en las reuniones y en su ausencia para el funcionamiento de la organización.	
2 Atribuciones:	<p>Gestionar el cumplimiento de acuerdos de conformidad con las instrucciones que reciba.</p> <p>Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales.</p> <p>Redactar las acta, resoluciones y custodiar los libros oficiales que deberá mantener en orden consecutivo de la numeración, así como el sello oficial de la Cooperativa.</p> <p>Llevar agenda de reuniones o citas de su Jefe inmediato.</p> <p>Informar al Presidente con la debida antelación a la fecha establecida para la celebración de asambleas generales ordinarias o extraordinarias, la lista de los asuntos sobre los que haya de liberarse o tomar acuerdo correspondiente.</p>	
3 Relaciones de trabajo:	Comunicar al Consejo de Administración sobre el cumplimiento de las disposiciones acordadas.	
4 Autoridad:	En la toma de decisión de sus atribuciones.	
5 Responsabilidades:	Cumplir con las atribuciones asignadas por el Gerente General o Presidente del Consejo de Administración.	

Cooperativa de Producción de Té de cardamomo –PROTÉ- RL. Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Manual de organización	Hoja: 2 de 2	Código: 3a
Elaborado por: Ana Pérez	Fecha: octubre del 2016	
III. Especificaciones del cargo		
1 Académicos:	Título en educación media en Bachillerato o Perito Contador.	
2 Experiencia:	Mínimo 2 años de experiencia en cargos similares.	
3 Habilidades y destrezas:	Comunicación efectiva, proactividad, manejo de cómputo y habilidad numérica.	
4 Otros requisitos:	Excelente relaciones personales. Microsoft Excel, Word y Power Point.	
5 Dieta semestral:	Q1,000.00	

Cooperativa de Producción de Té de cardamomo –PROTÉ- RL. Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Manual de organización	Hoja: 1 de 2	Código: 4a
Elaborado por: Ana Pérez	Fecha: octubre del 2016	
I. Identificación		
Título del cargo:	Vocal	
Ubicación administrativa:	Consejo de Administración	
Jefe inmediato superior:	Presidente del Consejo de Administración	
Subalternos:	Ninguno	
II. Descripción del cargo		
1 Naturaleza:	Tiene como propósito apoyar y asesorar a la Asamblea General en las sesiones celebradas sobre el funcionamiento de la Cooperativa.	
2 Atribuciones:	<p>Colaborar con el Consejo en la convocatoria de las asambleas y desempeñar cargos de coordinación interna.</p> <p>Participar en las comisiones asignadas por el Consejo y llevar un registro de los acuerdos que se aprueban o rechazan en las asambleas.</p> <p>Coordinar y supervisar la labor de los asociados con el nivel de exigencia adecuado.</p> <p>Sustituir a los miembros del Consejo en caso de que éstos no puedan asistir a las reuniones.</p>	
3 Relaciones de trabajo:	Realizar cualquier atribución que le sea delegado por el Consejo de Administración.	
4 Autoridad:	Participación con voz y voto en las reuniones ordinarias o extraordinarias.	
5 Responsabilidades:	Cumplir con las atribuciones asignadas por el Presidente del Consejo de Administración en función de las necesidades administrativas.	

Cooperativa de Producción de Té de cardamomo –PROTÉ- RL. Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Manual de organización	Hoja: 2 de 2	Código: 4a
Elaborado por: Ana Pérez	Fecha: octubre del 2016	
III. Especificaciones del cargo		
1 Académicos:	Título a nivel medio de Bachillerato o Perito contador.	
2 Experiencia:	Mínimo 2 años de experiencia en asesoría a Cooperativas.	
3 Habilidades y destrezas:	Administración del tiempo, capacidad de análisis y matemática, comunicación efectiva.	
4 Otros requisitos:	Excelente relaciones personales. Microsoft Excel, Word y Power Point.	
5 Dieta semestral:	Q1,000	

Cooperativa de Producción de Té de cardamomo –PROTÉ- RL. Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Manual de organización	Hoja: 1 de 2	Código: 5a
Elaborado por: Ana Pérez	Fecha: octubre del 2016	
I. Identificación		
Título del cargo:	Tesorero	
Ubicación administrativa:	Consejo de Administración	
Jefe inmediato superior:	Presidente del Consejo de Administración	
Subalternos:	Ninguno	
II. Descripción del cargo		
1 Naturaleza:	Es la persona encargada de administrar el recurso financiero que se origina por las aportaciones correspondientes a las cuotas. En conjunto con el Presidente se encargará de asignar los recursos monetarios para las necesidades de la Cooperativa.	
2 Atribuciones:	<p>Dirigir y supervisar la Tesorería, vigilar los ingresos y gastos a través de la elaboración mensual del estado de cuentas y cualquier información que solicite el Presidente.</p> <p>Actuar, juntamente con el Presidente, respecto de los intereses económicos de la Cooperativa y el manejo de los fondos.</p> <p>Recolectar las rentas de los asociados de acuerdo con las instrucciones de la Asamblea General y el Presidente.</p> <p>Presentar mensualmente al Presidente a través de una reunión ordinaria un informe detallado de cuentas con el correspondiente balance.</p> <p>Dar cumplimiento a las órdenes y resoluciones proporcionadas por la Asamblea General.</p>	
3 Relaciones de trabajo:	Mantener estrecha relación con los miembros del Consejo de Administración y brindar la información financiera que soliciten.	

Cooperativa de Producción de Té de cardamomo –PROTÉ- RL. Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Manual de organización	Hoja: 2 de 2	Código: 5a
Elaborado por: Ana Pérez	Fecha: octubre del 2016	
4 Autoridad:	En la toma de decisión de sus atribuciones.	
5 Responsabilidades:	Fiscalización de los ingresos y egresos de la Cooperativa.	
III. Especificaciones del cargo		
1 Académicos:	Título en educación media de Perito Contador.	
2 Experiencia:	Mínimo 2 años de experiencia en cargos similares.	
3 Habilidades y destrezas:	Habilidad numérica, paquetes contables e impuestos, proactivo.	
4 Otros requisitos:	Excelentes relaciones personales. Microsoft Excel, Word y Power Point.	
5 Dieta semestral:	Q1,000.00	

Cooperativa de Producción de Té de cardamomo –PROTÉ- RL. Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Manual de organización	Hoja: 1 de 2	Código: 6a
Elaborado por: Ana Pérez	Fecha: octubre del 2016	
I. Identificación		
Título del puesto Ubicación administrativa Jefe inmediato superior Subalternos:	Encargado de Producción Producción Gerente General Operarios	
II. Descripción del puesto		
1 Naturaleza:	Puesto de carácter táctico, encargado de dirigir y apoyar las diferentes actividades relacionadas a la producción de té de cardamomo.	
2 Atribuciones:	<p>Supervisar la transformación de la materia prima y el proceso de empaque en producto terminado.</p> <p>Dar seguimiento al proceso de producción en volumen y calidad, así como las tareas previas necesarias para el cumplimiento, revisión de equipo y gestión del personal a su cargo.</p> <p>Organizar y planificar el aprovechamiento de la materia prima para minimizar la merma y la distribución del producto terminado.</p> <p>Determina las estrategias para realizar las actividades diarias en la planta de producción a través de la correcta organización del personal y supervisión de cada trabajador.</p> <p>Emitir informes, analizar resultados, generar reportes de producción que respalden la toma de decisión.</p> <p>Realiza la organización y planificación del área de producción para cumplir con los objetivos y metas.</p>	
3 Relaciones de trabajo:	Comunicación continua con el Encargado de Comercialización y Consejo de Administración.	

Cooperativa de Producción de Té de cardamomo –PROTÉ- RL. Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Manual de organización	Hoja: 2 de 2	Código: 6a
Elaborado por: Ana Pérez	Fecha: octubre del 2016	
II. Descripción del puesto		
4 Autoridad:	Es responsable de la gestión de producción ante el Gerente y Consejo de Administración.	
5 Responsabilidades:	Procesos que incluyen supervisión, planificación y dirección de la producción para fabricar productos de calidad al menor costo por unidad.	
III. Especificaciones del puesto		
1 Académicos:	Título en educación media, de preferencia con estudios universitarios.	
2 Experiencia:	Mínimo 2 años de experiencia en puestos similares.	
3 Habilidades y destrezas:	Creativo, innovador, líder, solución de conflictos., orientado al logro de objetivos, manejo de personal, trabajo en equipo y compromiso.	
4 Otros requisitos:	Manejo de información confidencial. Microsoft Excel, Word y Power Point.	
5 Salario mensual:	Q2,500.00	

Cooperativa de Producción de Té de cardamomo –PROTÉ- RL. Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Manual de organización	Hoja: 1 de 2	Código: 7a
Elaborado por: Ana Pérez	Fecha: octubre del 2016	
I. Identificación		
Título del puesto Ubicación administrativa Jefe inmediato superior Subalternos:	Encargado de Comercialización Comercialización Gerente General Operarios	
II. Descripción del puesto		
1 Naturaleza:	Mantener la imagen de la Cooperativa en el mercado, mediante un efectivo plan de mercadeo, orientado a desarrollar nuevas oportunidades de negocios.	
2 Atribuciones:	<p>Administrar y atender la cartera de clientes, buscar estrategias para la retención y fidelización de los mismos.</p> <p>Supervisar las zonas de ventas y control diario del comportamiento y avance de las mismas.</p> <p>Investigar y prever la evolución de los mercados potenciales y la competencia para garantizar el liderazgo de la empresa.</p> <p>Definir, proponer, coordinar y ejecutar las políticas de comercialización orientadas a mejorar la posición en el mercado a través del manejo de promociones.</p> <p>Organizar, supervisar y medir el desarrollo de políticas, procedimientos y objetivos de promoción y ventas del producto.</p> <p>Evaluar la creación de nuevos mercados al identificar oportunidades de negocios.</p>	
3 Relaciones de trabajo:	Liderar al equipo de ventas.	
4 Autoridad:	Asigna tareas y fijar objetivos para el personal del departamento.	

Cooperativa de Producción de Té de cardamomo –PROTÉ- RL. Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Manual de organización	Hoja: 2 de 2	Código: 7a
Elaborado por: Ana Pérez	Fecha: octubre del 2016	
II. Descripción del puesto		
5 Responsabilidades:	Desarrollo de estrategias de mercadeo para mantener y crear nuevos mercados y lograr así ventajas competitivas sobre los competidores.	
III. Especificaciones del puesto		
1 Académicos:	Título en educación media, de preferencia con estudios universitarios.	
2 Experiencia:	Mínimo 2 años de experiencia en puestos similares.	
3 Habilidades y destrezas:	Orientado a resultados, proactividad, solución de problemas, manejo de personal, toma de decisión.	
4 Otros requisitos:	Manejo de información confidencial y hablar un 30% inglés. Microsoft Excel, Word y Poder Point.	
5 Salario mensual:	Q2,500.00	

Cooperativa de Producción de Té de cardamomo –PROTÉ- RL. Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Manual de organización	Hoja: 1 de 2	Código: 8a
Elaborado por: Ana Pérez	Fecha: octubre del 2016	
I. Identificación		
Título del cargo: Ubicación administrativa: Jefe inmediato superior: Subalternos:	Presidente de Vigilancia Comisión de Vigilancia Asociados de la Asamblea General Secretario y Vocal de la Comisión de Vigilancia.	
II. Descripción del cargo		
1 Naturaleza:	Órgano fiscalizador permanente, nombrado por la Asamblea General para examinar las cuentas y operaciones realizadas por la Cooperativa.	
2 Atribuciones:	<p>Ejecutar la inspección de las operaciones económicas, financieras y administrativas realizadas por los distintos órganos que participan en la Cooperativa.</p> <p>Encargado de vigilar que la entidad funcione conforme a los objetivos establecidos, las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.</p> <p>Velar porque se respeten la votación realizada en las Asambleas convocadas de la mayoría de los asociados.</p> <p>Denunciar los hechos que a su criterio se contraponen a la Ley de Cooperativas y demás reglamentos internos.</p> <p>Revisar con regularidad los libros de las actas del Consejo para que estén actualizados.</p> <p>Analizar los estudios e informes económicos para realizar cambios en los alcances y proyecciones realizadas por la Asamblea General.</p>	

Cooperativa de Producción de Té de cardamomo –PROTÉ- RL. Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Manual de organización Elaborado por: Ana Pérez	Hoja: 2 de 2	Código: 8a
	Fecha: octubre del 2016	
II. Descripción del cargo		
3 Relaciones de trabajo:	Estrecha relación entre los miembros del Consejo de Administración y la Asamblea General.	
4 Autoridad:	Tiene atribuciones de fiscalización y control, pero no puede asumir facultades y funciones que no se le hayan encargado.	
5 Responsabilidades:	Presentar a la Asamblea General ordinaria, el informe de las actividades y velar porque se cumplan con los acuerdos establecidos en la Cooperativa.	
III. Especificaciones del cargo		
1 Académicos:	Título a nivel medio de Bachillerato o Perito Contador	
2 Experiencia:	Mínimo 3 años de experiencia en cargos similares.	
3 Habilidades y destrezas:	Habilidad numérica y verbal, manejo del recurso humano, capacidad de análisis y negociación.	
4 Otros requisitos:	Conocimiento de propuestas de inversión de productos agroindustriales, un 20% de dominio en el idioma inglés y Microsoft Excel, Word y Power Point.	
5 Dieta semestral:	Q1,000	

Cooperativa de Producción de Té de cardamomo –PROTÉ- RL. Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Manual de organización	Hoja: 1 de 2	Código: 9a
Elaborado por: Ana Pérez	Fecha: octubre del 2016	
I. Identificación		
Título del cargo:	Presidente del Comité de Educación	
Ubicación administrativa:	Comité de Educación	
Jefe inmediato superior:	Asociados de la Asamblea General	
Subalternos:	Secretario y Vocal del Comité de Vigilancia	
II. Descripción del cargo		
1 Naturaleza:	Es un organismo asesor del Consejo de Administración, orientado a coordinar actividades de Educación a los asociados para fortalecer el desarrollo social y empresarial.	
2 Atribuciones:	<p>Diagnosticar de forma permanente las necesidades educativas de los asociados.</p> <p>Orientar y coordinar las actividades de formación, capacitación, asistencia técnica e investigación enfocados en la producción de productos agroindustriales.</p> <p>Elaborar el plan que se ajuste a su correspondiente presupuesto, para validar los recursos económicos asignados para el fondo de educación.</p> <p>Proponer mecanismos y diseñar estrategias que permitan desarrollar los programas educativos.</p> <p>Estimular la participación de los asociados en los programas implementados de educación para fabricación de té de cardamomo.</p> <p>Informar a la comunidad sobre las características, ventajas y funcionamiento de la Cooperativa productora de té de cardamomo.</p>	

Cooperativa de Producción de Té de cardamomo –PROTÉ- RL. Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Manual de organización	Hoja: 2 de 2	Código: 9a
Elaborado por: Ana Pérez	Fecha: octubre del 2016	
II. Descripción del cargo		
3 Relaciones de trabajo:	Vínculo directo con la Asamblea General y Consejo de Administración.	
4 Autoridad:	Convocar reuniones que tengan la finalidad de actualizar la formación profesional de los asociados, pero la Asamblea General tendrá la decisión de asistir o no.	
5 Responsabilidades:	Rendir informes ante la Asamblea General y Consejo de Administración sobre las actividades de educación ejecutadas durante su periodo.	
III. Especificaciones del cargo		
1 Académicos:	Título a nivel medio de Bachillerato o Perito Contador	
2 Experiencia:	Mínimo 3 años de experiencia en cargos similares.	
3 Habilidades y destrezas:	Conocimientos en el diseño de planes que conlleven al desarrollo de programas educativos.	
4 Otros requisitos:	Conocimiento de propuestas de inversión de productos agroindustriales, un 20% de dominio en el idioma inglés y Microsoft Excel, Word y Power Point.	
5 Dieta semestral:	Q1,000	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDMIENTOS

ÍNDICE

No.	Contenido	Página
	INTRODUCCIÓN	i
1	DEFINICIÓN DEL MANUAL	1
2	CAMPO DE APLICACIÓN	1
3	NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL	1
4	OBJETIVOS	1
4.1	GENERAL	1
4.2	ESPECÍFICOS	1
5	SÍBOLOGÍA UTILIZADA	2
6	DESCRIPCIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	3

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Contenido	Página
1	Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, Simbología de Normas -ASME-, Años: 2016.	2

INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Normas y Procedimientos persigue describir e informar de manera detallada las operaciones que integran el proceso productivo, que se debe seguir en las distintas unidades administrativas para lograr los objetivos de la Cooperativa productora de té de cardamomo en el municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, éste servirá como un instrumento técnico a los operarios, en el cuál se podrán guiar y orientar para el desarrollo de sus funciones asignadas además de limitar el área de aplicación.

El objetivo del documento es crear y consolidar criterios dentro de la organización, al uniformar la actividad operativa, así como garantizar y satisfacer la transmisión y recuperación de información. También se especifican las normas correspondientes con las acciones de carácter disciplinario, relacionándose con el personal y cada miembro del organismo.

Se ha seleccionado para el contenido del manual los siguientes procesos: comercialización del producto, compra de materia prima, reclutamiento y selección del personal nuevo y control de inventarios, además contempla, los diagramas de flujo, formas y formularios que se emplean en los procedimientos. A través de la supervisión de estas actividades, se evitará la duplicidad de las operaciones y se mejorarán los esfuerzos tanto físicos como mentales de los integrantes para lograr la adecuada realización de las actividades que se han asignado.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE TÉ DE CARDAMOMO

En este instrumento se consignan metódicamente las acciones que deben seguirse en las labores diarias para llevar a cabo las funciones de la empresa.

1. DEFINICIÓN DEL MANUAL

Es un documento escrito que concentra de forma integral la descripción de cada proceso de trabajo y las normas que son exigidas en el mismo para la toma de decisiones administrativas. Su elaboración depende de la necesidad de la Cooperativa y servirá para informar la conducta de los integrantes.

2. CAMPO DE APLICACIÓN

Está diseñado para el uso exclusivo de la Cooperativa en las áreas de comercialización y producción para el desarrollo de sus actividades.

3 NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

El manual es un documento dinámico, por lo que debe estar sujeto a revisión y análisis periódico para adaptarse y ajustarse a las necesidades cambiantes de la empresa y permanezca actualizado.

4 OBJETIVOS

La Cooperativa para el proceso productivo establece los siguientes objetivos generales y específicos.

4.1 GENERAL

Lograr el óptimo desarrollo de los procesos administrativos y productivos a través de una visión global de las funciones del puesto de trabajo, con el fin de beneficiar a los asociados y empleados con un mejor desarrollo económico.



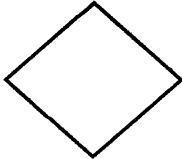
4.2 ESPECÍFICOS

- Fijar las políticas y establecer los sistemas administrativos de la Cooperativa.
- Definir las funciones y responsabilidades de cada área y así facilitar la comprensión de los objetivos y políticas.
- Facilitar y asegurar el acceso de la información al personal, para realizar sus atribuciones con los lineamientos necesarios en la producción del té de cardamomo.

5 SIBOLOGÍA UTILIZADA


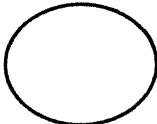
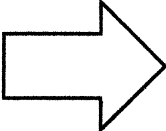
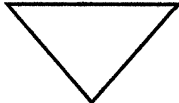

Con el propósito de lograr la eficiencia y continuidad de los procesos en el desarrollo de las actividades de la organización, se utiliza la nomenclatura de las normas AMSE (American Society of Mechanical Engineers), por su fácil comprensión y aplicación. A continuación se describen la serie de símbolos utilizados en los manuales.

Cuadro 1
Municipios de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción de té de cardamomo
Simbología de Normas –ASME-
Año: 2016

Símbolo	Descripción
	Representa el Inicio o fin del diagrama de flujo.
	Indica la inspección o verificación de un proceso.
	Muestra el momento de tomar una decisión para determinar el curso de la actividad.

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Símbolo	Descripción
	<p>Conector fuera de página, además representa la finalización de una actividad en el departamento, pero que pasa al siguiente proceso en otra área.</p>
	<p>Significa que existe una operación.</p>
	<p>Implica el traslado o movimiento de personas, material o equipo.</p>
	<p>Representa el almacenamiento de un documento o información dentro de un archivo, lugar o sistema electrónico.</p>
	<p>Elaboración de un documento utilizado en el proceso.</p>

Fuente: Chase, R. B. y Jacobs, F. R. Administración de operaciones y cadena de suministros. 2009.

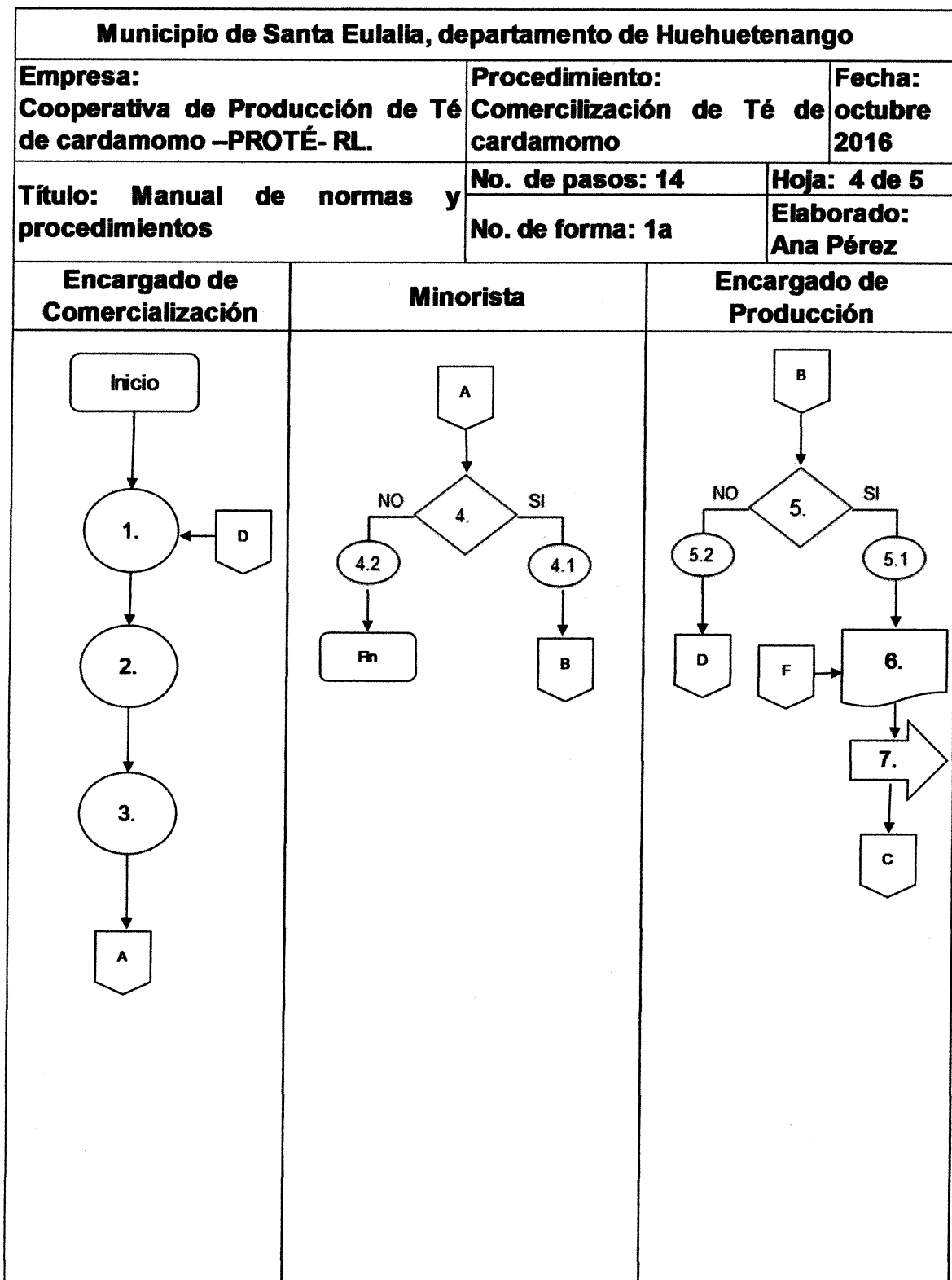
6 DESCRIPCIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

A continuación se detallan los documentos que contienen la descripción de actividades y las normas que se deberán seguir en la realización de las funciones de cada unidad administrativa y operativa.

Manual de normas y procedimientos Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Empresa: Cooperativa de Producción de Té de cardamomo -PROTÉ- RL.	Procedimiento: Comercialización de Té de cardamomo	
	Fecha: octubre 2016	
	No. De pasos: 14	Hoja: 1 de 5
Manual de normas y procedimientos	No. De forma: 1a	Elaborado: Ana Pérez
<p>1. DESCRIPCIÓN:</p> <p>Este procedimiento detalla la sucesión de pasos a seguir para la venta del té de cardamomo que la Cooperativa realizará, desde el momento en que capta la atención del cliente hasta que la compra.</p> <p>2. OBJETIVOS:</p> <p>2.1 Determinar la rentabilidad del proyecto, a través del control en el volumen de ventas para estimar los ingresos y egresos.</p> <p>2.2 Ejecutar el plan de ventas enfocado al minorista, para obtener un mejor posicionamiento en el mercado y fidelización del cliente.</p> <p>2.3 Mejorar el canal de comercialización al brindar un precio accesible y con los mayores estándares de calidad.</p> <p>3. NORMAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Determinar que la forma de pago es al contado al momento de concretar la venta con los minoristas e indicar que no se dan créditos. * El producto debe ser entregado en las instalaciones, por lo tanto el minorista es el que incurre en el gasto de transporte. * Verificar las condiciones del producto y la solicitud despacho, para que todo este correctamente autorizado y evitar problemas posteriores. 		

Manual de normas y procedimientos Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Empresa: Cooperativa de Producción de Té de cardamomo -PROTÉ- RL.	Procedimiento: Comercialización de Té de cardamomo	
	Fecha: octubre 2016	
	No. De pasos: 14	Hoja: 2 de 5
Manual de normas y procedimientos	No. De forma: 1a	Elaborado: Ana Pérez
Inicia: Encargado de comercialización		Termina: Minorista
PUESTO	Paso No.	ACTIVIDAD
Encargado de comercialización	1	Realizar contacto con el minorista ubicado en la Cabecera Municipal.
	2	Describir a través de una presentación las características del producto, empaque y precio.
	3	Dar demostraciones del producto al cliente y concretar la venta.
Minorista	4	Tomar la decisión de compra.
		4.1 Si. Realiza la requisición del pedido al Encargado de Comercialización.
		4.2 No. Termina la negociación con la empresa.
Encargado de producción	5	Verificar la disponibilidad del producto solicitado por el cliente.
		5.1 Si. Informa de la existencia del producto al minorista.
		5.2 No. Remite al encargado de comercialización para que notifique al cliente.
	6	Elabora la solicitud del pedido correspondiente.
	7	Traslada la solicitud al minorista para verificar la información.

Manual de normas y procedimientos		
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Empresa: Cooperativa de Producción de Té de cardamomo -PROTÉ- RL.	Procedimiento: Comercialización de Té de cardamomo	
	Fecha: octubre 2016	
	No. De pasos: 14	Hoja: 3 de 5
Manual de normas y procedimientos	No. De forma: 1a	Elaborado: Ana Pérez
Inicia: Encargado de comercialización		Termina: Minorista
PUESTO	Paso No.	ACTIVIDAD
Minorista	8	Revisa los datos de la solicitud de pedido.
	9	Recibe y verifica el pedido conforme a lo solicitado. 9.1 Si. El pedido fue elaborado correctamente hace efectivo el pago de la compra. 9.2 No. Regresa el pedido al Encargado de Producción para corregirlo.
Encargado de comercialización	10	Traslada la solicitud del pedido cancelada para que el área de Comercialización entregue el producto.
	11	Recibe copia de la factura cancelada.
	12	Revisa los datos de la solicitud de pedido.
Minorista	13	Prepara el producto y entrega el pedido al minorista.
	14	Recibe factura de compra y el pedido.

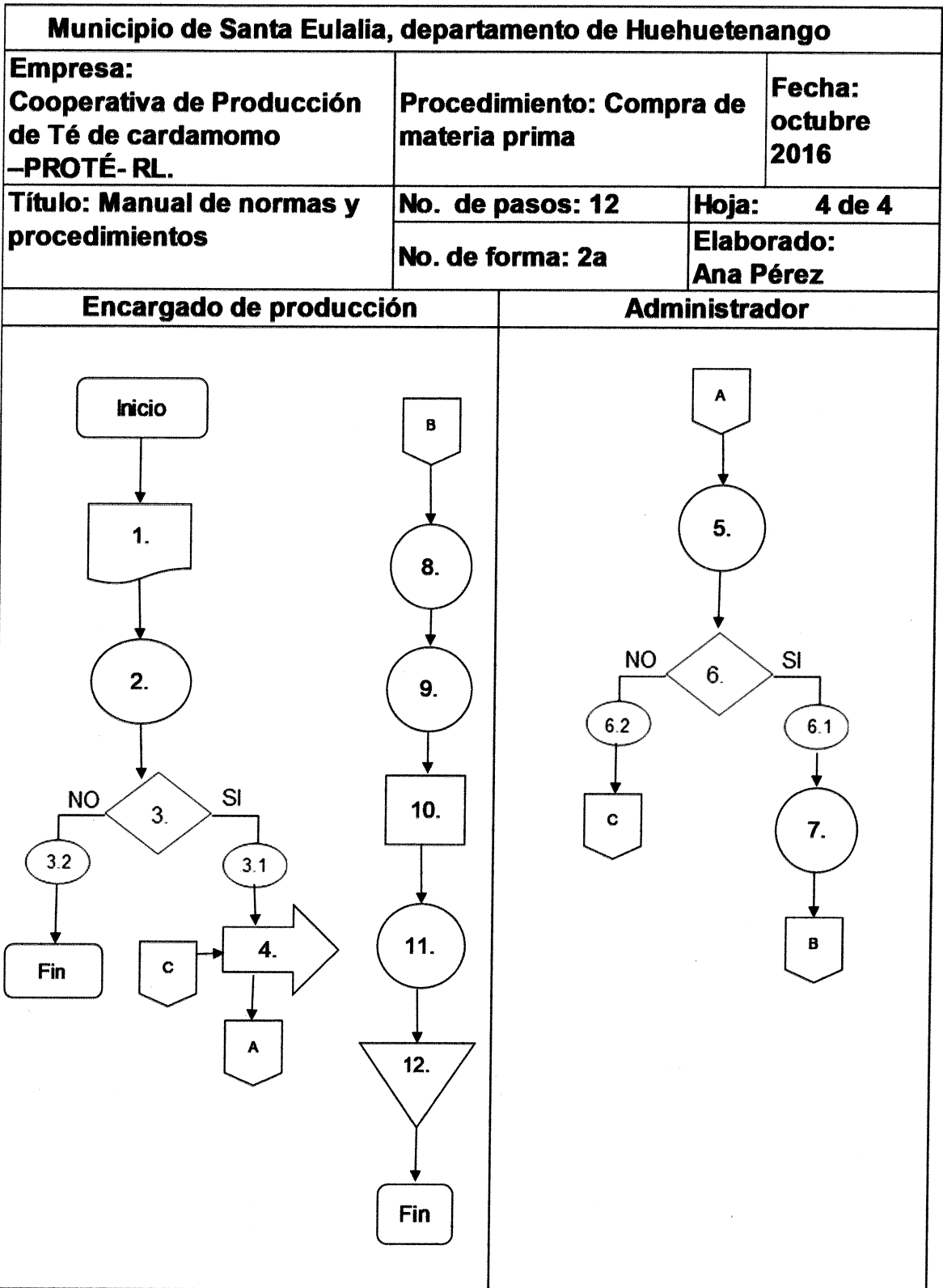


Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Empresa: Cooperativa de Producción de Té de cardamomo –PROTÉ- RL.	Procedimiento: Comercialización de Té de cardamomo	Fecha: octubre 2016
Título: Manual de normas y procedimientos	No. de pasos: 14	Hoja: 5 de 5
	No. de forma: 1a	Elaborado: Ana Pérez
Encargado de Comercialización	Minorista	Encargado de Producción
<pre> graph TD E1{{E}} --> 11((11.)) 11 --> 12((12.)) 12 --> 13((13.)) 13 --> G1{{G}} </pre>	<pre> graph TD C{{C}} --> 8[8.] 8 --> 9{9.} 9 -- NO --> 9.2((9.2)) 9.2 --> F{{F}} 9 -- SI --> 9.1((9.1)) 9.1 --> 10[10.] 10 --> 9.1 10 --> E{{E}} G{{G}} --> 14((14.)) 14 --> Fin[Fin] </pre>	

Manual de normas y procedimientos		
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Empresa: Cooperativa de Producción de Té de cardamomo -PROTÉ- RL.	Procedimiento: Compra de materia prima	
	Fecha: octubre 2016	
	No. De pasos: 12	Hoja: 1 de 4
Manual de normas y procedimientos	No. De forma: 2a	Elaborado: Ana Pérez
<p>1. DESCRIPCIÓN:</p> <p>Este proceso describe los pasos a seguir para la compra de materia prima a los proveedores, para llevar a cabo el proceso productivo y ofrecer un producto de calidad a buen precio.</p> <p>2. OBJETIVOS:</p> <p>2.1 Obtener la cantidad necesaria de materia prima en inventario, para garantizar el flujo de la producción establecida en el tiempo determinado.</p> <p>2.2 Comprar materia prima de alta calidad a un precio justo para minimizar los costos y permitir una rentabilidad en las operaciones.</p> <p>2.3 Mantener un registro de datos eficientes y presentar informes de la gestión, cuando se requiera para normalizar y estandarizar el proceso de compras.</p> <p>3. NORMAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> * La Cooperativa tiene el derecho de establecer cómo adjudicar los contratos de compras. * Solicitar la compra de materia prima con una semana de anticipación. * Analizar y evaluar como mínimo tres cotizaciones para cualquier compra. * Indicar al momento de comprar, claramente la calidad y cantidad de materia prima, además se debe determinar la fecha y forma de pago. 		

Manual de normas y procedimientos		
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Empresa: Cooperativa de Producción de Té de cardamomo -PROTÉ-RL.	Procedimiento: Compra de materia prima	
	Fecha: octubre 2016	
	No. De pasos: 12	Hoja: 2 de 4
Manual de normas y procedimientos	No. De forma: 2a	Elaborado: Ana Pérez
Inicia: Encargado de producción		Termina: Encargado de producción
PUESTO	Paso No.	ACTIVIDAD
Encargado de producción Administrador	1	Elabora la requisición de la cantidad de materia prima necesaria.
	2	Solicitar cotización del producto requerido a los proveedores correspondientes.
	3	Evaluar y seleccionar como mínimo tres de las cotizaciones. 3.1 Si. Las cotizaciones cumplen con los lineamientos establecidos, continúa el proceso. 3.2. No. Regresa al proveedor para realizar nuevas los cambios requeridos.
	4	Traslada cotizaciones al Administrador para la aprobación o rechazo.
	5	Recibe las cotizaciones para verificar la información.
	6	Evalúa las especificaciones de las cotizaciones recibidas. 6.1 Si. Se aprueba la solicitud de cotización en cuanto a costos y calidad, continúa el proceso. 6.2 No. Rechazo de la cotización y se remite al encargado de producción para solicitar nuevas cotizaciones.
	7	Aprueba y firma la cotización de materia prima.

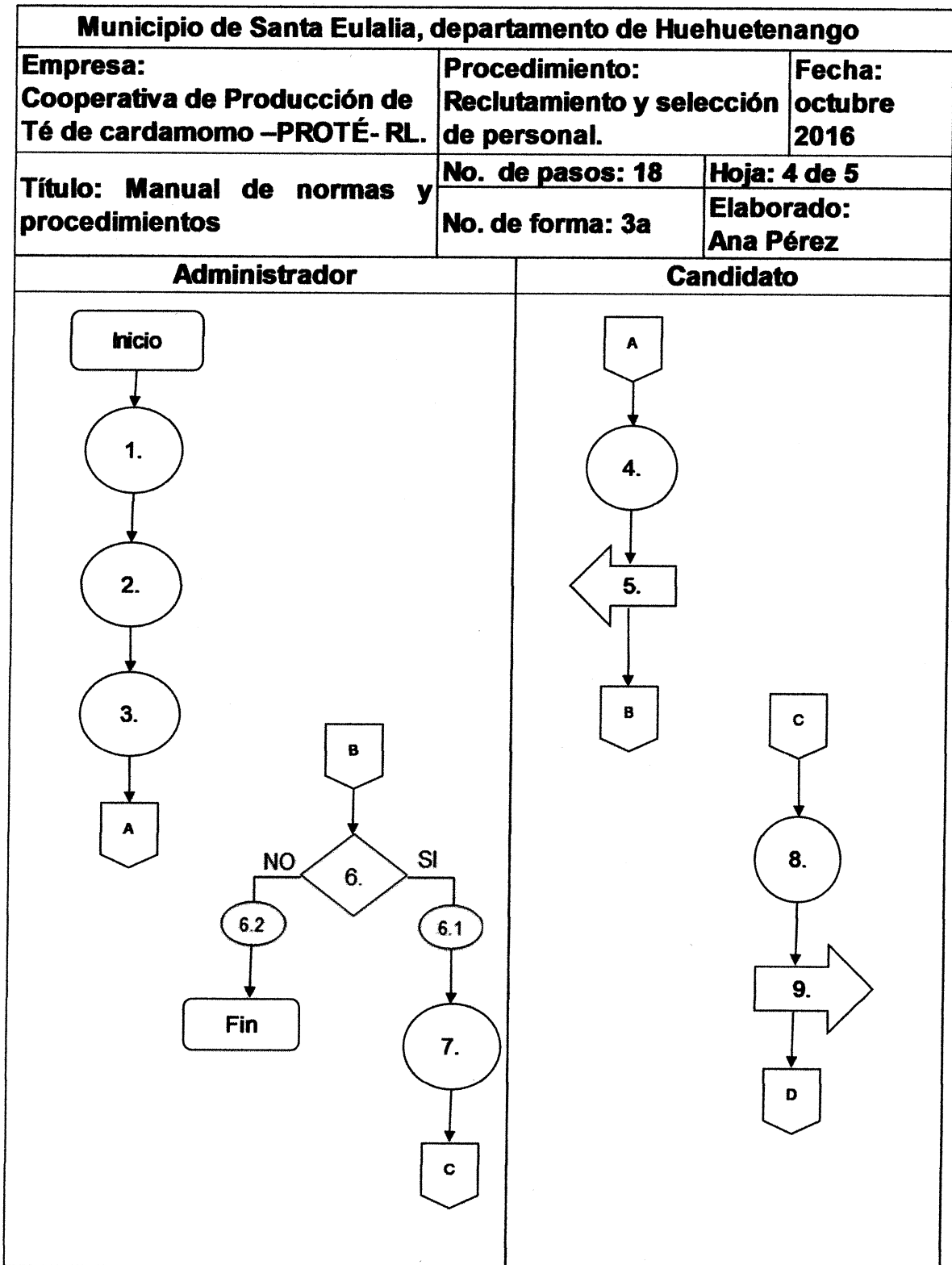
Manual de normas y procedimientos		
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Empresa: Cooperativa de Producción de Té de cardamomo -PROTÉ- RL.	Procedimiento: Compra de materia prima	
	Fecha: octubre 2016	
	No. De pasos: 12	Hoja: 3 de 4
Manual de normas y procedimientos	No. De forma: 2a	Elaborado: Ana Pérez
Inicia: Encargado de producción		Termina: Encargado de producción
PUESTO	Paso No.	ACTIVIDAD
Encargado de producción	8	Recibe la solicitud de materia prima.
	9	Realiza contacto con el proveedor y pacta la compra.
	10	Recibe y verifica el pedido solicitado.
	11	Registra la compra realizada al sistema de inventarios.
	12	Archiva la documentación de la compra realizada.

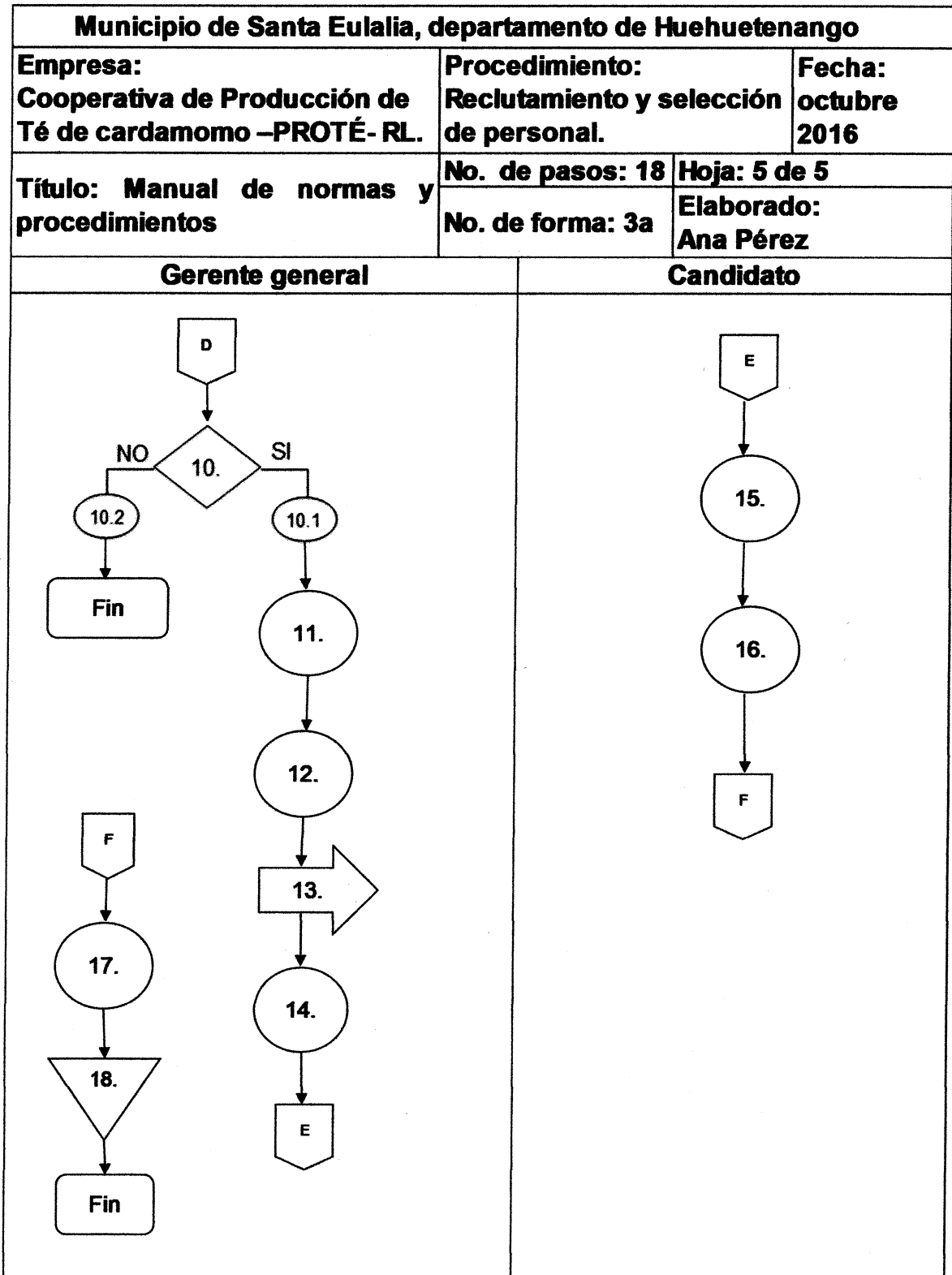


Manual de normas y procedimientos Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Empresa: Cooperativa de Producción de Té de cardamomo -PROTÉ- RL.	Procedimiento: Reclutamiento y selección de personal.	
	Fecha: octubre 2016	
	No. De pasos: 18	Hoja: 1 de 5
Manual de normas y procedimientos	No. De forma: 3a	Elaborado: Ana Pérez
<p>1. DESCRIPCIÓN:</p> <p>Determinación de los pasos para administrar el recurso humano de la empresa, referente al manejo, gestión o dirección que permita incorporar al personal idóneo para cada área.</p> <p>2. OBJETIVOS:</p> <p>2.1 Definir los procesos para la selección y reclutamiento del recurso humano dentro de la Cooperativa, con el propósito de fortalecer cada una de las áreas.</p> <p>2.2 Incorporar a colaboradores calificados con el fin de asegurar un buen desempeño en sus actividades.</p> <p>2.3 Asegura que la empresa cumpla con la normativa en materia de empleo e igualdad de oportunidades y normas laborales.</p> <p>2.4 Proporcionar los instrumentos para la implementación de la evaluación del desempeño, mediante el diagnóstico de las necesidades de desarrollo y de competencias laborales.</p> <p>3. NORMAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Los candidatos a las plazas vacantes de la Cooperativa, deben presentar su Curriculum Vitae, además de llenar la solicitud de empleo y firmarla. * La entrevista en el área específica del solicitante es obligatoria, así como las pruebas psicométricas. * Integrar la documentación requerida y ser mayor de 18 años. * El Gerente General deberá ayudar a que los trabajadores conozcan sus derechos y obligaciones del colaborador. 		

Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Empresa: Cooperativa de Producción de Té de cardamomo -PROTÉ- RL.	Procedimiento: Reclutamiento y selección de personal.	
	Fecha: octubre 2016	
	No. De pasos: 18	Hoja: 2 de 5
Manual de normas y procedimientos	No. De forma: 3a	Elaborado: Ana Pérez
Inicia: Administrador		Termina: Administrador
PUESTO	Paso No.	ACTIVIDAD
Administrador	1	Determinar la necesidad de una plaza vacante.
	2	Definir el perfil del postulante.
	3	Convocatoria y búsqueda de candidatos a través de un aviso en la radio local.
Candidato	4	Recibir y llenar la solicitud de empleo con los datos indicados.
	5	Entrega la solicitud y el Curriculum Vitae al Administrador.
Administrador	6	Recibe la solicitud de empleo y analiza los datos del solicitante para verificar si cumple con los requisitos. 6.1 Si. Se cita a entrevista preliminar, valuaciones de conocimiento y psicológicas, continúa el proceso. 6.2 No. Finaliza el proceso y se continúa con otra de los expediente.
	7	Realiza la entrevista previa al candidato.
	Candidato	8
9		Entrega los exámenes realizados.

Manual de normas y procedimientos		
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Empresa: Cooperativa de Producción de Té de cardamomo -PROTÉ- RL.	Procedimiento: Reclutamiento y selección de personal.	
	Fecha: octubre 2016	
	No. De pasos: 18	Hoja: 3 de 5
Manual de normas y procedimientos	No. De forma: 3a	Elaborado: Ana Pérez
Inicia: Administrador		Termina: Administrador
PUESTO	Paso No.	ACTIVIDAD
Administrador	10	Calificar las evaluaciones de los candidatos a la plaza. 10.1 Si aprobación. Notifica al solicitante de los resultados obtenidos. 10.2 No aprobación. Finaliza el proceso de selección y reclutamiento del candidato.
	11	Elige al candidato que cumpla con el 100% del perfil solicitado.
	12	Realiza la entrevista final para conocer a profundidad al candidato.
	13	Traslada el contrato al candidato.
	14	Recibe y firma el contrato de trabajo, además verifica las condiciones laborales.
	Candidato	15
16		Toma posesión del cargo.
Administrador	17	Notifica a la Asamblea General de la nueva contratación.
	18	Archiva y registra el expediente del nuevo empleado.

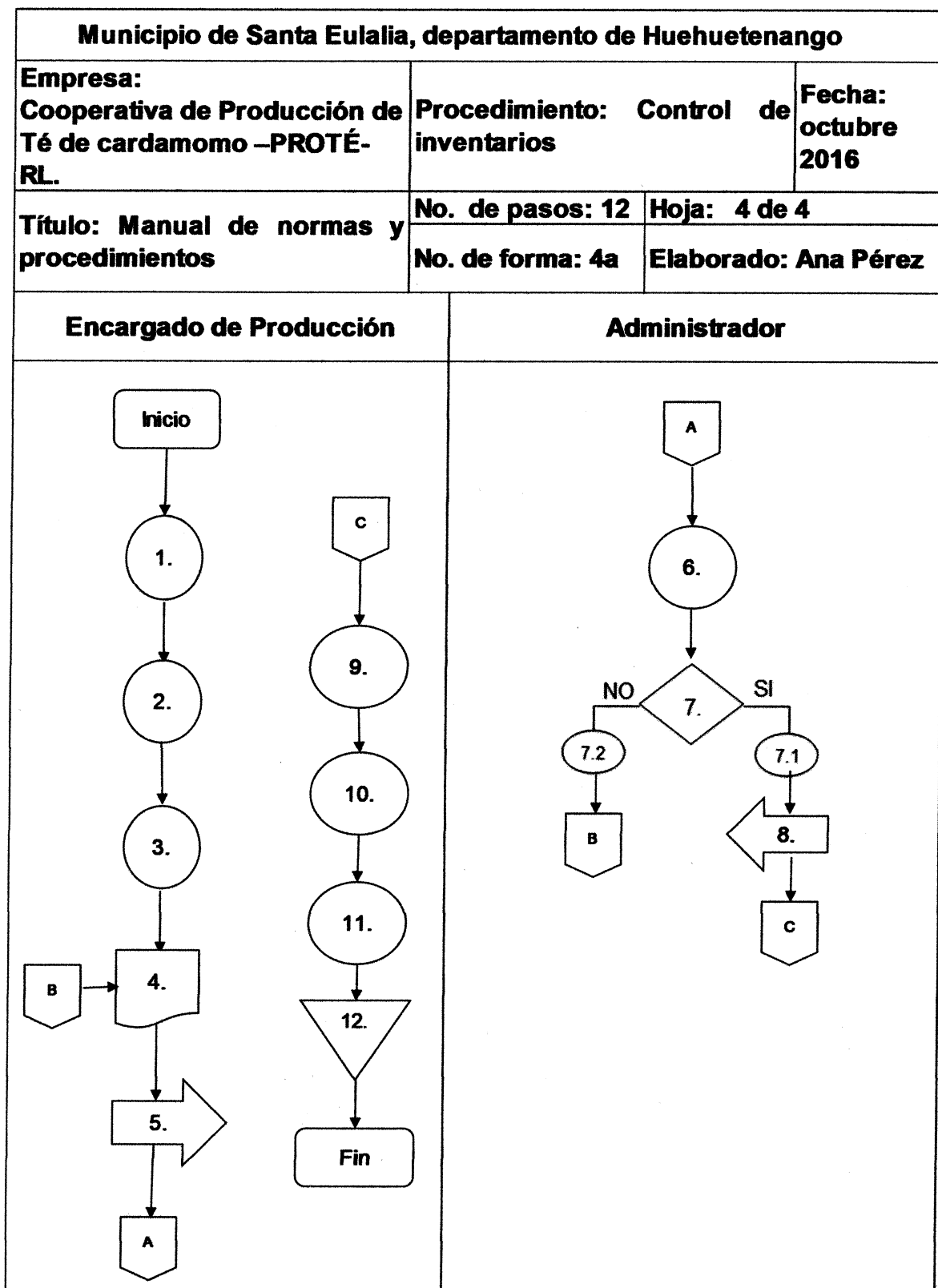




Manual de normas y procedimientos Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Empresa: Cooperativa de Producción de Té de cardamomo -PROTÉ- RL.	Procedimiento: Control de inventarios	
	Fecha: octubre 2016	
	No. De pasos: 12	Hoja: 1 de 4
Manual de normas y procedimientos	No. De forma: 4a	Elaborado: Ana Pérez
<p>1. DESCRIPCIÓN:</p> <p>Descripción del mecanismo que lleva a cabo la empresa utilizado para la gestión eficiente de la circulación y almacenamiento del producto terminado. El objetivo del sistema es la productividad en las operaciones en la menor cantidad de tiempo y proporcionar una representación electrónica del producto físico.</p> <p>2. OBJETIVOS:</p> <p>2.1 Asegurar que los clientes tengan acceso a los productos cuando los necesiten, por tanto se mantendrá una distribución adecuada de la materia prima.</p> <p>2.2 Evitar el exceso de inventarios en la bodega para minimizar los costos, a través del registro de las entradas y salidas del producto terminado.</p> <p>2.3 Maximizar los márgenes de beneficio por medio del manejo adecuado de la materia prima.</p> <p>3. NORMAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> * El producto terminado almacenado en bodega tendrá una codificación permanente para identificarlos y diferenciarlo de cualquier otro bien. * Sólo el personal autorizado deberá tener acceso a la bodega de la entidad, el mismo que deberá asumir la responsabilidad por su buen uso, conservación y custodia. * Verificar la existencia en el sistema de inventarios, previo a realizarse el inventario físico y solicitar los últimos registros realizados. * Los cambios que se produzcan y que alteren la ubicación y naturaleza de los bienes deberán ser reportados al encargado de producción. * Es obligatorio que el área de producción cuando requiera de materia prima para su funcionamiento lo soliciten a través de una requisición de materiales y suministros. 		

Manual de normas y procedimientos		
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Empresa: Cooperativa de Producción de Té de cardamomo – PROTÉ- RL.	Procedimiento: Control de inventarios	
	Fecha: octubre 2016	
	No. De pasos: 12	Hoja: 2 de 4
Manual de normas y procedimientos	No. De forma: 4a	Elaboró: Ana Pérez
Inicia: Encargado de Producción		Termina: Encargado de Producción
PUESTO	Paso No.	ACTIVIDAD
Encargado de Producción	1	Solicita el último control de inventarios registrado en el sistema.
	2	Notifica al Administrador la fecha y hora del control.
	3	Realizar el inventario físico del producto en bodega.
	4	Elabora el informe de los resultados del control de inventario.
	5	Traslada el registro al Administrador para su autorización.
Administrador	6	Recibe el registro de inventario realizado.
	7	Revisa la información proporcionada en el informe del control de inventarios para su autorización. 7.1 Si. Autoriza y firma el informe emitido. 7.2 No. Remite a Producción para que realice las correcciones.
	8	Traslada el registro autorizado al Encargado de Producción.

Manual de normas y procedimientos		
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango		
Empresa: Cooperativa de Producción de Té de cardamomo -PROTÉ- RL.	Procedimiento: Control de inventarios	
	Fecha: octubre 2016	
	No. De pasos: 12	Hoja: 3 de 4
Manual de normas y procedimientos	No. De forma: 4a	Elaboró: Ana Pérez
Inicia: Encargado de Producción		Termina: Encargado de Producción
PUESTO	Paso No.	ACTIVIDAD
Encargado de Producción	9	Recibe el informe con el Visto Bueno del Administrador.
	10	Notifica al Administrador sobre los hallazgos encontrados.
	11	Registra en el sistema de inventarios el control con fecha y hora de realización.
	12	Archiva los documentos del informe emitido.

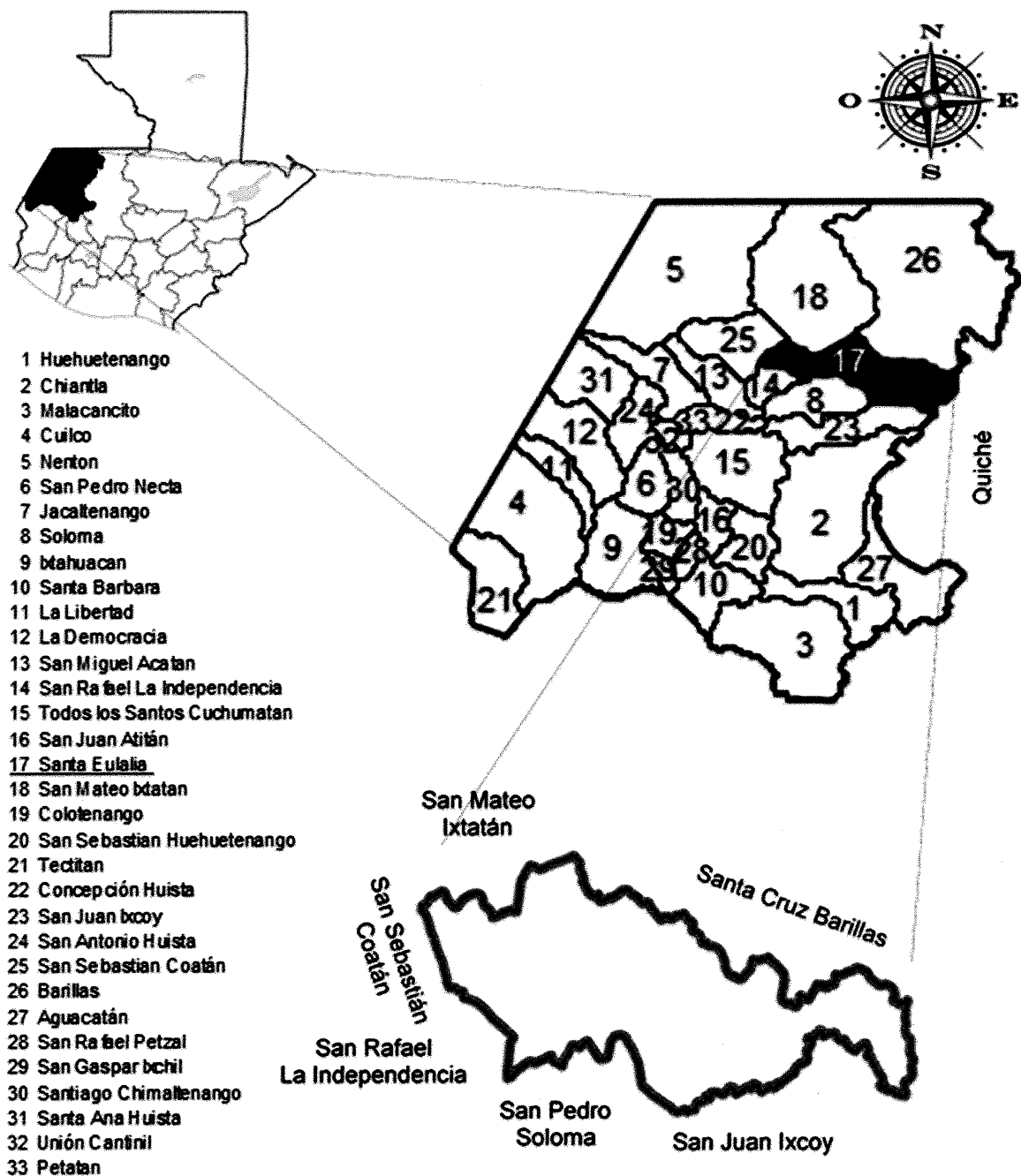


GLOSARIO

A continuación se describen las palabras y expresiones que podrían ser difíciles de comprender, junto con su significado.

- | | | |
|---|-------------------------------|--|
| 1 | Autoridad: | Es la descripción del grado de decisión que el titular del puesto tiene para actuar en las diferentes actividades, tareas o labores en que participa, sobre que puestos tiene mando y responsabilidad y en qué grado se afectan sus relaciones de trabajo. |
| 2 | Atribuciones: | Es una descripción breve y en términos generales con un grado de importancia de las tareas o labores que son características del puesto. |
| 3 | Destreza: | Capacidad manual para realizar una actividad específica; esta función es práctica y tiene relación directa con la habilidad necesaria requerida para ejecutar una acción, actividad o tarea. |
| 4 | Experiencia | Describe el conjunto de conocimientos prácticos y/o técnicos que se requiere del candidato para el desarrollo de un trabajo, preferentemente se debe dar una función de tiempo de práctica dentro o fuera de la empresa o institución. |
| 5 | Habilidades: | Se entiende como la capacidad mental para comprender y entender las formas de dar y recibir órdenes, instrucciones, mensajes y otras formas o maneras de relación de trabajo. |
| 6 | Relaciones de trabajo: | Describe los contactos personales o de relaciones públicas que los empleados deben mantener en el desempeño de sus atribuciones tanto de forma intra como interinstitucional. |
| 7 | Responsabilidad: | Se refiere a la distribución de los elementos que inciden en la participación del servidor en la custodia, despacho, uso de equipo y mobiliario, valores; así como la eficiencia en el trabajo. |
-

Anexo 3
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Localización geográfica y colindancias
Año: 2016



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Plan de desarrollo Municipal 2011-2025 de la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango.

Anexo 4
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
División política
Años: 1994, 2002 y 2016

No.	Nombres	Censo 1994	Censo 2002	Año investigado 2016
Micro región 1				
1	Cabecera Municipal	-	-	Pueblo
2	Rosario	-	-	Cantón
3	Calvario	-	Otra	Cantón
4	Buena Vista	-	-	Cantón
5	Yul Ch'en	Caserío	Caserío	Cantón
6	Cristo Rey	-	-	Cantón
7	Belén	-	-	Cantón
8	Sataq'na	Caserío	Caserío	Cantón
9	San Miguelito	-	-	Cantón
10	Vista Hermosa Uno	-	-	Cantón
11	Vista Hermosa	-	-	Cantón
12	Paxk'il Uno	-	-	Cantón
13	Paxk'il	Caserío	Caserío	Cantón
14	Tzeltaj	Caserío	Caserío	Cantón
15	Txam Q'aja'	-	Caserío	Paraje
Micro región 2				
16	Pett	Caserío	Caserío	Aldea
17	Yotx'	Caserío	Caserío	Caserío
18	Muqan Jolom	-	-	Caserío
19	Ononá	-	-	Caserío
20	Xij ch'en	-	-	Caserío
21	Temux Chiquito	Caserío	Caserío	Aldea
22	Yula'is	-	Aldea	Caserío
23	Yulxaq	Caserío	Caserío	Caserío
24	Lat'ak	-	Paraje	Paraje
25	Temux Grande	Aldea	Aldea	Aldea
26	Campana	Caserío	Caserío	Caserío
27	Cerro Maltin	Caserío	Caserío	Caserío
Micro región 3				
28	Nak'ultaq	Aldea	Aldea	Aldea
29	Xojob'te'	-	Caserío	Caserío
30	Q'axnajub'	-	-	Caserío
31	Q'ap	Caserío	Caserío	Caserío
32	Tx'olpataq	Caserío	Caserío	Caserío

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

No.	Nombres	Censo 1994	Censo 2002	Año investigado 2016
Micro región 3				
33	Txojkun	-	Caserío	Caserío
34	Kanajaw Xixil Laq	-	Caserío	Caserío
35	San José Kanajaw	-	Caserío	Caserío
36	Yich Joyom	Caserío	Caserío	Caserío
37	Esquipulas	-	-	Caserío
38	Yink'u	Caserío	Caserío	Caserío
39	Moq'lil Grande	Caserío	Caserío	Aldea
40	Tz'iquina Chiquito	Caserío	Caserío	Caserío
41	Tz'iquina Grande	Caserío	Caserío	Caserío
42	Montelimar	Caserío	Caserío	Caserío
43	Moq'lil Chiquito	Caserío	Caserío	Caserío
44	N'uq 'witz	-	-	Caserío
Micro región 4				
45	Paykonob'	Aldea	Aldea	Aldea
46	Q'antx'otx'	-	-	Caserío
47	Yalb'a	Caserío	Caserío	Caserío
48	Yatz'iquin	-	-	Caserío
49	Iximte'	Caserío	Caserío	Caserío
50	Nueva Concepción	-	-	Caserío
51	Molna	Caserío	Caserío	Caserío
Micro región 5				
52	Yich Tenam	Aldea	Aldea	Aldea
53	Villa Nueva	-	-	Caserío
54	San José Las Flores	-	-	Caserío
55	Bolol Laq	Caserío	Caserío	Caserío
56	Ya Txitam	-	-	Caserío
57	Chi'b'al Grande	Caserío	Caserío	Aldea
58	Chi'b'al Chiquito	Caserío	Caserío	Caserío
59	Usul	-	-	Caserío
60	Jolom Tenam	-	-	Paraje
61	Yaxkalamté	Caserío	Caserío	Caserío
62	Waxaq Oy	-	Caserío	Caserío
63	Yich On	Caserío	Caserío	Aldea
64	Flor de Mayo	-	-	Caserío
65	Altamiranda	-	-	Caserío
66	Nueva Florida	-	-	Caserío
67	Planito	-	-	Caserío

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

No.	Nombres	Censo 1994	Censo 2002	Año investigado 2016
Micro región 5				
68	Naranjales	-	-	Caserío
69	Asil	Aldea	Aldea	Aldea
70	Morelia	Finca	Finca	Caserío
71	Poyla'	Caserío	Caserío	Caserío
72	Santa Alicia	-	-	Caserío
73	Nueva concepción, Santa Alicia	-	-	Caserío
Micro región 6				
74	Txojsunil	Aldea	Aldea	Aldea
75	Jolom Ch'en	Caserío	Caserío	Caserío
76	Q'ansalaq	Caserío	Caserío	Caserío
77	Nueva Reforma	-	-	Caserío
78	Peña Flor	-	-	Caserío
79	Nuevo Progreso	-	-	Caserío
80	Oriente	-	-	Caserío
81	Yax Kakaw	Caserío	Caserío	Caserío
82	Santa Rosa	-	-	Caserío
83	Nueva Alianza	Caserío	Caserío	Caserío
Micro región 7				
84	K'ix Ab'aj	Caserío	Caserío	Aldea
85	Campamento, Nuevo Amanecer	-	-	Caserío
86	Pananbilak'	Caserío	Caserío	Caserío
87	Jolom K'u	-	-	Caserío
88	Kurus Taj	-	-	Caserío
89	Q'oq'ola Grande	Aldea	Aldea	Aldea
90	Q'oq'la Chiquito	Caserío	Caserío	Caserío
91	Guach	Caserío	Caserío	-
92	Canom	Caserío	Caserío	-
93	San Luis	Finca	Finca	-
94	Santa Alicia	Finca	Finca	-
95	Saquilac	Paraje	Paraje	-
96	Puente Alto o Tishibaj	Caserío	Caserío	-
97	Cunin	Caserío	Caserío	-
98	Ticultac	Caserío	-	-
99	Yulchoj	Caserío	-	-
100	Sajquelatac	Caserío	Caserío	-
101	Tiakal	Caserío	Caserío	-
102	Yixquinama	Caserío	-	-

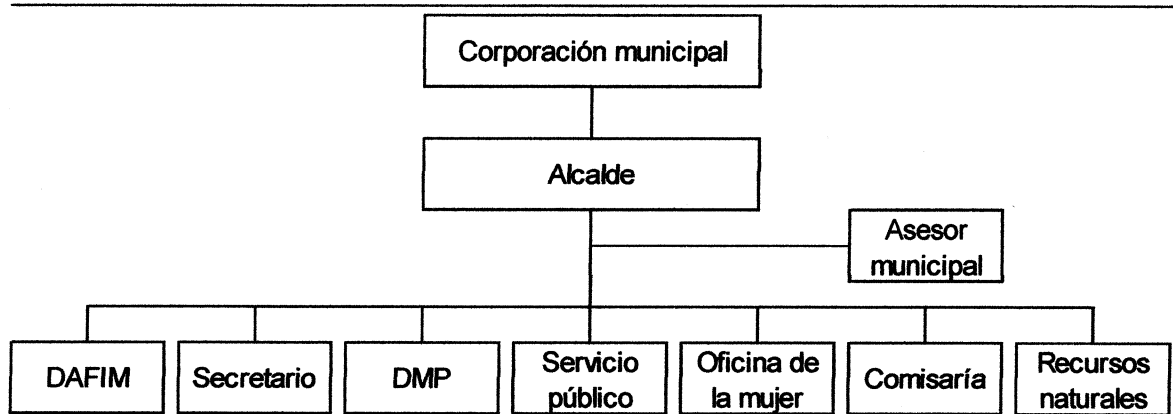
Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

No.	Nombres	Censo 1994	Censo 2002	Año investigado 2016
Micro región 7				
103	Yaxteltac	Caserío	-	-
104	Chemalitoq	Caserío	Caserío	-
105	Yulcol	Caserío	-	-
106	Chitalon	Caserío	-	-
107	Chicala	Caserío	-	-
108	Nuevo Amanecer	-	Caserío	-
109	Nantetac	Caserío	Caserío	-
110	Nouchimilac	Caserío	Caserío	-
111	Cantajlac	Caserío	Caserío	-
112	Nankonob	Caserío	Caserío	-
113	Población dispersa	-	Otra	-

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Anexo 5
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Organigrama municipal
Año: 2016



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025 de la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango.

Anexo 6
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Carta de recomendación del nutricionista para el té de cardamomo
Año: 2016

TÉ DE CARDAMOMO

El cardamomo es una semilla de color verde que se extrae de la vaina de la planta de cardamomo, una especia con un sabor propio y un aroma intenso, especia aromática muy comúnmente cultivada y comercializada en diversas partes del mundo, debido a sus propiedades que son utilizadas en la cocina y en la medicina natural.

Se produce en considerables cantidades en Guatemala y Tanzania, su nombre científico es *Elettaria cardamomum*. Los tipos de cardamomo son el cardamomo negro y el cardamomo de Madagascar.

Por ser una especia obtenida de plantas, el cardamomo contiene aceites esenciales necesarios en el organismo para su correcto funcionamiento. Junto a esto no podemos olvidar las dosis de almidón que contiene y que lo convierten en un alimento nutritivo y energizante. Pero no solo por esto es recomendable su consumo, sino que además contiene muy buenas cantidades de fibra que nos ayudarán a mantener una regularidad intestinal, nos brinda infinidad de beneficios medicinales y curativos encaminados a mejorar nuestra salud. Contiene una serie de efectos estimulantes que nos mantienen más activos y alerta, contiene propiedades antiespasmódicas, sirve para aliviar los dolores y el malestar causado por las hemorroides, por su poder antiinflamatorio tiene propiedades diuréticas que nos ayudará a mantener un sistema urinario en perfectas condiciones y evitar la retención de líquidos. Por su efecto diurético el cardamomo es un aliado para las personas que padecen artritis, pues ayudará a evitar la acumulación de líquido en la parte afectada.

El cardamomo contiene IC3 (indol-3-carbinol) y DIM (diindolylmethane), fitoquímicos combatientes del cáncer, ayudan a evitar específicamente los cánceres hormono-respuesta, como el cáncer de mama, cáncer de ovario y cáncer de prostata.

Debido a la cantidad de antioxidantes que contiene el cardamomo protege al organismo contra el envejecimiento y el estrés, las propiedades

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

terapéuticas del aceite volátil del cardamomo son utilizadas como un remedio para la depresión.

El té de cardamomo es una bebida saludable, que alivia los estados de depresión, protege al organismo contra el envejecimiento y estrés, ayuda a evitar los cánceres hormono-respuesta, ayuda a las personas que padecen de artritis, alivia los dolores causados por las hemorroides.

Tomando en cuenta los beneficios que brinda el té de cardamomo es recomendable consumir de 1 a 2 tazas de té de cardamomo al día que equivale de 2 a 4 gramos de cardamomo al día.

*Licda. Saima Alejandra Rodas G.
Nutricionista
Colegiada 3758*

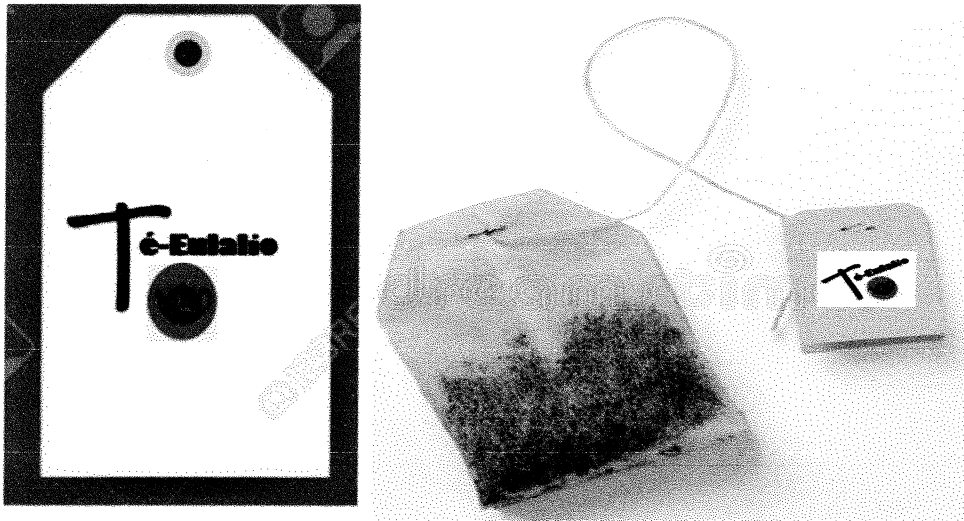
Licda. Saima Alejandra Rodas
Nutricionista
Colegiado: 3758

Para la realización del proyecto de té de cardamomo, se tomó de base el consumo de 6 cajas al año, derivado a que se consumen 3 sobres de té por semana. Además, se utilizó una medida estándar de 2 gramos en cada sobre, debido a la competencia que existe en el mercado.

Anexo 7
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción de té de cardamomo
Ficha técnica
Año: 2016

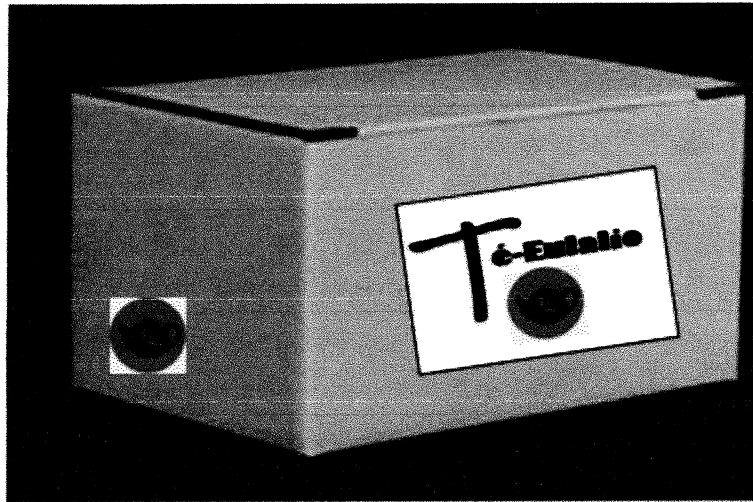
Ficha técnica	
Nombre del producto:	Tipo de conservación:
Té de cardamomo	Temperatura ambiente
	Consideraciones para el almacenamiento:
	Consérvese en un lugar fresco y seco
Descripción del producto:	
El té de cardamomo es considerado una bebida saludable por ser una especie obtenida de plantas, contiene aceites esenciales necesarios en el organismo para su correcto funcionamiento. Junto a esto no podemos olvidar la dosis de almidón que contiene y que lo convierte en un alimento nutritivo y energizante, pero no solo por esto es recomendable su consumo sino que además contiene buenas cantidades de fibra que ayudan a mantener una regularidad intestinal.	
Composición nutricional por cada 100 gramos (Tabla de composición de alimentos INCAP)	Presentación y empaques comerciales
Calorías 311 Grasas totales 7g. Ácidos grasos saturados 0.7 g. Ácidos grasos poliinsaturados 0.4 g. Ácidos grasos monoinsaturados 0.9 g. Colesterol 0 mg. Sodio 18 mg. Potasio 1.119 mg. Hidratos de carbono 68 g. Fibra alimentaria 28 g. Proteínas 11 g. Vitamina A 0 IU Calcio 383 mg. Vitamina D 0 IU Vitamina B 12 0 ug Vitamina C 21 mg. Hierro 14 mg. Vitamina B6 0.2 mg. Magnesio 229 mg.	Envase: Cajas de cartón con el logotipo e información nutricional. Diseño: Sobres elaborados de papel filtro con 2 gramos cada uno. Tamaño: Caja con contenido de 20 sobres.
Características organolépticas:	
Color:	Verde
Consistencia:	Fruto deshidratado y molido
Olor y sabor:	Característicos al cardamomo
Formulación por cada 100 gramos:	Requisitos mínimos y normatividad:
Fruto deshidratado y molido 100%	Reglamento centroamericano RTCA 67.04 .54:10. Categoría 06.4.2.
Descripción del proceso:	
1. Se recibe el fruto y se coloca en recipientes para su clasificación. (2.5) 2. Se regulará la temperatura entre 85°C a 90°C, según el grueso que este posea, seca el cardamomo en un periodo de 48 a 60 hrs. El secado tiene como objetivo reducir el porcentaje de humedad, el cardamomo es triturado hasta obtener una granulometría adecuada. (23.5) 3. Las bolsitas se llenan con dos gramos de cardamomo triturado. (6.5) 4. En cajas a color para empaçar las bolsitas de té (sellada con una capa externa de polipropileno o con plástico termoencogible). (3.5) 5. Se verifica el peso y empaque del producto terminado. Almacenar los productos terminados en cajas de cartón, en lugares frescos, secos, oscuros, limpios y ventilados. (2.0)	
Vida útil estimada:	Instrucciones de consumo:
Un año a partir de la fecha de su elaboración.	Té de infusión, en agua caliente.
Observación: para la primera producción se necesita de materia prima 13.5 quintales de cardamomo	
Nombre : Ing. Fredy Haroldo Gramajo Estrada	 Sello <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block; margin-top: 10px;"> Fredy Gramajo Estrada INGENIERO EN ALIMENTOS Col. No. 871 </div>

Anexo 8
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción de té de cardamomo
Etiqueta
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Anexo 9
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción de té de cardamomo
Empaque
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.

Anexo 10
Municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
Proyecto: producción de té de cardamomo
Afiche
Año: 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2016.